



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## **24-Febrero-2017**



**CARNAVAL.** Por primera vez se hará en GDL; hoy inicia en Calle 2 y el domingo estará CD9.



### ¡YA ES VIERNES!

LA LA LAND: UNA HISTORIA DE AMOR

Esta cinta tiene 14 nominaciones y llega como favorita del Oscar.

PRIMERA FILA

MANCHESTER JUNTO AL MAR

Dará pelea con 6 nominaciones.

LUZ DE LUNA



La ganadora de un Globo tiene 8 nominaciones.



**TOROS.** Pablo Hermoso, Adame y El Payo estarán este domingo en el Nueve Progreso.

VIERNES 24 / FEB. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 108 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,655 \$12.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

**FUTBOL.** Atlas recibe a León este sábado a las 19:00 horas en el Estadio Jalisco.



Exigen liberar a L. Mateos

## Aceleran retiro de tráileres

**Piden presencia de policías viales; agrada que pongan fotoinfracciones**

JULIO CÁRDENAS

Los vecinos de López Mateos, más que querer aumentar el límite de velocidad de 60 km/h en esa vía, urgen acelerar la salida de los tráileres y camiones de carga, a los que se atribuyen los problemas de circulación.

Si bien la disposición del límite máximo para circular por López Mateos de 60 km por hora divide opiniones, la que unifica es que los vehículos pesados deben salir de esa vía, pues superan los límites de velocidad y obstruyen los carriles de esta arteria.

"Por supuesto que entendemos la importancia de los transportistas en el sentido de lo que surten a la Ciudad, pero se han planteado vías alternativas en lo que está el Macrolibramiento", expuso Tania Vázquez, presidenta de la Unión de Colonias de la Puerta Sur.

La alternativa de restringirle el paso a esos vehículos y trasladarlos a vías alternativas, como el Circuito Sur o el Camino Real a Colima, ya se ha planteado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) Jalisco desde finales de 2016, indicó.

Los colonos manifiesta-

ron la importancia de más presencia vial tanto de los agentes de la Secretaría de Movilidad como de la SCT, para que los transportistas circulen por las laterales.

"No vemos ni agentes de la SCT ni agentes de movilidad del Estado, o sea, realmente López Mateos Sur es como tierra de nadie", señaló Vázquez.

MURAL publicó que la Semov planteó, por el momento, que la velocidad máxima por López Mateos sea de 60 km, para no ser infraccionado, ya que hay tramos que confunden con su señalética al establecer que el límite es 80 km/h.

Esa velocidad no es la definitiva, ya que el área técnica hará estudios para establecer con base en ello el límite de velocidad para circular por esta vía.

En cuanto a la instalación de las carcasas para las fotoinfracciones, los colonos aplaudieron la medida, pues consideraron que tienen la finalidad de educar y salvaguardar la vida de los automovilistas.

"Definitivamente es bueno, yo si estoy de acuerdo porque realmente necesitamos educarnos (...) pero si necesitamos la colaboración de las autoridades para que se imponga una multa y veris que la gente va a aprender", consideró Rafael Estrada, integrante de la Unión de Colonias de la Puerta Sur.



Los automovilistas van sorteando a los tráileres en López Mateos y muchos van a mayor velocidad que la establecida.



### BATALLÓN NOVENTERO

Las giras "90's Pop Tour" y "Únete a la Fiesta" llegan al Telmex y buscarán complacer a su público. **GENTE**



### TORNEO DE LUJO

El torneo Abierto de Tenis, que se realizará en Acapulco, pinta de lujo, pues estarán Djokovic (foto) y Nadal, entre otros. **CANCHA**

### Dólar a la baja

**\$20** cerró ayer el billete verde a la venta al menudeo, 25 centavos menos que un día antes.

### EXPLORE ESOS CINCO

Dé un paseo por los sabores que hacen que la comida, desde pequeños, sea una experiencia única. **BUENA MESA**

## Ofrecen departamentos en dos torres chuecas

Edificios de 10 pisos son irregulares en esa zona, advierte Guadalajara

MARTÍN AGUIÑO

Adquirir un departamento en el desarrollo inmobiliario Sora -dos torres que se construyen en la Colonia Colomos Providencia-, podría no ser una buena inversión, pues la edificación es irregular.

De acuerdo con el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de GDL exhibido en el portal web de Transparencia, en la zona donde se levantan las torres, un predio de la Calle La Rojita 2889 conectado con Rubén Darío 1728, sólo se permiten dos niveles.

Sin embargo, el proyecto de la empresa Rise, de Oscar Roberto Cánovas Román y Eric Solís Palma, prevé el desarrollo de dos edificios de 10 pisos y cuatro sótanos, donde habrá 58 departamentos, de los cuales sólo quedan disponibles ocho a la venta -el más económico en 4 millones de pesos al contado-, según una empleada de la firma.

Patricia Martínez, coordinadora de Gestión Integral de Guadalajara, reconoció



Guadalajara clausuró el miércoles la obra, ya que impidieron que inspectores entraran al predio.

que las dos torres son irregulares y los permisos de construcción, otorgados durante la Administración que encabezó el prista Ramiro Hernández, fueron asignados ilícitamente.

"Estas 58 viviendas es lo que se denomina plurifamiliar vertical. Está fuera de norma. ¿Qué es lo que el Plan Parcial (de Desarrollo Urbano) permite para esta zona? Únicamente construir en un plurifamiliar horizontal, es decir, un conjunto de casas, que máximo tendrían alrededor de dos niveles y da para seis casas, no más", señaló.

Reportes de Transparencia de Guadalajara muestran que el 14 de marzo de 2013 se otorgó la licencia de alineamien-

to y número oficial para el desarrollo inmobiliario Sora, a nombre de Armando González Farah y Ernesto García de Quevedo Ochoa.

Mientras que el 11 de febrero de 2015 se le proporcionó licencia para construcción M-0444-2014 a nombre de Alejandro Martínez Pardo y Asociados, y el 23 de febrero de 2016, con el emecista Enrique Alfaro como Alcalde, se asignó permiso para demolición número EX-0185-2016 a nombre de Brick Capital SAPI de CV.

Los departamentos en Sora, según promete la empresa Rise, serían entregados en octubre de 2018.

**Van contra dos torres COMUNIDAD**



El encuentro entre los funcionarios mexicanos y estadounidenses se celebró en la Cancillería. Luego, Rex Tillerson y John Kelly visitaron al Presidente Enrique Peña.

## Irá a cárcel por textear o manejar ebrio

JORGE RICARDO Y CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- La Cámara de Diputados aprobó ayer cárcel de hasta por tres años y 300 días de multa a los conductores que provocan accidentes en estado de ebriedad, bajo el influjo de drogas o en uso de equipos celulares, para hablar o textear.

Los legisladores aprobaron modificar los Artículos 171 y 172 del Código Penal Federal.

En el caso del 171 se incrementa de seis meses a 1 y hasta 3 años de prisión, y de 100 pesos de multa hasta 30 días de salario mínimo a quienes violen la ley de tránsito en vías federales en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas.

La discusión se centró en un párrafo del Artículo 172 que refiere: a quien conduzca utilizando radio, celular o cualquier otro aparato de comunicación y cause lesiones que pongan en peligro la vida de un ser humano u homicidio, se le impondrá una pena de uno a tres años de prisión.

## Pese al encuentro, prevalecen diferencias

SILVIA GARDUÑO Y ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- La visita de los Secretarios Rex Tillerson y John Kelly al País no logró destruir los diferendos entre los Gobiernos de México y EU.

Tras reunirse con ambos funcionarios, los Secretarios de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, y de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, hicieron patente su rechazo a las órdenes ejecutivas del Presidente de EU, Donald Trump.

"Las diferencias entre México y EU subsisten y habremos de trabajar para llegar a acuerdos que sean en el interés de México y los mexicanos, como habrán de hacerlo el Gobierno de EU en el interés de su país", dijo Videgaray, en conferencia.

Osorio se pronunció en contra del aumento de las de-

portaciones de mexicanos, así como de ciudadanos de otros países a territorio nacional.

Al respecto, el General Kelly aclaró que las deportaciones se realizarán conforme a derecho y no de forma masiva. El Secretario de Estado, Rex Tillerson, admitió que existen diferencias.

En tanto en EU, el Presidente Trump expuso ayer que las deportaciones de indocumentados estarán centradas en criminales, pero su directriz migratoria va más allá de las personas ligadas a delitos graves y leves, pues incluye faltas administrativas.

Por ejemplo conducir un auto sin licencia, usar el metro sin pagar, causar alboroto, alcoholizarse en la vía pública y quejas de ruido serían causas de deportación, según el Memorando de Control Migratorio.

## Buscan frenar empeño de cosas robadas

NOÉ MAGALLÓN

En Jalisco habrá un frente común para atacar el "círculo vicioso" que implicaba que los ladrones empeñaran su botín en instituciones establecidas, sin que éstas corroboraran su legalidad.

La Fiscalía y la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Prendarios firmaron ayer un pacto de colaboración en el que se comprometieron a entablar co-

municación para evitar que se empeñe lo robado.

"El convenio va a permitir de manera inmediata implementar protocolos de comunicación (...) que eviten y luego prevengan que los delincuentes utilicen empresas serias para procesar y continuar con sus delitos", expuso el Fiscal Eduardo Almaguer.

"En cuanto ellos tengan la sospecha de que la persona no sea el titular de lo que

está llevando, haya un canal de comunicación directo, en el que el nombre de la persona con su foto esté ligado a nuestra área de robo, robo a negocio, a persona y a casa habitación".

En un ejercicio hecho en Guadalajara, Monterrey y la CDMX, en agosto de 2014, MURAL corroboró la facilidad de empeñar cosas en las casas prendarias con sólo tener credencial de elector.



DIARIO® PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 19 ▶ NÚM. 7077



## La Afición

El tenista serbio Novak Djokovic participará en el Abierto Mexicano



## NUEVOS RADARES DE VELOCIDAD

Semov pondrá a funcionar 22 nuevas cámaras de foto infrarrojo fijas **P. 9**



Buscan vacunar a viajantes para evitar transmitan males ya controlados en el país

Contradice a Trump

# Lista la atención a los repatriados y migrantes: Salud

## John Kelly descarta operación militar

El mandatario habló en sentido figurado señala secretario de Estado **P. 18**

### EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



[carmin@milenio.com](mailto:carmin@milenio.com)

- ▶ Jose Narro participó en el inicio del Congreso Internacional de Avances en Medicina
- ▶ Señaló que la cobertura universal real es el objetivo antes de terminar el sexenio
- ▶ El uso de la tecnología en el siglo XXI es la llave para preservar la salud **P. 10 Y 11**

## Poder Judicial Otorgan contratos a gasolineras sin licitar

Desde hace diez años se firmaron los convenios: titular administrativo **P. 7**

MÁS INFO: ●●●

### Juicios orales en Jalisco

En ocho meses nadie ha sido sentenciado por homicidio **P. 14**



**NATURALEZA Y DIÁLOGO.** Fue inaugurada la muestra *El Mural del MILENIO*, en el Museo de El Carmen en la CdMx. 34 artistas aportan sus visiones de los 5 elementos, que se confrontan con arte sacro novohispano. Foto: Jorge González **P. 29**

### LOCOS DE ATAR

Trump escupió ayer:

"Por primera vez estamos expulsando pandilleros y traficantes de drogas. Estamos echando a esos tipos a un ritmo nunca antes visto y es una operación militar...".

Pocas horas después, en México, su secretario de Seguridad Nacional, el general John Kelly, afirmó que "no se van a utilizar fuerzas militares en operaciones migratorias...".

Dijo también:

"Quiero dejar muy claro que no habrá deportaciones masivas y que se actuará conforme a derecho, respetando los derechos humanos".

Luego de que el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, así lo demandara, aseguró que no habrá deportaciones masivas.

La persecución militar contra migrantes puede asumirse como una más de las chisporroteantes pendejadas de Trump, pero no en cambio la aseveración de que las expulsiones no serán masivas: parece un mero gesto de "cortesía".

Kelly no merece confianza porque la cacería de indocumentados está ya desatada.

El reto de Enrique Peña no es, que no se haga ilusiones, negociar, sino capotear a una potencia presa de la esquizofrenia.

HOY  
ESCRIBEN

Carlos Puig, Alfredo C. Villeda, Héctor Aguilar Camín, Esteban Illades, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Marco Provencio, Miguel Barbosa, Jairo Calixto Albarrán **p. 4** ▶ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6** ▶ Daniel González Romero, Gonzalo Oliveros **p. 17** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 22** ▶ Alberto Aguilar **p. 26** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36/37**

[enmilenio.com](http://enmilenio.com)

BUSCA LA NOTA ENRIQUE PONCE CORTA OREJA Y CAUTIVA EN LA PLAZA EL CENTENARIO, EN: [milenio.com/jalisco](http://milenio.com/jalisco)



# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2017

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NUMERO 35777  
AÑO C

# Aristóteles apoya desarme sin retenes



EL INFORMADOR  
DIARIO INDEPENDIENTE

### PANORAMA

- LOCAL 6 A 10-A
- NACIONAL 13 Y 14-A
- INTERNACIONAL 17-A
- ECONÓMICO 18 Y 19-A

### TRANSPORTE PÚBLICO

Confirman extinción del Sistecozome

▶ Página nueve-A

### SEGURO SOCIAL

Dan atribuciones a Peña en reforma laboral

▶ Página 19-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

CADA VIERNES  
CÍRCULO INFORMADOR  
ENCUENTRA TU GUIA DE BENEFICIOS  
EN LA REVISTA Gente Bien

Para suscriptores  
Gente Bien

### REVISTA

"Top Chef México" regresa más extremo  
▶ Página uno-B

COME COCINA SU TERCERA EDICIÓN A LA ITALIANA  
▶ Página seis-B



**SUAVIZAN DECLARACIONES.** John Kelly y Rex Tillerson secretarios de Seguridad y de Estado, respectivamente, saludan al canciller mexicano, Luis Videgaray y al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, durante la rueda de prensa.

## Niega EU deportaciones masivas; Osorio reitera firmeza en diálogo

Los secretarios de Estado y de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Rex Tillerson y John Kelly, respectivamente, aseguraron que no habrá deportaciones masivas de indocumentados y derivaron en parte la responsabilidad del problema a Centroamérica.

Al menos eso fue lo que los enviados del presidente Donald Trump afirmaron en su visita a la Ciudad de México, durante la cual suavizaron los mensajes que en el pasado Trump lanzó contra México en materia de migración.

"Quiero dejar muy claro que no va a haber deportaciones masivas. El Departamento de Seguridad Nacional actuará conforme a derecho y respetando los derechos humanos",

señaló Kelly en una declaración conjunta con Tillerson y los secretarios mexicanos de Exteriores, Luis Videgaray, y de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

"No habrá uso de fuerzas militares en operaciones migratorias", repitió en dos ocasiones Kelly a unas horas de que Trump insinuara todo lo contrario, en una reunión en la Casa Blanca con ejecutivos de compañías manufactureras.

Osorio Chong agregó que para que sea posible la cooperación entre México y Estados Unidos es necesario construir las condiciones de entendimiento y de diálogo entre las dos naciones.

"México requiere de Estados Unidos y Estados Unidos de México",

expresó el funcionario, quien subrayó que por ello es importante lograr acuerdos que convengan por igual a los dos países y sus habitantes, siempre con base en el respeto mutuo.

Indicó que en la reunión que sostuvieron funcionarios mexicanos y de Estados Unidos, México planteó su desacuerdo ante algunas medidas anunciadas por ese país en materia migratoria y de seguridad, pues éstas deben ser dialogadas y consensuadas.

El gobierno de México considera que los mecanismos de cooperación requieren de un diálogo entre ambos países que ponga por delante los intereses comunes, enfatizó.

▶ Página 13-A

## HAN MUERTO MÁS POR DIABETES QUE EN LA REVOLUCIÓN: NARRO



**PREVENCIÓN.** En el marco del XIX Congreso Internacional de Avances en Medicina, el secretario de Salud federal, José Narro Robles, presentó una conferencia magistral en la que aseguró que más de un millón de personas han fallecido por diabetes entre el año 2000 y 2015, lo que representa una cifra preocupante. Indicó que esta cantidad es superior a los que murieron durante la Revolución Mexicana, por lo que iniciarán con programas de medición en las escuelas para combatir la obesidad y actuar con prevención desde la infancia.

## Suben quejas por fotomultas; la mayoría consigue descuento

Las inconformidades presentadas por automovilistas en contra de fotoinfracciones (incluidos los juicios de multas y amparos) en la Secretaría de Movilidad (Semov), el Tribunal Administrativo del Estado (TAE) y juzgados federales, aumentaron el año pasado respecto a la anualidad previa. Fueron más de dos mil: en 2016 hubo 74 mil 563, mientras que en 2015 hubo 72 mil 480.

El director jurídico de Semov, José Luis Quiroz, explicó que en la mayoría de los casos

se confirmaron las multas, pero en el grueso de las inconformidades se procedió en favor de los quejosos con descuentos por pronto pago: 64 mil casos el año pasado y 54 mil 539, en 2015.

Entre las principales causas de inconformidad se encuentra la llegada tardía de los folios (la notificación), pues el automovilista no tendría la oportunidad de obtener un descuento de 50% o 25% por pronto pago.

▶ Página seis-A

**ESCRIBEN:** ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** ¿Se marcha Margarita? ♦ **JOSÉ MARÍA MURRIÁ** El informe del rector general ♦ **SERGIO AGUIRRE** Narcogobierno de López Obrador ♦ **QUCHO** Cartucho zaratón ♦ **CARLOS LÓPEZ DE MOLA A.** Controlen a Vicente Fox, sugiere Canadá a México ♦ **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Fútbol sin balón ♦ **EMILIO FERNANDO ALONSO** Chivas, por el liderato ♦ **AURELIO LÓPEZ** Libertad social ♦ **JOSE RODOLFO CASTRO D** Agua y "La Sombra" ♦ **JOSE LUIS CUELLAR DE DIOS** Voluntarios, una vocación filantrópica ♦ **ANTONIO ORTUNO** Concursos y puntanos ♦ **MATIA NAVARRO DE LEMUS** Día de la bandera

Aunque sí respalda el reforzamiento de la campaña del canje de armas, se pronuncia contra los operativos en las calles

Ante el aumento de homicidios y robos con armas de fuego en Jalisco, el gobernador Aristóteles Sandoval se manifestó a favor de la propuesta del plan de desarme que en días pasados anunció la organización México SOS, en cuanto a la implementación del reforzamiento de una campaña de canje de armas por dinero o bienes. Sin embargo, subrayó estar en desacuerdo con la aplicación de las volantas o la instalación de puntos de inspección en las zonas conflictivas.

"No, de ninguna manera. Debe ser un operativo más de organización y de convocatoria, de concientización para una despistalización de manera voluntaria".

Esta semana, México SOS en su capítulo Jalisco, adelantó que este viernes dará a conocer su estrategia de desarme, confirmó Adolfo Caballero, coordinador de la mesa de seguridad de la organización. "Es la posibilidad de tener volantas (llamadas "columnas de seguridad"), que puedan explorar la posible retención de armas en las calles". Tal estrategia cuenta con el apoyo del Ejército, acentuó el general Enrique Méndez González, comandante de la XV Zona Militar, quien declaró que urge emprender el programa de desarme lo más pronto posible para evitar una escalada de delitos.

No obstante, Aristóteles Sandoval remarcó que las revisiones aleatorias serían la excepción, sólo en casos en los que la ley lo pueda permitir. Así, la participación del Gobierno del Estado en el desarme será esencialmente en generar consciencia entre la población de que las armas son uno de los principales generadores del actual ambiente de la violencia. "Vamos a estar trabajando (con el Ejército) para efecto de que juntos podamos invitar a que voluntariamente puedan dejar sus pistolas y vamos a ver un esquema para que, a cambio, podamos dar electrodomésticos para efecto de que haya menos pistolas en las calles, en las casas, cerca de los jóvenes y delincuentes".

La reunión entre los miembros de México SOS y representantes de la XV Zona Militar se llevará a cabo hoy a las 10:00 horas en las instalaciones de la Universidad Panamericana. Están invitadas autoridades de los tres niveles de Gobierno: federales, estatales y municipales.

Ayer, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, evitó hablar sobre el tema. Por su parte, los primeros ediles de Zapopan y Tonalá, Pablo Lemus y Sergio Chávez, respectivamente, se mostraron a favor de la estrategia de México SOS para reducir la incidencia criminal, mientras su homólogo de Tlajomilco, Alberto Uribe, respondió que los retenes o volantas son inconstitucionales.

▶ Página dos-A

informador.mx

PLAN DE CINE  
Más cintas nominadas en los Oscar, como "Silencio", se suman a la cartelera  
VIDEO  
<https://goo.gl/fmKDLT>



VIENTOS QUE AZOTAN  
Una tormenta que recorre el Reino Unido deja un muerto y trastorna el transporte  
FOTOGALERÍA  
<https://goo.gl/0p9Wnz>

APASIONADOS POR LA LUCHA  
Los aficionados al deporte en Mongolia prefieren la práctica tradicional llamada "buji"  
VIDEO  
<https://goo.gl/CYjke1>

### DEPORTE

"La Chofis" se ilusiona con jugar con su hermano Brayam  
▶ Página uno-C

CHAPALA VIVE LA COPA PORSCHE NACIONAL DE VELA  
▶ Página seis-C

### TIEMPO EXTRA

ENRIQUE PONCE CONQUISTA AL PÚBLICO JALISCIENSE  
▶ Página ocho-A

7 503303 834007  
Hay 90 páginas \$10.00



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



**COMERCIO**  
**JALISCO**  
**HABLA MÁS**  
**EN CHINO**  
**EMPRESA 15A**

**LIBROS**  
**DESDEÑAN**  
**OBRAS DE**  
**TEXTOS**  
**AUTOCTONOS**  
**ARTE 5C**

**WWW**  
**Y EN NUESTRAS**  
**REDES SOCIALES**  
**REFUGIO**  
**AUXILIO A**  
**DEPORTADOS**  
● BUSCA EN LA PÁGINA  
WEB INFORMACIÓN DE  
LOS SCALABRINIANOS.  
**www.**  
**ntrguadalajara.**  
**com**



**TOROS**  
**PONCE CUBRE**  
**DE CLASE A EL**  
**CENTENARIO**

● **SUBLIME.** Así resultó la actuación del maestro valenciano ayer en Tlaquepaque. Con una oreja en la espuesta y dos faenas llenas de arte, entrega y verdad, el español cautivó a la afición que abarrotó la gradería del coso alfarero. **Edgar Flores**

**AUDITORÍA**  
**A revisión,**  
**ejercicio fiscal**  
**2016 de la ASEJ**

**JESSICA PILAR PÉREZ**

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) estará bajo la lupa, ya que la propuesta de revisar sus números del ejercicio fiscal 2016 fue aprobada por la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado.

El titular de esta comisión, Hugo Ruiz Esparza, mencionó que el órgano técnico iniciará el análisis y tomará como base la cuenta pública de ese año, que ya fue entregada en la Comisión de Administración.

Mencionó que como la están pidiendo a principios del año, esperarían tener el informe de resultados en esta misma anualidad.

El priista recordó que la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública establece la facultad de auditar a la ASEJ, pero debe haber una petición de la comisión para instruir al órgano técnico. La comisión revisó el ejercicio fiscal 2015 y salió limpio.

**ZMG 3A**

**CULTURA**  
**PARA LOS**  
**PEQUES**



● **PLAZA LIBERACIÓN.** El programa Los niños toman la ciudad llevó al primer cuadro de la ciudad a alumnos de las escuelas más alejadas con el fin de que conocieran los edificios más emblemáticos de Guadalajara. Cientos de pequeños disfrutaron de una obra de teatro. **Alejandra Carrillo ARTE 5C**



**GENÉTICA**  
**DESCUBREN 100 MIL**  
**FRAGMENTOS DE VIRUS**  
**EN ADN HUMANO**  
**TECNO 8B**

**VIENE DJOKOVIC**  
**'NOLE' HACE EL FEO**  
**A ACAPULCO**  
**PASIÓN 1D**

**LIGAMX**  
**MÉRIDA**

**VS.**

**PASIÓN 3D**

**ABIERTO MEXICANO**

**ASCENSO**  
**MÉRIDA**

**VS.**

**PASIÓN 4D**

**ABIERTO MEXICANO**



# Aprieta violencia a mujeres indígenas

**PRESENTAN INVESTIGACIÓN SOBRE EXCLUSIÓN FEMENINA**

Los usos y costumbres hacen que se limite o restrinja el acceso a la escuela, al trabajo remunerado, al conocimiento y a la participación política de este sector

**SONIA SERRANO IRIQUEZ**

La violencia hacia las mujeres indígenas en Jalisco puede calificarse como grave, aun cuando no es generalizada. Esta es una de las conclusiones de la investigación Violencia y exclusión femenina en comunidades y grupos indígenas, elaborada por los académicos Fabián González y Rosa Rojas.

Uno de los ejes es una encuesta entre 104 mujeres indígenas, la cual se realizó en los municipios de origen Tuxpan de Bolaños, Mezquitic y Guautitlán, así como en las zonas metropolitanas de Guadalajara y Puerto Vallarta.

Entre los datos que recabaron y que pueden destacarse está que 43.5 por ciento de las mujeres respondió afirmativamente cuando le preguntaron si en algún momento de su vida había recibido algún tipo de violencia física de sus parejas.

Lo anterior, tomando en cuenta además que "hay un subregistro de las expresiones de violencia física hacia las mujeres", en algunas ocasiones porque sienten vergüenza de denunciar.



**ESCONDIDO.** Sienten vergüenza de denunciar, así que hay un subregistro.

En el texto también señalan que "los usos y costumbres afectan de forma importante la participación de las mujeres indígenas, hacen que se limiten o restrinjan el acceso a la escolaridad, al trabajo remunerado, al conocimiento y ejercicio de sus

derechos y a la participación en la toma de decisiones políticas y sociales". El estudio registra otros tipos de violencia hacia las mujeres en sus comunidades. Por ejemplo, 18.3 por ciento dijo que en alguna ocasión su esposo las ha aver-

gonzado, menospreciado, les ha dicho feo o las ha comparado con otras mujeres. También 17.3 por ciento fueron obligadas a tener relaciones sexuales con sus parejas en contra de su voluntad.

**ZMG 2A**

**TREN LIGERO**  
**FELA Pelayo**  
**EXIGE QUE SE**  
**SUSPENDA OBRA**  
**DE LA LÍNEA 3**

● **SE ENGALLA.** La diputada de Movimiento Ciudadano pide también una multa económica por los daños ecológicos que provoca la construcción y acusa a la Semadet de ser pasiva ante el problema. Llama a tomar acciones inmediatas. **ZMG 9A**

**SEMS**  
**PRESUME**  
**PRIMER LUGAR**  
**NACIONAL EN**  
**PREPAS**

● **INFORME.** El Sistema de Educación Media Superior de la UdeG es líder de escuelas certificadas en el país con 104 planteles inscritos. Destaca que en el último año incrementó el número de bachilleres en 3 mil 671 nuevos estudiantes. **AULA 14A**

**VISITAN MX**  
**KELLY**  
**CONTRADICE**  
**A DONALD**  
**TRUMP**

● **ENCUENTRO.** Los secretarios de Estado y de Seguridad Interior de Estados Unidos se reúnen con Videgaray y Osorio Chong, respectivamente. Se asegura que no habrá deportación masiva ni Ejército contra migrantes mexicanos. **PAÍS 1B**

**EVA**  
**DAR ASILO**  
**A MIGRANTES**  
**NO SERÁ DELITO**  
**EN TEXAS**

● **MARCHA ATRÁS.** Una corte federal de apelaciones ordena que ya no se puede criminalizar a quien arriende u hospede a indocumentados. Se deroga la Ley Texas HB 11, orientada a reforzar la seguridad fronteriza aprobada en 2015. **MUNDO 5B**



7503012803001

**UDEG**

● Aprueban donar a Universidad predio para estacionamiento **11A**

**NUEVA JERSEY**

● Alcalde inmigrante rechaza que la ciudad sea santuario **4B**

**SNAPCHAT**

● Espectáculos son las gafas que ya están a la venta para la app **8B**

**ESTRENOS**

● Cortos mexicanos pelean por la taquilla este fin de semana **1C**

**Regresa Keanu Reeves al cine de acción**

Estrenan "Un nuevo día para matar, Jhon Wick 2"  
INFORMACIÓN: LA 0



**Enrique Ponce complace a la afición taurina**

Coronó su gran noche cortando una oreja  
1 DEPORTES



f PERIODICOELOCIDENTAL

@ELOCCIDENTAL

WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX

# EL OCCIDENTAL

Viernes  
**24**  
de febrero de 2017



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Año LXXIV

No. 26,958

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR



FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

## Orgullo militar

EL SECRETARIO de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, encabezó la ceremonia de graduación de 96 oficiales de la Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento, de la Fuerza Aérea Mexicana, los cuales durante 18 meses estuvieron en el Curso Intensivo de Formación de Oficiales.

12 LOCAL

# Hay cuentas pendientes en el SIAPA

■ Aunque purgó una condena en prisión, Rodolfo Ocampo, su ex titular, tiene responsabilidad administrativa y debe devolver \$706 millones; pendientes 76 créditos fiscales: Ruiz Esparza

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El diputado Hugo René Ruiz Esparza, presidente de la Comisión de Vigilancia, puntualizó que Rodolfo Ocampo debe responder por los cargos correspondientes a la cuenta pública del organismo operador del agua en el ejercicio 2008. Recordó que se tienen 76 créditos fiscales que suman mil 425 mdp, de los cuales la mitad corresponde a la cuenta pública del SIAPA.

INFORMACIÓN... 4A

“Espero la respuesta que haga la Sepaf sobre la situación del SIAPA para saber si ya llevó acciones tendientes para la recuperación del dinero”

Hugo René Ruiz Esparza,  
Presidente de la Comisión de Vigilancia

FUE DENUNCIADO POR PADRES DE FAMILIA

# Inicia SEJ investigación del director "acosador"

INFORMACIÓN... 3A

## Endurecerán sanciones al delito de feminicidio

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La diputada Claudia Delgadillo propuso endurecer penas de 40 a 60 años de prisión a la persona que cometa el delito de feminicidio, pide también que se incluya en la Reforma al Código Penal del Estado y de haber parentesco, se pierdan derechos.

INFORMACIÓN... 6A



Desafiando caminos  
**AutoMotriz**  
BAIC confirma planta de autos en México



● No soy producto de la imposición, afirma Josefina Vázquez Mota; ya es precandidata del PAN para el Edomex

● Imponer aranceles a productos estadounidenses es Plan B, dice Guajardo

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

Páginas 40  
Secciones 4  
PRECIO: \$8.00

## Voz de experiencia



AYER se inauguró el Congreso Internacional Avances en Medicina, ahí el Gobernador Aristóteles Sandoval y el director del HCG Héctor Pérez Gómez reconocieron la labor del titular de Salud federal José Narro Robles.

10 LOCAL

# Impugnan elección de magistrado del STJEJ

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

José de Jesús Flores Herrera, aspirante a magistrado, impugnó el proceso, pues considera que José de Jesús Covarrubias Dueñas no cumple con el

perfil adecuado, además afirmó que se sintió agredido por los diputados Augusto Valencia de Movimiento Ciudadano y Hugo Contreras Zepeda.

INFORMACIÓN... 4A



**MÉXICO NEGOCIARÁ CON FIRMEZA**  
INTERESES PROPIOS: EPN A ENVIADOS DE TRUMP

NACIONAL 20

Preocupa  
aumento en  
deportaciones:  
Osorio Chong



CRONOMICÓN 14-15

El Charles  
Chaplin se  
llena de  
magia



CRONOMICÓN 12-13

¿Quién se  
llevará el  
Oscar?



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

VIERNES 24 DE FEBRERO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1063 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

# Respalda gobernador a Hospitales Civiles

■ Al inaugurar el Congreso de Medicina, el mandatario destacó la inversión en los HCG .4-5

METRÓPOLIS 6-7

En el papel  
igualdad  
en Jalisco



Diputada  
Mónica  
Almeida

DEPORTES 18

Almeyda  
quiere un  
título para  
Vergara



DEPORTES 18

Djokovic  
al Abierto  
Mexicano  
de Tenis



MUNDO. 47% de hispanos en E.U. temen ser deportados .23



**DÉJATE QUERER**  
**POR NUESTRA FERIA DE CRÉDITO**  
**SÓLO HOY Y MAÑANA: PRE AUTORIZACIÓN DE CRÉDITO INMEDIATA**

TÚ TAMBIÉN  
**ELIGE FORD**

Ford Guadalajara

Sube a bordo y aprueba de crédito con Ford Credit. Sólo válido en los Estados Unidos, México y en el extranjero. Programa de financiamiento de Ford Credit. Sujeto a aprobación de crédito. Regístrate del 21 al 28 de febrero del 2017.

PLASENCIA  
 Tel.: 3344 4400

CAVSA  
 Tel.: 3838 7500

JALISCO  
 Tel.: 3324 4347

COUNTRY  
 Tel.: 3810 2121

JIMÉNEZ  
 Tel.: 3942 3252



10730

GUADALAJARA, JAL. Viernes 24 de febrero de 2017

Máx. 28° C | Mín. 07° C

www.publimetro.com.mx

@publimetroMX

# publimetro

.com.mx

CUARTOSCURO



## TRUMP CONTRADICE DECLARACIÓN DE KELLY EN MÉXICO

Al mismo tiempo que el titular del Departamento de Defensa de EU rechazaba que se vaya a usar la fuerza militar para el control migratorio en la frontera con México, en Washington, Donald Trump se refería a la expulsión de migrantes como "operación militar". PÁGINA 02

## Circulan más de 91 mdp de billetes falsos

El monto de dinero apócrifo tuvo un crecimiento de 6.2% entre 2015 y 2016, reportó el Banco de México. Las piezas más clonadas son de 500 y 200 pesos. Reintegrar a la circulación una pieza falsa constituye un delito que se castiga con multa y hasta 12 años de prisión. PÁGINA 04

### ¿QUÉ EXPRESA SU ROSTRO?



PÁGINA 05

### RESPALDAN HASTA EL FINAL AL PROFE



PÁGINA 14

### PUERTO VALLARTA SE INUNDA DE PAZ

VIAJEROS



**Caliente**

caliente.mx

Recibe de regalo  
**\$200**

PARTIDOS				LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
	TIJUANA	-VS-	MONTERREY		+175	+245	+145
	QUERÉTARO	-VS-	PUMAS		+125	+225	+229
	AMÉRICA	-VS-	CRUZ AZUL		+105	+240	+254

Ingresar el código de promoción: **publi200**

¡MÁS! ¡MÁS!

BAJA LA  
 APP EN  
 caliente.mx



10730



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



CUÁNTAS COINCIDENCIAS en Tlaquepaque...

MÁS DE SEIS millones de pesos se aplicarán en la remodelación de una calle que, cosa curiosa, va a dar al domicilio de la Presidenta **María Elena Limón**, el mismo que remodela desde que entró al poder.

AHÍ TAMBIÉN TENÍA una carpintería clandestina, y es donde mandó pintar estacionamientos exclusivos para después retractarse y borrarlos.

LIMÓN QUIISO CURARSE en salud en la inauguración de las obras, y dijo que el 90 por ciento de los vecinos la apoyan, pero...

FUE TAN EVIDENTE la molestia en algunos comerciantes que se verán afectados, que la Señora Presidenta ofreció descontarles el predial y las licencias comerciales.

LAS DILIGENCIAS de Limón no se quedaron ahí; pidió a **Enrique Alfaro** terminar la otra parte de la calle, ya en territorio de Guadalajara.

ESO SÍ, HAY que admirar su presteza para que al menos una vía –o sea, la suya– esté en buenas condiciones de acceso a la Avenida González Gallo.

\*\*\*

ANTE LA FALTA de aspirantes a Gobernador para la elección del 2018, el PAN se ha visto obligado a voltear a la iniciativa privada para explorar posibles prospectos.

EL SENADOR **José María Martínez** de plano destapó el miércoles que le gustaría que su partido postulara a **José Medina Mora** –presidente de Coparmex–, o a **Manuel Herrera** –presidente de la Concamin nacional–...

PERO LO QUE no dijo es que aunque ya habido acercamientos con ellos, éstos han dado un 'no' rotundo por respuesta.

INCLUSO A HERRERA también le está coqueteando el PRI, lo que complica aún más los deseos de 'Chema'.

\*\*\*

DISTRAÍDO Y ANSIOSO anduvo el Secretario de Salud Jalisco, **Antonio Cruces**, en la inauguración del Congreso Internacional Avances en Medicina, que organizan el Hospital Civil y la UdeG.

DURANTE EL DISCURSO de **Héctor Raúl Pérez Gómez**, director del OPD, el titular de Salud se la pasó interactuando con su celular, y fue notable su ansiedad.

PERO SU ACTITUD cambió cuando tocó el Gobernador **Aristóteles Sandoval**, su jefe, tomó la palabra.

ENTONCES SÍ, el Secretario estuvo muy atento y se olvidó de su teléfono.

SI LO HIZO con alevosía, premeditación o ventaja no se sabe, pero de que se vio mal... eso que ni qué.

\*\*\*

MEDIA EXTRAÑA, LA VISITA que llegó a la Presidencia de Zapopan: un diplomático que casi casi requería alfombra roja y toda la cosa.

EL EMBAJADOR DE Kazajistán, **Andrian Yelemessov**, anda de gira por el País y decidió visitar al Alcalde, **Pablo Lemus**, y a su jefe de Gabinete, **Juan José Frangie**.

EL PRETEXTO fue discutir sobre acuerdos comerciales, y con eso del estira y afloja con el gobierno de Estados Unidos, no está mal abrir otra puerta, porque seguro los meros meros del Ayuntamiento saben lo 'cerquita' que está de aquí la nación ex soviética.

QUIÉN SABE QUÉ tanto kazajo o ruso hablen Lemus o Frangie, o qué tan bien masque el español don Andrian, quien apenas se mudó a mediados del año pasado a México, pero por aquello de las barreras del idioma, llegó con toda su comitiva.

## LA TREMENDA CORTE

### Como chaperón

**Sería por cortesía o por precaución,** pero ayer el secretario de Salud en Jalisco, Antonio Cruces Mada, no se le separó ni tantito a su similar a nivel federal, José Narro, durante la visita de éste a Guadalajara con motivo del Congreso Internacional de Avances en Medicina. Si fue en las ceremonias protocolarias, allí lo traía a un lado, si era en las pláticas de pasillo, lo tenía a un costado, bueno, hasta en entrevistas exclusivas que brindó Narro se coló Cruces quien desde unos pasitos de distancia "cuidaba" todo lo que decía el funcionario federal, quien, por cierto, si bien no le dio un abierto espaldarazo al jalisciense, fue muy cauto de no criticarlo por los problemas que trae con el sindicato local, con proveedores y laboratorios. Además, el también ex rector de la UNAM mostró del porqué algunos lo andan candidateando como presidenciable, pues no solo dio cátedra de su rama, sino que en su charla con medios demostró siempre ecuanimidad y un gran colmillo político para reconocer deficiencias, pero también para capotear algunos temas para no meterse en problemas.

### Aris y Tonatiuh se...(II)

Y aún en el mes del amor y la amistad, parece que sigue la luna de miel entre el gobierno estatal y la estructura formal de la UdeG. En el marco del mismo congreso de medicina el gobernador Aristóteles Sandoval presumió que la suya ha sido la gestión que más recursos ha dado a los

### para escuchar...

#### LA PREGUNTA DEL DÍA ¿CREE QUE MÉXICO TIENE CAPACIDAD PARA BRINDAR ATENCIÓN MÉDICA A REPATRIADOS Y MIGRANTES EXTRANJEROS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Hospitales Civiles, con unos 933 millones de pesos extras en cuatro años, mientras que el rector Tonatiuh Bravo dijo, "ellos hicieron posible que este año el Hospital Civil tuviera un importante incremento en su presupuesto y en años de complicación presupuestal esto no solamente se reconoce (...) quisiera yo reconocer ese trato de parte del Gobernador del Estado". Nada más faltó el "Y cerraron el sexenio felices para siempre...".

### Notición: ¡Reculó Augusto!

**Conocido por aguerrido y nunca dar su brazo a torcer,** ayer el diputado naranja Augusto Valencia cambió, y a través de su cuenta de Twitter dijo: "Después de aclarar algunos puntos con Hugo Contreras

(coordinador del PRI) reconozco que me equivoqué. Él es uno de los poquititos priistas que me cae bien". Esto luego de que un día antes lo había llamado poco hombrecito para cumplir compromisos políticos. Cuentan que este cambio inusual de postura se debió a que le hicieron la cámara húngara el propio Contreras, y hasta el panista Miguel Ángel Monraz. El priista primero sacó cortésmente a Valencia de la sesión del Congreso para, en el patio, refutarle sus declaraciones; luego se les sumó el albiazul y al final llegó como tardío relevo el coordinador de MC, Ismael del Toro. Cuentan que Valencia no se dio cuenta de que se iba a suspender la sesión de comisión a la que no llegaron funcionarios estatales y que dio origen a sus declaraciones adversas a Contreras. Tras unos 30 minutos de jaloneo, todo terminó en la disculpa virtual de Augusto.

### Remueven el pasito perrón

**No, no se trata del popular video** con la canción grupera que está haciendo furor en las redes sociales, sino algo más terrenal. Resulta que el Metrocan, el área del Parque Metropolitano destinada especialmente para las mascotas caninas, será reubicado. Cuentan que se pretende sanear el estanque de agua, por lo que se buscará un espacio próximo para habilitar ese sitio que es muy visitado por los perritos y sus humanos. Ya veremos si eso no desata también la inconformidad de paseantes.

## CRONOS



**DIPUTADOS DE RISA...** Tal y como lo dijo en tribuna el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), **Enrique Aubry Palomino**, "los diputados damos risa en la calle". Quizás podamos estar de acuerdo o no, con las declaraciones del militante del partido verde, pero seamos serios, no es papel de los diputados aclararlo, y menos durante su intervención de conclusiones de la **Glosa del Ejecutivo Local**, y lo más chistoso del tema (o lo más irónico), es que dichas declaraciones serán indexadas en las conclusiones legislativas y quedarán para posteridad como los "diputados que dan risa".



**FUTBOLERO DE CORAZÓN...** Sus raíces futboleras y universitarias no las olvida el secretario de Salud federal, **José Narro Robles**, pues en rueda de prensa realizada para ejemplificar la unidad nacional, puso como ejemplo la afición de las personas hacia un equipo de fútbol. El exrector de la **UNAM**, dijo que hasta en el lugar más recóndito habrá quien le vaya a los Pumas, por lo que pidió alzar la mano los que le fueran a los Universitarios, luego pidió que levantaran la mano quienes le fueran a las Chivas, Leones Negros y Atlas, para terminar pidiendo "quién al América". Una mano solitaria de una chica se alzó y de inmediato Narro Robles le pidió que abandonara el sitio. Luego se retractó, pero lo cierto es que todos hubieran estado de acuerdo con la invitación.



**APOYO A LOS CIVILES...** Durante su mensaje por la inauguración del **Congreso Internacional de Avances en Medicina**, el gobernador del Estado, **Aristóteles Sandoval Díaz**, señaló que el Ejecutivo apoya a los **Hospitales Civiles de Guadalajara**, y reconoció a la institución como uno de los pilares del Estado. Efectivamente, el HCG atiende a la población doliente no sólo de Jalisco, sino de todo el Occidente del país, pero de recursos, mejor ni hablamos. Los Hospitales Civiles se han visto en la necesidad hasta de suspender algunos servicios por el adeudo que mantiene el **Seguro Popular**. Se entregaron 100 millones de pesos correspondientes al mes de enero, pero ya se les juntó febrero, y son 100 millones de pesos más. Ojalá que el respaldo también se manifieste en recursos.



**LOGROS Y FALTANTES...** Aunque hay avances tecnológicos que benefician a sectores como el de Salud, hay otros temas torales en los que se requiere seguir trabajando. Tal es el caso del abandono de valores cívicos, pobreza, exclusión y desigualdad, además de la migración y la incertidumbre económica y política, dijo el secretario de Salud federal, **José Narro Robles**. El médico ofreció una conferencia en la que destacó el incremento en la esperanza de vida y un descenso en la mortalidad infantil. La diabetes y obesidad siguen siendo un lastre, dijo.

# Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Funcionarios federales agarraron de su puerquito al Congreso del Estado. La Comisión de Justicia dio cuenta de dos amparos que llegaron de aspirantes a magistrados que al mismo tiempo son secretarios de juzgados de Distrito y que, cu-rio-sa-men-te, son los juzgados que aceptan los amparos. El titular de la comisión, **Saúl Galindo**, se mostró ayer enojado de que descaradamente los estén haciendo repetir procesos por las influencias de **Nicolás Alvarado** y **José de Jesús Flores**, quienes interponen amparos que proceden en el juzgado del otro. Por lo pronto, a los diputados los obligaron a repetir por cuarta ocasión el nombramiento del magistrado **Antonio Flores Allende**, aun cuando se esmeraron en fundamentar cada paso para no ser acusados de desacato.



Muy calladitos que están. Han pasado casi 20 días desde que el gobernador **Aristóteles Sandoval**, en el marco de su cuarto informe, dio públicas instrucciones a la contralora del estado para que ofreciera detalles sobre las denuncias que ha presentado la administración estatal, así como las auditorías que ha emprendido en distintas instancias y organismos, y nomás no sé ve para cuándo den la información. Aunque aseguran, confirman y requetean firman que las tienen, no dan los detalles. ¿Pos qué estarán esperando? ¿Andan buscando dónde las dejó **Bañuelos Guardado**?



“Espejito, espejito ¿cuáles son las carencias de los funcionarios e instituciones que atienden a las mujeres receptoras de violencia?”, pareciera que preguntaron a una veintena de titulares de dependencias cuando les presentaron el diagnóstico

de necesidades de capacitación. Falta de comunicación entre sí, centralización de los servicios, procesos lentos y engorrosos para quienes buscan ayuda y desconocimiento de marcos normativos internacionales son algunas de las conclusiones presentadas por la investigadora **María Eugenia Suárez de Garay**.

La académica invitó a trascender la lógica del tallerismo. Habló claro. Y los funcionarios, calladitos, calladitos. O a lo mejor no quisieron comentar nada, porque ya tenían hambre.



Aún no empieza Semana Santa y algunos políticos comenzaron con *sumeaculpa*. Ayer el diputado emecista **Augusto Valencia** pidió disculpas al coordinador de los priístas, **Hugo Contreras**, cuando se enteró de que la ausencia de funcionarios estatales y federales a una sesión de la Comisión de Asuntos Metropolitanos se debió al acuerdo de posponerlo y no por sacarle al parche. Quienes los vieron en el patio central del Congreso del Estado dicen que la discusión no fue tan tersa como se pensaba, pero que al final hicieron las paces. Que todo fue un malentendido. Luego supimos que el coordinador emecista, **Ismael del Toro**, estuvo en la reunión nocturna previa donde acordaron posponer la sesión, pero no le avisó a Valencia, quien fiel a su carácter despotricó sin piedad, y ahora tiene que meter la cola entre las patas. Por lo pronto, Valencia y Contreras dejaron atrás sus calificativos, y parece que los dos dicen que son muy hombres (ironía comprensible sólo por lectores avanzados del QP).



¿Era premio o castigo? La pregunta saltó ayer cuando alrededor de 500 pequeños de entre 6 y 12 años, ganadores de concursos de dibujo y relatos escritos sobre Guadalajara, participaron en el evento Los Niños Toman la Ciudad, pues por más de dos horas soportaron los intensos rayos del sol en Plaza Liberación. Como para que aguantaran, en la Dirección de Turismo en Guadalajara, que encabeza **Martín Almádez**, tuvieron la deslumbrante idea de darles de merienda churritos. ¿No hubiera estado mejor una botellita de agua, fruta o algún otro alimento más sano? ¿O qué tal un toldo para que no les pegara tan duro el sol? Bronceaditos (esperamos que no deshidratados) han de haber llegado a sus casas los infantes... y sin ganas de concurrir en nada.

## ALLÁ EN LA FUENTE



### ¿Otra manga ancha para Peña?

El miércoles la Cámara de Diputados aprobó la reforma a tres artículos de la Ley Federal del Trabajo en donde se mandata la actualización de las enfermedades laborales en todo el país. La medida, que aún debe avalar el Senado, elimina al Poder Legislativo en el proceso de "modernización" de los padecimientos e incapacidades para el trabajo, y se deposita exclusivamente en el Ejecutivo federal. Pero no seamos mal pensados. Si Enrique Peña Nieto tuvo manga ancha para decidir sobre nuestro petróleo, y vean cómo nos fue... ¿quién nos dice que le perderemos si le damos carta abierta para replantear las enfermedades laborales de los mexicanos? Un momento...

+++

### Allá nos pegan y aquí los queremos.

Hoy en Ajijic el Instituto Nacional de Migración entregará 60 cédulas de residencia a norteamericanos avocados en el municipio ribereño. Mientras Estados Unidos aumenta los controles migratorios y amenaza con deportar a nuestro país a cuanto inmigrante agarre, aquí en México y Jalisco ponemos el ejemplo. ¡Salud por nuestros nuevos paisanos!

+++

### Con una mano cobran y con la otra impugnan.

Los últimos dos nombramientos de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco fueron impugnados.

Por esta razón a Antonio Flores Allende ya se le tomó protesta en tres ocasiones. Y la designación de José de Jesús Covarrubias como sustituto de Luis Carlos Vega Pámanes también tiene un recurso legal en contra.

En el primer caso, el quejoso es Nicolás Alvarado Ramírez, secretario del Sexto Juzgado de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo. En el segundo caso, el "impugnador" es José de Jesús Flores Herrera, secretario del Quinto Juzgado de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo.

El cinismo más campante está en que cada uno interpuso su recurso en el juzgado del otro. O sea que ambos son trabajadores de los juzgados en donde se revisan sus quejas.

# ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ  
jch@ntrguadalajara.com

## Y el PRD... en caída libre

**N**o obstante el descrédito en que han caído a nivel mundial, las encuestas sobre diversos temas siguen siendo la referencia para medir en este caso el avance, retroceso o estancamiento de los políticos y de los partidos políticos en su carrera, en este caso, por el proceso electoral de 2018.

En medio de nombres y números que arrojan estas encuestas, preguntamos: ¿y dónde quedó el Partido de la Revolución Democrática, aquél que sería el referente más importante de los últimos tiempos de la izquierda en México?

Ayer tercera fuerza nacional, hoy ha sido enviado a la cuarta posición muy lejos de quien le antecede en las preferencias electorales y que es nada menos que el PRI.

El martes pasado recibí la última encuesta elaborada por Consulta Mitofsky en la que se refleja –como en todas las demás– la triste y verdadera realidad que vive el otrora esperanzador partido del sol azteca.

Y en la marca, quien es considerado su mejor prospecto para buscar la candidatura presidencial lleva la penitencia: lo ubican también en la cuarta posición con un porcentaje demasiado bajo. Tan bajo que corre el riesgo de quedarse sin aspirante si éste prefiere irse por la vía independiente.

De acuerdo con Mitofsky, apenas 5.1 por ciento de los encuestados se inclina a favor del PRD, contra 13 por ciento que lo hace por el PRI, 15.9 por ciento por Morena y 18.8 por ciento por el PAN. Así sin nombres ni apellidos, únicamente con la marca en exhibición.

Pero cuando se le ponen nombres y apellidos a cada uno de estos partidos, en el PRD el mejor evaluado y posicionado es el jefe de Gobierno de la Ciudad de México con 57.6 por ciento, muy

por arriba del gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, con 7.2 por ciento y su homólogo de Morelos, Graco Ramírez, con 4.4 por ciento.

Sin embargo, frente a los prospectos del PAN –Margarita Zavala, Ricardo Anaya o Rafael Moreno Valle–, del PRI –Miguel Ángel Osorio Chong– y Morena –Andrés Manuel López Obrador–, Mancera nada tiene que hacer, pues no registra ni 7 por ciento de las preferencias.

Pero esta realidad del PRD no es nueva. En enero de 2016 el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados realizó una encuesta telefónica donde en la preferencia por partido no aparece, pues 28 por ciento dice que por Morena, 25 por ciento por el PAN, 20 por ciento por un independiente y 11 por ciento por el PRI. El PRD no es incluido, al ubicarse hasta el quinto lugar.

Respecto a la identificación partidista, sólo 5 por ciento se dice perredista, contra 9 por ciento morenista, 11 priista y 17 por ciento panista.

Y a la pregunta de por quién votaría en el contexto actual, las cifras para el PRD son similares a las de hoy y no alcanzan ni los dos dígitos. Apenas 4.2 por ciento confesó que por el partido del sol azteca, mientras 11 por el PRI, 19 por un independiente, 25 por ciento por el PAN y 27 por Morena.

Y la imagen del PRD nacional es prácticamente similar en el resto del país, Jalisco incluido. Esperanzado a que se concretaran las coaliciones en el Estado de México y Coahuila con el PAN, no le quedó otra más que realizarla en una entidad menor como Nayarit. Es más, en la primera aún no se ponen de acuerdo para sacar a su candidato.

Aquí en Jalisco pareciera –es la percepción– que el PRD es su dirigente, Raúl Vargas López, y los diputados locales en turno: ayer, Enrique Velázquez y Celia Fausto; y ahora, Saúl Galindo y Mónica Almeida. Y, por supuesto, su fuerza política se ubica en la cuarta posición, después del PRI, Movimiento Ciudadano y el PAN.

¿Qué será de éste partido en el proceso electoral de 2018, pero principalmente después de él? ¿Es aún rescatable? Y si lo es, ¿para qué? El PRD aún tiene cuadros valiosos a nivel nacional y local, pero cada día se quedan más solos y no sabemos quién vaya a apagar la luz y cerrar la puerta, escenario que, a como va, no es difícil que suceda.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

## BITÁCORA POLÍTICA

### ¡AH BÁRBARO!... ¡QUÉ POCO AGUANTAN!

Como ya es usual en la diputada del PRI María del Refugio Ruiz Moreno, quien es secretaria de la Mesa Directiva y al leer resultados de votaciones o extractos de iniciativas la diplomacia la hace a un lado y hace exclamaciones que provocan risa, sorpresa o hasta molestia; sin embargo en la sesión ordinaria de ayer no se aguantó y a viva voz exclamó "¡Ah bárbaro!", ya que las letras estaban muy chiquitas de la iniciativa de la diputada Fela Pelayo sobre la clausura de la obra de la Línea 3 del Tren Ligerero, lo que provocó la risa general, pero más de los diputados Omar Hernández del PVEM, que en ese momento fungía como presidente de la Mesa Directiva y del diputado del PRD Saúl Galindo Plazola, también secretario, quienes soltaron la carcajada.

Sin embargo, la que no aguantó fue la promotora de la iniciativa, diputada Fela Pelayo, quien pidió respeto a la le-

gisladora priísta en la lectura de las iniciativas. Al final de la sesión, Pelayo subió a donde estaba Ruiz Moreno y se dieron un abrazo... ¡Qué poco aguantan! La diputada se hubiera relajado y no pasa nada.

### ¿DISCULPAS DE AUGUSTO A CONTRERAS?

Trascendió que al final de la sesión, en el patio principal del Congreso se reunieron el diputado de MC Augusto Valencia, el coordinador del PRI Hugo Contreras y del PAN Miguel Monraz Ibarra para manifestarle al diputado naranja que no se valía exhibir que no se habían cumplido acuerdos respecto a la comparecencia de los funcionarios de Siteur, Semov, SIOP, SCT a la Comisión de Asuntos Metropolitanos que preside Valencia, ya que había un acuerdo con el coordinador MC Ismael del Toro para que sólo acudiera Rodolfo Guadalajara (que no asistió).

No le pareció a Contreras que Valencia le haya dicho: "No era hombrecito", y que por cierto el legislador Jorge Arana lo defendió diciendo: "Que yo sepa es muy hombre".

Augusto le pidió disculpas a Contreras, de acuerdo a lo que trasciende y que estaba presente su coordinador, el propio Contreras y Monraz. **(Rosario Bareño Domínguez)**

## BITÁCORA POLÍTICA

### COMISARIOS VIGILANTES

Y ya que está de modo que los comisarios salgan a vigilar colonias, como es el caso de Salvador Caro en Guadalajara, no estaría mal que lo haga el comisario de Zapopan, Roberto Alarcón, más aún que a unas cuadras tiene un serio problema, ya que entre la colonia Constitución y Villas de los Belenes, a un costado del estadio Panamericano, desde 2016 y a la fecha, se han suscitado al menos tres ejecuciones; por la noche rondan las motocicletas y también vecinos denuncian varios robos a persona. Caro ya puso el ejemplo, ojalá y esto se replique, porque de noche ya no se ven las patrullas.

### MÁS CARTITAS AL NIÑO CARO

Y una vez que Salvador Caro ha decidido salir a patrullar las calles de la ciudad, le llueven peticiones. En redes sociales, habitantes de esta ciudad piden su presencia en colonias como Atlas -donde abundan los cristalazos y robo de autopartes y de celulares-; la Olímpica, donde el robo a persona se ha incrementado; la Quinta Velarde, donde se reportan varios robos a negocios, y la colonia Lomas del Paradero, de Guadalajara, donde también abundan el robo de celulares, sobre todo a personas que acuden a la plaza Forum Tlaquepaque. (Víctor Manuel Chávez Ogazón).

Puntos  
y Contrapuntos  
**PEDRO MELLADO**  
pedromellado@gmail.com



## La militarización

La militarización del País, de Jalisco y de la Zona Metropolitana de Guadalajara, como pretendería el Presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, no es la solución para resolver el problema de la inseguridad y combatir a las bandas del crimen organizado, tareas que a soldados y marinos no les corresponden.

Además, la presencia del Ejército en las calles de Guadalajara, como lo anunció el comandante de la XV Zona Militar, general de brigada **Fernando Enrique Méndez González**, para realizar retenes y llevar a cabo tareas de despistolización (El Informador, 23/II/2017), violaría disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y pondrían en riesgo los derechos humanos de la población.

Lo que habría que exigirle a Peña Nieto y al Gobernador de Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, es que la Policía Federal, en coordinación con las corporaciones estatales y municipales, realizaran su trabajo preventivo de seguridad con profesionalismo, firmeza y honradez, y que las labores de inteligencia para investigar, detectar, ubicar, capturar, desarmar, dismantelar y castigar a las bandas delictivas de narcotraficantes,

secuestradores, extorsionadores, asaltantes y sicarios, se llevaran a cabo con eficiencia.

En esta labor de inteligencia tendrían que trabajar en forma coordinada la Secretaría de la Defensa Nacional, la Marina Armada de México, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) dependiente de la Secretaría de Gobernación, la Policía Federal Preventiva, la Procuraduría General de la República, las fiscalías y procuradurías estatales, así como las 32 policías estatales que operan en el País.

Ningún artículo de la Constitución faculta a las fuerzas armadas para realizar actividades de policías preventivos o investigadores, que persigan, capturen y castiguen a delincuentes.

Con base en las facultades que le confiere el artículo 89 de la Carta Magna, el Presidente de la República puede usar a las fuerzas armadas para preservar la seguridad interior y la defensa exterior del País. Para tales propósitos el Presidente se apoyaría en las disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional y en la cooperación de los gobiernos estatales.

El gran riesgo: las fuerzas armadas usan su capacidad letal en forma indiscriminada.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### ¿Se marchita Margarita?

El fenómeno político de 2016, pésele a quien le pese, le agrade a quien le agrade, fue sin duda Margarita Zavala. En muy poco tiempo hizo una campaña presidencial que la puso primero en niveles muy competitivos y al final del año en algunas encuestas aparecía incluso por encima de López Obrador. Margarita hizo soñar al PAN con que podían de nuevo ser tiradores a la silla presidencial.

Pero los vientos cambiaron y el equipo de Zavala no supo interpretar las nuevas condiciones. El triunfo de Donald Trump en Estados Unidos y el gasolinazo afectaron terriblemente la candidatura de la ex primera dama. No hubo manera de zafarse del golpe que im-

plicó el alza de los precios de las gasolinas, pues su partido y el gobierno de su esposo están totalmente implicados en las decisiones que llevaron a ello. Más de alguno pensará que fueron las medidas adecuadas y que la Reforma Energética y la liberación de las gasolinas tendrán efectos positivos para el país en el mediano plazo, pero por lo pronto el golpe a la economía familiar tiene rostros, nombres y apellidos y uno de esos es Calderón.

Pero quizá lo que más haya afectado a Margarita Zavala en sus intenciones para convertirse en candidata de Acción Nacional a la presidencia en el 2018 es el triunfo de Trump: nadie la imagina enfrentándose al magnate esquizofrénico de las malas maneras que hoy gobierna al país más poderosos del mundo y que nos tare de encargo. A Margarita se le percibe débil, con poca fuerza para argumentar y falta de experiencia en la real politik. No pocos de los empresarios y político que veían con simpatía su candidatura comienzan hoy a voltear a ver a otros lados, algunos incluso a López Obrador, otros a su contendiente interno en el PAN, Ricardo Anaya.

La oportunidad que tuvo Zavala a fin del año pasado y todavía en los primeros días de este era presentar un equipo sólido que la arrojara para enviar el mensaje de que no está sola y que a su alrededor hay experiencia e inteligencia para gobernar, pero no lo hizo. Quien sí lo hizo fue López Obrador al incluir a Esteban Moctezuma, presidente de Fundación Azteca, en su equipo de trabajo y con ello logró tranquilizar a los empresarios (y espantar a algunos sectores de la izquierda).

Si Margarita Zavala quiere seguir en la pelea tendrá que cambiar su discurso y su estrategia. Ya no basta pasearse por el país diciendo "soy mujer" ses medias conservadoras el año pasado. Hoy necesita un discurso que la haga ver como estadista, que pruebe que tiene una visión de futuro y una estrategia para el país en el momento más delicado y complicado de las últimas décadas. Cada día que pasa sin que Zavala pueda mandar este mensaje se va marchitando más y más la margarita.

Si Margarita Zavala quiere seguir en la pelea tendrá que cambiar su discurso y su estrategia. Ya no basta pasearse por el país diciendo "soy mujer"

## RADAR

### JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com  
twitter: @jbarrera4



## Los parches para la Oralidad

**D**etectar y reconocer que se deben hacer correcciones urgentes al Nuevo Sistema de Justicia Penal es, sin duda, mejor que haber dejado correr las múltiples inoperancias que ha presentado.

Más aún porque no hubo de por medio, aunque sobran motivos para hacerlo, un debate ni reclamos públicos generalizados contra la mala aplicación del nuevo modelo acusatorio. Porque también hay que decirlo, poco se habla de las repercusiones negativas que han traído las improvisaciones en su aplicación, y esa apatía social es igualmente preocupante.

El haber hecho este alto en el camino apenas ocho meses después de su entrada en vigor en todo el País, refleja también, en toda su magnitud, el derroche de los 4 mil 182 millones de pesos que infructuosamente se destinaron para la capacitación de los operadores en los últimos ocho años.

A todas luces algo se hizo mal. Falló el control y la supervisión en el gasto de estos recursos.

En ese sentido, no vendría nada mal incluir en las 10 acciones para "fortalecer y consolidar" el NSJP que dieron a conocer esta semana instituciones federales, locales, públicas, privadas, así como organizaciones de la sociedad civil, auditorías especiales al ejercicio de ese multimillonario presupuesto sin cumplir el objetivo, para deslindar responsabilidades.

Las 10 acciones que prometen implementar

para corregir las omisiones son un reconocimiento implícito al gran déficit de conocimiento y habilidades para la aplicación del nuevo sistema adversarial. Están dirigidas a fortalecer el adiestramiento a prácticamente todos los operadores y usuarios del NSJP: policías, ministerios públicos, jueces, abogados, denunciantes e imputados.

El diagnóstico confirma lo que advertían en Jalisco desde el 2015 los primeros jueces orales al cumplirse el primer año de aplicación del modelo en Ciudad Guzmán: que era urgente acelerar la capacitación policial, por ser el primer eslabón de los nuevos procedimientos. Tanto autoridades estatales como municipales ignoraron el llamado.

Por eso, de las 10 acciones contempladas, la Secretaría Ejecutiva del Consejo para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Jalisco ubica como la principal la que busca mejorar y simplificar el informe policial homologado, al que actualmente rehúyen muchos uniformados por no saber hacerlo.

Será muy importante que desde la sociedad civil se aproveche este momento de revisión y se esté más atento a la aplicación de las medidas correctivas para que el NSJP se convierta en una alternativa viable para sustituir un modelo podrido por la discrecionalidad y corrupción, que no hacía más que perpetuar la impunidad, y con ello el delito y la inseguridad.

Porque la única forma de saber si esta nueva forma de impartir justicia funciona es si hay una baja en los índices delincuenciales, sin necesidad de adoptar medidas regresivas y abiertamente atentatorias de los derechos humanos. Última oportunidad. **M**

**Inventan un dron para evitar bullying en las escuelas particulares**

**la re  
sor  
tera**

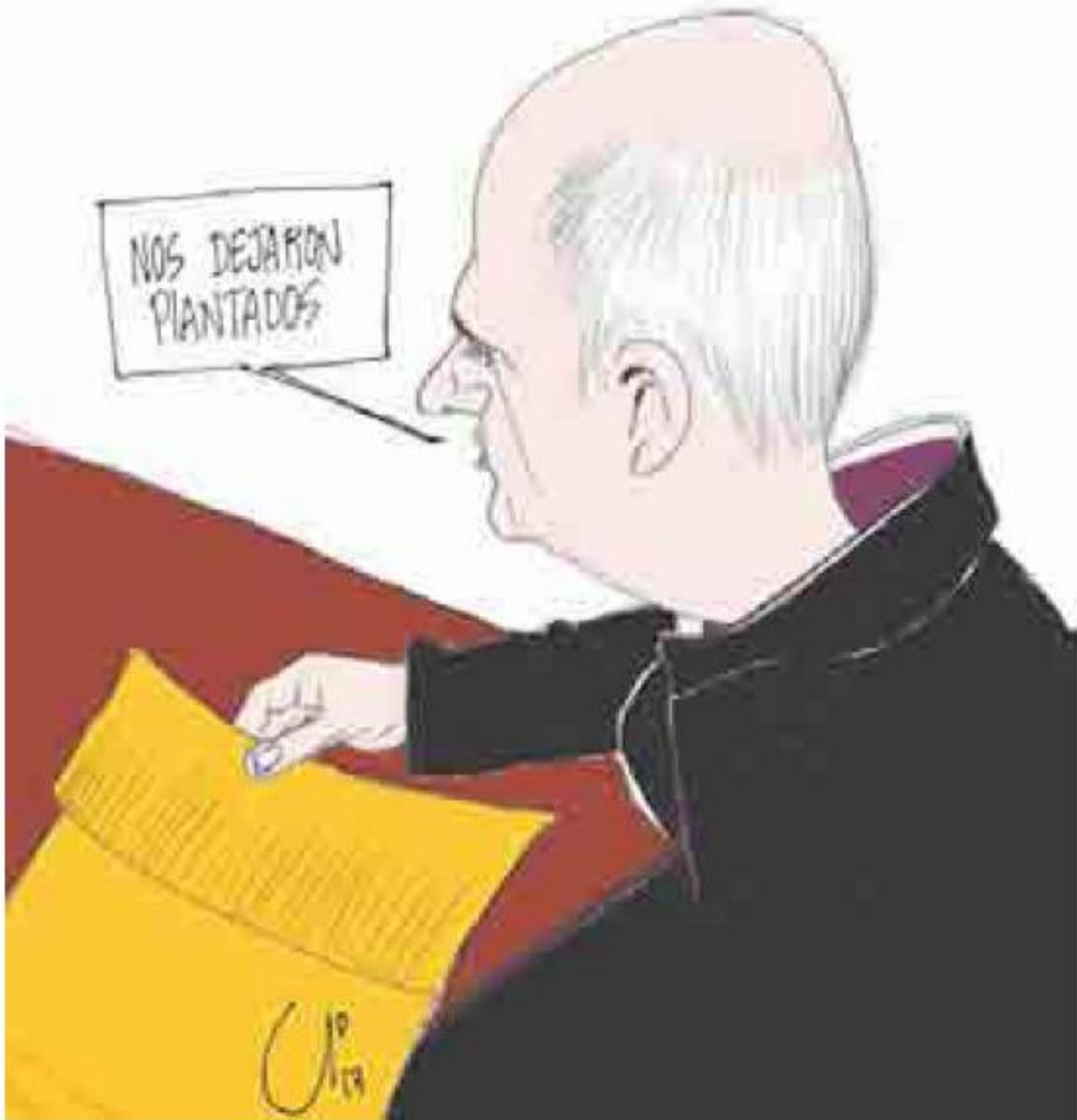


**Y LUEGO DEL TREMENDO INCENDIO:**





# Sin convocatoria /yo



# Todo planeado /yo



## CARTUCHO

Qucho



## JABAZ



# Aún debe ex director del SIAPA \$706 millones

■ La cárcel no lo exime del pago; informa Ruiz Esparza que hay 76 créditos fiscales que suman mil 425 mdp

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**E**l haber purgado una pena en prisión, no exime al ex titular del Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) de la responsabilidad administrativa y por ende del pago de los 706 millones de pesos que se le fincaron en cargos correspondientes a la cuenta pública del organismo operador del agua en el ejercicio 2008, puntualizó el diputado Hugo René Ruiz Esparza, presidente de la Comisión de Vigilancia, quien recordó que se tienen 76 créditos fiscales que suman mil 425 millones de pesos, de los cuales la mitad corresponde a la cuenta pública del Siapa.

"Espero la respuesta que haga la Secretaría de Planeación, Ad-



ministración y Finanzas (Sepaf) sobre la situación del Siapa para saber si ya llevó acciones tendientes para la recuperación del dinero", indicó.

Señaló que los 76 créditos fiscales tienen una antigüedad de cinco años, sin embargo, la del Siapa se cuenta a partir de que se publicó el decreto.

Dijo desconocer si estos créditos fiscales, los entes fiscalizables recurrieron al Tribunal Administrativo del Estado (TAE), si ya fueron pagados, "yo sí sé que ha habido créditos que se han pagado, personas a las que les embargaron terrenos".

“

*Espero la respuesta que haga la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) sobre la situación del Siapa para saber si ya llevó acciones tendientes para la recuperación del dinero”*

**Hugo René Ruiz Esparza,**  
presidente de la Comisión  
de Vigilancia

## PARA SABER

La cuenta pública del Siapa del pleno se regresó a la Comisión de Vigilancia y está en revisión (“congeladora”).

TERMINARÁN EN 24 MESES LAS INTERVENCIONES PÚBLICAS

# Inicia Fondo Iconia obras en Guadalajara



El predio se ubica en la esquina de Calzada Independencia y Periférico



Originalmente Puerta Guadalajara era un conjunto de varias torres

Jorge Velazco/Guadalajara

Luego de que a finales del año pasado se firmara el acuerdo modificatorio al convenio de asociación así como al contrato de fideicomiso este mes iniciaron las obras públicas del proyecto denominado Fondo Iconia.

De acuerdo con fuentes consultadas por MILENIO JALISCO las obras correspondientes a la infraestructura pública iniciaron hace unos días con la construcción de vialidades.

Las obras públicas del proyecto contemplan estudios y proyectos, obras para mitigar inundaciones, mejoramiento de espacios públicos, el Parque Natural Huentitán, parque Puerta de la Barranca, Predio El Disparate, Sistema de Puntos

## Replantarán nuevos desarrolladores el complejo de vivienda y comercial que iniciará en una segunda etapa y para lo cual todavía no definen la inversión

Limpios, vialidades y equipamiento deportivo, entre otras.

Sin embargo las fuentes dijeron que el complejo inmobiliario, que corresponde a la parte privada, será replanteado y no se tiene fecha para su inicio.

"La parte privada no tenemos idea, ahorita se va a concentrar toda la inversión en lo que es la obra pública", dijeron.

"Se va cambiar completamente, no sabemos, no hay una definición todavía, se va a hacer un estudio de mercado estamos revalorándolo", dijo.

El acuerdo también prevé la

construcción de una escuela de líderes de alto nivel académico que se llama Instituto Lisi y la remodelación de los centros urbanos de Huentitán.

En la parte pública la empresa invertirá 688 millones de pesos en más de 20 hectáreas de terreno. En la parte privada se cuenta con 5.7 hectáreas de terreno.

En agosto pasado con 18 votos a favor y tres abstenciones el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó una modificación al convenio de asociación y al contrato del fideicomiso con la

empresa Operadora Hotelera Salamanca con la finalidad de llevar a cabo el proyecto Fondo Iconia.

También hubo un replanteamiento del proyecto de vivienda que establece una densidad 20 por ciento menor y que el precio por metro cuadrado de terreno será de 12 mil pesos con lo que el municipio podrá obtener recursos por 688 millones de pesos.

También se determinó que la empresa pagará todas las licencias municipales correspondientes cuyo costo asciende a 50 millones de pesos aproximadamente.

### Casi una década atorado

El proyecto conocido originalmente como Puerta Guadalajara y ahora como Fondo Iconia inició en el 2008 en la administración del expresidente municipal, Alfonso Petersen.

En la administración municipal pasada del expresidente de Guadalajara, Ramiro Hernández, se intentó revocar el convenio y recuperar el predio a favor del municipio y con el nuevo convenio hubo un desestimiento de la demanda.

"De hecho había una demanda para reposicionar el terreno en favor del municipio, misma que parte de este convenio que se hizo es un convenio de desistimiento porque la empresa dio las garantías de cumplimiento que requería el ayuntamiento para estar seguros que todas las obras se iban a realizar", dijo la fuente.

El complejo se ubicará en un predio de 33 mil 205 metros cuadrados, ubicado en la confluencia de la Calzada Independencia y Periférico Norte.

En el predio la empresa española Mecano América tenía proyectado construir dos torres de oficinas de 60 pisos, con 250 metros de altura, así como siete torres residenciales de 30 pisos, un museo, dos auditorios para convenciones y un centro comercial, con una supuesta inversión de 450 millones de dólares.

El predio está en manos de un banco por la conformación de un fideicomiso para ejecutar el proyecto.

En el 2008 se dijo que a cambio de la entrega de los predios, a la empresa española Mecano América, ésta se comprometía a dar en contraprestación al Ayuntamiento una escuela, una unidad de Cruz Roja, un palacio de congresos, rehabilitar el Planetario y otros inmuebles, sin embargo Mecano América nunca los realizó.

Luego los derechos de la empresa Mecano América se vendieron a Operadora Hotelera Salamanca firma que ahora con otros socios locales busca concluirlo. **M**

Pretenden mejoras en el plan del SEMS

# A revisar modelo educativo

Busca la UdeG mejorar resultados que se obtuvieron en prueba Planea

OLIVER ZAZUETA

El Rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Tonatiuh Bravo Padilla, pidió realizar una revisión exhaustiva del modelo educativo del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) a fin de mejorar el bajo desempeño obtenido en las pruebas Planea de 2016.

Lo anterior lo aseguró durante el Informe de Actividades del titular del SEMS, Javier Espinoza de los Monteros, quien reconoció que ese es uno de los retos de la institución.

“El fondo del tema tiene que ver con el plan de estudios y el modelo educativo”, dijo Bravo Padilla, quien



Javier Espinoza de los Monteros (izq.) rindió ayer su informe. El Secretario de Educación, Francisco Ayón (der.) estuvo presente.

consideró que tendría que revisarse si el modelo que operaba en los años 70 de bachillerato de dos años, arroja mejores resultados que el

actual, que se compone de tres.

“Deberíamos de hacer una valoración puntual y sensata respecto a con cuál mo-

delo teníamos mejores logros académicos”, indicó.

Asimismo, el Rector aseguró que debería considerarse la imitación de modelos

Tonatiuh Bravo Rector de la UdeG



“Deberíamos de hacer una valoración puntual y sensata respecto a con cuál modelo teníamos mejores logros académicos”.

que han funcionado en Jalisco para implementarlos en la UdeG, tales como el bachillerato en artes del CEDART, o la educación tecnológica del CETI, que ha dado buenos resultados en Planea.

“Llama la atención el tema de las competencias en métodos cuantitativos, en Matemáticas, y el tema de la educación técnica, es un modelo interesante”, dijo Bravo Padilla.

Durante el informe, se destacó la inversión, en 2016, de 192 millones de pesos en infraestructura educativa,

con 79 obras en proceso, entre ellas los nuevos planteles por realizar en Tlaquepaque y Tlajomulco.

El Rector, además, anunció la creación de tres planteles interculturales en la zona norte del Estado de Jalisco, enfocados a las comunidades wixárikas, los cuales, dada la dispersión de las mismas, serían dotados con la infraestructura necesaria para que funcionaran como internados estudiantiles.

El SEMS tuvo un presupuesto el año pasado de 2 mil 697 millones de pesos.

# RESPALDA GOBERNADOR A HOSPITALES CIVILES

■ Durante la inauguración del CIAM, Aristóteles Sandoval dijo que en los últimos cuatro años, se le ha aportado 36% más en presupuesto al OPD

JUANA MARÍA RAMÍREZ / RICARDO GÓMEZ

**E**l gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, manifestó su respaldo y compromiso hacia el Hospital Civil de Guadalajara, institución a la que dijo, se le ha aportado un 36 por ciento más en presupuesto en los últimos cuatro años.

En el marco de la inauguración del XIX Congreso Internacional Avances en Medicina 2017, el mandatario dijo que seguirá apoyando a las instituciones de salud y enfrentando retos a futuro.

"Quiero hacer propicia esta ocasión para refrendar nuestro total compromiso con el Hospital Civil de Guadalajara, porque esta institución trasciende a hombres y a nombres. Esta institución es parte y pertenece a los jaliscienses, es parte de nuestra identidad, inclusive de la región Occidente del país... Puedo señalar que desde la última administración al día de hoy, se están aportando más de 933 millones de pesos, un crecimiento casi del 36 por ciento en cuatro años", informó.

Además, Sandoval Díaz mencionó que el futuro de la medicina en México se demuestra avanzando en Jalisco, al informar que ya se generó la plataforma tecnológica para la innovación en salud.



AVANCES. El titular del Ejecutivo mencionó que el futuro de la medicina en México se demuestra avanzando

## DESCARTA APLICACIÓN DE MEDICINAS

**L**uego de que el Gobierno de Miguel Ángel Yunes de Veracruz diera a conocer que en las pasadas administraciones se compró agua destilada para "sustituir" tratamientos de quimioterapia aplicados a niños con cáncer, el secretario de Salud Federal, José Narro Robles, indicó que tras los

estudios no tienen evidencia que confirme que ese "medicamento" haya sido aplicado a niños con cáncer, además de que las dosis que fueron adquiridas como quimioterapia no son recetadas para el tratamiento del cáncer infantil, por lo que descarta que hayan sido utilizadas para ello.

"Hoy estamos brindando servicios de salud a más de tres millones 322 personas y podemos estar atendiendo en distintas partes de la República o del mundo, inclusive, a los pacientes con la telemedicina".

## ARRANCA CIAM 2017

A fortalecer las instituciones públicas del país evitando que se pierda la confianza de las mismas, llamó

el Secretario de Salud a nivel federal, José Narro Robles, durante su participación en el XIX Congreso Internacional Avances en Medicina, señalando que ésta no es solo tarea de los servidores públicos, sino también del sector privado, al crear empresas responsables desde un punto de vista social. "Son tiempos de permanecer unidos para salir adelante, y en ello la salud contribuye mucho".

*"En Jalisco, capital de la innovación, seguiremos impulsando a través de la innovación, ciencia y tecnología, las herramientas que ustedes necesitan"*

ARISTÓTELES SANDOVAL  
Gobernador del Estado de Jalisco

Luego de presentar un amplio diagnóstico del tema de la salud en México, en el que destacó grandes logros como el haber erradicado enfermedades como polio, sarampión, rubiola, difterias, tosferina y tétanos; ganando además cerca de 10 años del promedio de vida de los mexicanos, Narro Robles lamentó que aún hasta caencias en la materia.



Además, reconocieron la labor del Hospital Dr. Eduardo Liceaga

## AVANCES

- Entre los logros del sistema de salud en México destacaron el incremento en el promedio general de vida; la disminución en los últimos 25 años de la mortalidad infantil, que ha mantenido un descenso, y el exitoso programa de vacunación.

## ENTREGAN PREMIO FRAY ANTONIO ALCALDE

Durante la ceremonia de inauguración se entregó además el premio "Fray Antonio Alcalde" al José Narro Robles, además de otorgar un reconocimiento al Consejo de Salubridad General del Gobierno de la República con motivo de la celebración de sus primeros 100 años. De igual manera se reconoció al

Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", como institución destacada en el campo de la salud.

## ESPERAN 8 MIL PERSONAS

En su intervención, el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Tonnatuh Bravo Padilla destacó en su participación la importancia del Congreso en el que se espera la presentación de cuatro conferencias magistrales, 586 conferencias, tres foros y simposios sobre aspectos legales en Medicina, Medios de Comunicación y Salud, así como de urgencias, todo ello bajo el lema "Preservar el humanismo en un mundo de Tecnologías"

Por último, Bravo Padilla dijo que para esta edición esperan la participación de más de ocho mil profesionales de la salud.

**SALUD** INAUGURAN EL XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE AVANCES EN MEDICINA

# Preservar humanismo, clave ante los avances tecnológicos

El director del congreso afirmó que el trato con el paciente es esencial

Las nuevas tecnologías deben incorporarse de manera progresiva

A pesar de las nuevas tecnologías, contar con aparatos novedosos y estrategias digitales que ayudan en la aplicación de la medicina, lo que no debe perderse nunca es el humanismo en el trato con el paciente, fue la premisa con la que dio inicio el XIX Congreso Internacional de Avances en Medicina, organizado por el Hospital Civil de Guadalajara.

La tecnología es de mucha ayuda, pero el elemento humano es parte fundamental del tratamiento, aseguró el doctor Horacio Radillo Morales, presidente ejecutivo del congreso que este año espera a ocho mil participantes de diversos países.

"México enfrenta el desafío de dar un salto cuantitativo y cualitativo en la mejora del estado de salud de su población, incorporando las tecnologías de manera progresiva y eficiente. La incorporación de los avances tecnológicos en la medicina deben realizarse desde una postura humanista".

Algunas de las tecnologías aplicadas a la salud son la genómica, la biología sintética, el diagnóstico molecular, la bioinformática, la imagenología y robótica, la inteligencia artificial, la nanotecnología y la digitalización.

La inauguración del evento estuvo a cargo del secretario de Salud federal, José Narro Robles; el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, y el director general del Hospital Civil de Guadalajara, Héctor Raúl Pérez Gómez, entre otras autoridades de los tres niveles de Gobierno.

## PARA SABER

### Conferencias y talleres

El XIX Congreso Internacional de Avances en Medicina inició ayer y termina mañana, con un calendario de actividades en 18 módulos disciplinares, con 14 países participantes, 421 profesores, foros, talleres, reconocimientos y conferencias. Entre los participantes del congreso estarán la representante de la Organización Panamericana de la Salud, Gerry Ejike-mas, el director Científico del Instituto Anthony Nolan, José Alejandro Madrigal Fernández, y el director del Departamento de Física y Astronomía de la Universidad de Texas, Miguel José Yacamán.



**CONGRESO.** En la inauguración participaron autoridades estatales y federales.

## Reconocen a médico especializado en leucemia

Como parte de las actividades del congreso, autoridades estatales y federales entregaron el título de Doctor Honoris Causa a José Alejandro Madrigal Fernández, actual director Científico del Instituto Anthony Nolan y médico es-

pecializado en leucemia y médula ósea.

El especialista también es vicerrector para las Américas de la University College London y presidente del European Group for Blood and Marrow Transplantation.

La ceremonia se llevó a cabo en el Teatro Degollado, encabezada por el secretario de Salud, José Narro Robles, y el rector de la Universidad de Guadalajara, Tonatiuh Bravo Padilla, entre otros actores de la medicina en Jalisco.

## Arrancó el XIX Congreso Internacional Avances en Medicina (CIAM)

■ Reúne a más de ocho mil personas de 15 países

Con el mensaje de que las instituciones de salud forman parte del desarrollo y avances médicos en la era digital, sin dejar a un lado el humanismo en la atención, inició el XIX Congreso Internacional Avances en Medicina (CIAM) del Hospital Civil de Guadalajara (HCG).

En la inauguración del magno evento médico, que reúne a más de ocho mil personas de 15 países, el director general del HCG, Héctor Raúl Pérez Gómez, habló sobre la transformación que ha tenido el hospital con la digitalización tecnológica.

"Que en los últimos años han marcado una evolución importante en distintos ámbitos de la medicina, así como en la operación de las instituciones de salud (...), extraordinarios avances que al mismo tiempo invita a los profesionales de la salud a fortalecer los valores filosóficos y mística en que sustentan su desempeño asistencial siempre a favor del bienestar del paciente, con una premisa fundamental



» INAUGURÓ JASD los trabajos del CIAM y entregó reconocimientos.

como es preservar el humanismo en un mundo de tecnologías".

Indicó que con los avances de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al servicio del paciente y su salud, a través

de aplicaciones como la telemedicina, la digitalización de los sistemas clínico-administrativo, la nanotecnología, la genómica, la biología sintética, el diagnóstico molecular, la bioinformática, la imagenología, la robótica y la inteligencia artificial, se han logrado importantes beneficios.

Además del vínculo que el HCG tienen con la asistencia social, enseñanza y educación, e investigación en salud, se refleja en la alta productividad hospitalaria con más de 75 mil hospitalizaciones al año, 700 mil consultas a niños y adultos, 35 mil cirugías, 13 mil 550 nacidos vivos, 22 programas acreditados en el Programa Federal de Gastos Catastróficos y la certificación de las unidades médicas Fray Antonio Alcalde y Juan I. Menchaca.

En el acto inaugural del Congreso de Medicina, el Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, resaltó que la entidad avanza en la medicina, investigación e instrumentos médicos como en la plataforma de innovación tecnológica, telemedicina, expediente médico digitalizado con un progreso del 50% y una inversión de cinco millones de pesos para la consolidación del clúster médico. (Isaura López Villalobos)

# Revisarán números de la Auditoría Superior

YA HABÍAN AUDITADO LOS DE 2015

## EXPECTATIVA.

En el Congreso del Estado esperan tener el resultado de la auditoría en este año.



HUMBERTO MUÑOZ

## La Comisión de Vigilancia aprueba el análisis del ejercicio fiscal de 2016



FACEBOOK  
ntrguadalajara

### JESSICA PILAR PÉREZ

La propuesta de revisar el ejercicio fiscal 2016 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) se formalizó ayer al aprobarse en la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado.

El titular de esta comisión, Hugo Ruiz Esparza, mencionó que el órgano técnico iniciará la revisión y tomará como base la cuenta pública de ese año, que ya fue entregada en la Comisión de Administración y podrían analizarla.

“El proceso de auditoría tiene que seguir su proceso normal, yo no te puedo ahorita presuponer, adivinar o creer lo que puede haber, es un proceso que es cierto y que se tiene que llevar en todas sus fases”.

Mencionó que como la están pidiendo a principios del año, esperarían tener el informe de resultados en esta misma anualidad.

El priísta recordó que la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública establece la facultad de auditar a la ASEJ, pero debe haber una petición de la comisión para instruir al órgano técnico.

“Ya lo hicimos, ¿por qué no lo hicieron antes de esta comisión? Eso ya no es tema mío”, justificó respecto a que la de 2015 fue la primera.

Ruiz Esparza prometió que presentará la solicitud también en 2018 para cumplir con su promesa de hacerlo en los tres años que estará en el cargo.

La comisión revisó el ejercicio



MONIKA PÉREZ NEUFELD

**POSIBILIDAD.** Hugo Ruiz Esparza asegura que verán la posibilidad de revisar cuentas públicas anteriores.

## SIN CARGOS

● En la revisión de 2015 la ASEJ salió limpia

fiscal 2015 de la ASEJ y salió limpio.

Con las reformas para el sistema anticorrupción se discutirá la posibilidad de poder abrir cuentas públicas anteriores, comentó, pero deben revisar si legalmente podría proceder.

## OTROS CASOS

La cuenta pública 2014 del gobierno del salió sin cargos desde la ASEJ; el diputado señaló que sólo les queda ratificarla en el pleno.

Lo mismo pasó con la de él mismo, de cuando fue alcalde de Lagos de Moreno, con la cuenta pública 2014, así como la de sus compañeros diputados Antonio López, ex alcalde de Tala e integrante de la comisión, y Ramón Guerrero, ex alcalde de Puerto Vallarta, en sus cuentas públicas 2014.

La cuenta pública del mismo año del ex alcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba, también salió en cero.

En cambio, al ex presidente municipal de Yahualica, José Luis Fñiguez, le fincaron cargos por 16 millones de pesos por no poder comprobar las observaciones a obra pública de la cuenta pública 2014.

También se aprobaron con cargos las cuentas públicas de Chimaltitán 2014 con 6.9 millones de pesos, además de Mixtlán y Hostotipaquillo 2013, con 45 mil 886 pesos y 199 mil pesos, respectivamente.

Las que también salieron sin cargos fueron de Cuquío, Ahualulco de Mercado, Santa María del Oro, Tlaquepaque, Unión de San Antonio, Quitupan, San Juanito de Escobedo, Santa María de los Ángeles, San Miguel el Alto, Hospital Civil de Guadalajara y Juchitlán, todas de 2014.

También las de El Grullo, Mazamitla, El Limón y Huejuquilla El Alto, en 2013, así como Zapotiltic, de 2014.



GOOGLE+  
ntrguadalajara

# Mata la diabetes más que Revolución: Narro

VEN MENOS ACTIVIDAD EN NIÑAS QUE EN NIÑOS

El secretario federal de Salud reconoce que no han podido avanzar en el combate a la obesidad



FERNANDA CARAPIA

**L**a diabetes y la obesidad se han convertido en una epidemia en México que va en ascenso.

El secretario de Salud federal, José Narro Robles, reconoció que los niveles altos de glucosa afectan cada día a más mexicanos.

“Un desafío enorme que ya tenemos es el de la diabetes (...) cuando hice la suma de las defunciones a lo largo de este siglo, cuando revisé cuántos mexicanos han fallecido entre 2000 y 2015, me llevó una sorpresa: han muerto por diabetes este siglo en México más mexicanos que aquéllos que murieron en la Revolución Mexicana”.

De acuerdo con el secretario de Salud en México, en los últimos 15 años la diabetes ha cobrado la vida de más de un millón 100 mil personas.

“Tres de cada 20 defunciones se deben a la diabetes mellitus y hay un crecimiento en el número de muertes”, expuso.

El también ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) refirió que en el país nueve de cada 10 personas tienen diabetes, pero 30 por ciento no lo sabe. “Estamos llegando al diagnóstico cuando hay una crisis grave”, apuntó.

Esta enfermedad es consecuencia de una epidemia que, pese a las estrategias de gobierno, no se ha logrado ver avances: la obesidad.

“Tenemos un problema gravísimo con el tema del sobrepeso y la obesidad (...) no hemos sido exitosos, por ejemplo, en el caso de las mujeres, de las adolescentes, y menos exitosos cuando hablamos del medio rural, en el promedio, todavía, siete de cada 10 adultos y uno de cada tres niños o jóvenes tienen problema de sobrepeso u obesidad”.

Respecto a la obesidad infantil, comentó que ha habido un avance, sobre todo en los varones, quienes han presentado una disminución en el peso.

“Tengo mi hipótesis de que los varoncitos les dicen a las niñas que se salgan de la cancha y lo que tenemos que hacer es que los niños y las niñas jueguen, que corran, porque no se están moviendo, las niñas no están ha-



JORGE ALBERTO MENDOZA

CONFERENCIA. José Narro participa en el Congreso Internacional de Avances en Medicina 2017.

## CIAM 2017

8 MIL ASISTENTES

21 PROFESORES INVITADOS

586 CONFERENCIAS

18 MÓDULOS

14 PAÍSES INVITADOS

ciendo ejercicio como los niños”.

Para combatirlo, dijo, en los próximos días se dará a conocer la estrategia en conjunto con la Secretaría de Educación que involucra no sólo a los menores, sino a los padres de familia.

## EMBARAZO, OTRO RETO

El funcionario federal mencionó que otro reto para el país es el embarazo adolescente, pues si bien hay una reducción en el número de casos, sigue siendo un problema.

“Uno de cada cinco nacimientos en México se registra en mujeres de 19 años o menos, y hay más de 10 mil nacimientos que se registraron en 2015 en niñas de 14, de 12, de 11 años, y eso es francamente inadmisibles”.

## Inauguran congreso

■ Para brindar las herramientas a los médicos, quedó formalmente inaugurado el Congreso Internacional de Avances en Medicina (CIAM), en el que, a través de 586 conferencias, se verá lo último en tecnología aplicable en todas las ramas de la salud.

“Bajo el lema Preservar el humanismo en un mundo de tecnologías abordamos como eje temático tecnologías de la información y la comunicación para la salud y el bienestar”, comentó Horacio Radillo Morales, presidente ejecutivo del CIAM.

Consideró que los servicios de salud tienen limitaciones, por lo que las tecnologías móviles surgen como una opción innovadora para cerrar las brechas en la desigualdad.

Durante la inauguración se entregó el premio Fray Antonio Alcalde al mérito humanitario al secretario de Salud federal, José Narro Robles,

quien además recibió un reconocimiento como presidente honorario del CIAM 2017.

También se entregó un galardón al Consejo de Salubridad General del gobierno de la República por sus primeros 100 años de existencia, así como al Hospital General de México Doctor Eduardo Licea por su labor.

El encargado de hacer la inauguración del CIAM fue el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, quien refrendó su compromiso con los hospitales civiles de Guadalajara.

“Desde la última administración al día de hoy se están destinando más de 936 millones de pesos, un crecimiento de casi 36 por ciento en los últimos cuatro años”.

El CIAM se llevará a cabo del 23 al 25 de febrero en la Expo Guadalajara, donde se dictarán 586 conferencias en 18 módulos interdisciplinarios.

Fernanda Carapia

No obstante, dijo, hay datos que dejan entrever que las acciones impulsadas por el gobierno para frenar este fenómeno empiezan a funcionar, ya que de 2015 a 2016 se registró una disminución de 9.3 por ciento en el caso de las adolescentes.

“Pero esos 30 nacimientos diarios en niñas de 14 años y menos debieran, francamente, desaparecer, ahí la aspiración

debe ser llegar a cero”.

En su conferencia magistral en la inauguración del Congreso Internacional de Avances en Medicina (CIAM), Narro Robles enumeró los retos que tiene México en materia de salud y uno de ellos son las enfermedades cardiovasculares que, sumando las tres principales: infarto, hipertensión y otras del corazón, son la primera causa de muerte en el país.

**20**

Mil pesos cuesta el proceso de un solo cordón umbilical

**13**

Mil 500 bebés nacen aproximadamente cada año en los HCG

**4**

Mil cordones podrían recuperarse anualmente y se reproducirán las células madre que ayudarían a otros niños



# Crece investigación contra cáncer infantil

REDACCIÓN

La Universidad de Guadalajara (UdeG) busca reforzar el programa de Atención Integral de Niños y Adolescentes con Cáncer del Hospital Civil de Guadalajara, por ello, inauguró el Instituto de Investigación en Cáncer en la Infancia y la Adolescencia que se ubica en la planta baja del edificio "Q" del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS).

En el corte de listón, el rector del campus anunció también la apertura del primer banco de cordón umbilical que además será público y gratuito.

"Para salvar vidas de niños que tienen enfermedades crónico degenerativas como la leucemia, e investigar la cura de padecimientos como la hemofilia, comenzará a funcionar el primer banco de cordón umbilical en México, que se encuentra en dicho Instituto", destacó el rector del CUCS, Jaime Federico Andrade Villanueva.

## HABRÁ MÁS TRASPLANTES DE MÉDULA

Por su parte, Héctor Raúl Pérez Gómez, director del OPD Hospital Civil de Guadalajara, destacó que con este instituto, el número de trasplantes de médula ósea aumentará de manera considerable en el Estado.

De acuerdo con el titular del OPD, cada año nacen en los Hospitales Civiles alrededor de 13 mil 500 bebés, por lo que se calcula que podrían recuperarse de tres mil 500 a cuatro mil cordones y reproducir de esta manera las células

DATO

• La recolección de la sangre del cordón umbilical podrá estar hasta dos décadas congelada en nitrógeno líquido. A través de una aguja se extrae el líquido del cordón, se le realizan las pruebas necesarias para determinar su seguridad y conocer el tipo de genes que contiene.



FUNCIONES. Con la donación de los cordones buscan ayudar a otras personas, no solo a familiares

■ Abrió sus puertas un centro especializado en la enfermedad; albergará el primer banco de cordón umbilical para el trasplante de médula ósea en niños y adolescentes

madre que ayudarían a otros niños enfermos de cáncer.

"Los cordones que se conservan deben ser de madres sin ningún riesgo de enfermedad infecciosa, lo que permitirá que las células beneficien a la propia fa-

milia que hizo la donación, y a muchas más personas, incluso a los no familiares", detalló Pérez Gómez.

## FUNCIONES DEL INSTITUTO

De acuerdo con el jefe del Servicio de Hemato-Oncología Pediátrica, Fernando Sánchez Zubieta, el proceso de un solo cordón generará un costo aproximado de 20 mil pesos.

Para su financiamiento, se esperan obtener recursos propios por medio del CUCS o la posibilidad de implementar una cuota de recuperación.

Para iniciar con el banco, la donante firmará un documento de consentimiento y aprobar el uso del mismo, donde se detalla el resguardo de las células para su investigación y beneficio de otros.

CORTESÍA

## Abona Salud 100 millones más al HCG

### RG

■ El Gobierno de Jalisco realizó un pago de 100 millones de pesos (mdp) a los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG) por el adeudo que tiene debido al Seguro Popular del 2016. faltan otros 100 mdp que será liquidado en marzo de este año, confirmó Antonio Cruces Mada, titular de Salud en el Estado.

Según explicó Cruces Mada, actualmente la Secretaría tiene pasivos por dos mil millones de pesos, en los que se tiene considerado el pago a los HCG para saldar los servicios prestados en 2016, por lo que consideró que ya no se tiene adeudo.

"Nosotros ya no tenemos adeudo con los HCG, se están haciendo efectivos los 100 mdp, vamos al día, y hay un acuerdo desde finales de enero que a principios de marzo estaremos entregando los restantes 100 mdp y crear un nuevo estatus contractual para el siguiente año, más allá no tenemos adeudo", indicó Cruces Mada.

Esta información fue confirmada por el director del Organismo Público Descentralizado que dirige a los HCG, Héctor Raúl Pérez Gómez, quien espera el pago de los 100 mdp restantes.

"Hay la transferencia del recurso de 100 mdp, y esperamos que en las próximas dos o tres semanas haya otra transferencia de 100 mdp". Por otra parte, aseguró que la secretaría no crecerá en infraestructura este año para reducir el pasivo que mantiene de dos mil millones de pesos, de esta manera ha reducido mil 500 mdp desde que ingresó como secretario.

## SEGURO POPULAR

# Llegan 100 millones para Hospital Civil

LILIANA RAZO

El 21 de febrero llegaron recursos federales al Seguro Popular, un monto de 229 millones de pesos de los que 100 millones serán para el pago del Hospital Civil de Guadalajara (HCG) correspondiente a enero y el resto para pago de convenios y proveedores de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

El titular de la SSJ, Antonio Cruzes Mada, detalló el destino de este recurso y dijo que se depositaría en 48 horas, es decir, ayer.

“La primera administración del recurso federal del Seguro Popular llegó el 21 de febrero, 229 millones, y tarda 48 horas en que la Sepaf (Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas) nos lo transfiera a nosotros. Una vez transferido hacemos la repar-

tación tanto para proveedores y los acuerdos que tenemos pendientes, como en este caso en los hospitales civiles”.

Precisó que el pendiente con el Hospital Civil de Guadalajara es de 100 millones de pesos que corresponden al pago de enero y se entregarán a final de mes, y los 129 que restan los distribuirán de manera parcial a proveedores y a la deuda que asciende a 2 mil millones de pesos; tan sólo con Dimea son 900 millones de pesos.

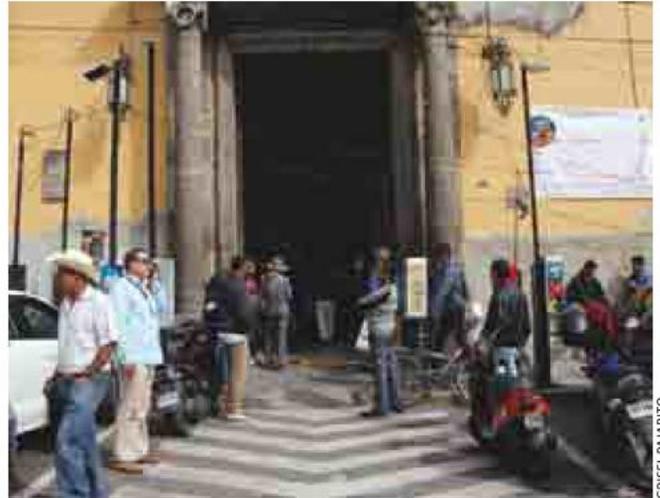
“Los 129 serán de pagos para medicamentos por arriba de los 50 ó 60 millones de pesos y repartir porque también tenemos el tema de seguridad, oxígeno, limpieza, las alimentaciones en hospitales”.

Por otro lado, explicó el avance que lleva la SSJ en la digita-

**DEPÓSITO.** El recurso que darán a los hospitales civiles es de enero.



ISSUU  
ntrguadalajara



GRISSEL PAJARITO

lización de expediente clínico, el cual, aseguró el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, lleva 50 por ciento de avance.

“Estamos en eso, estamos en algunos hospitales regionales iniciando. El hospital Zoquipan tiene un gran avance, pero el objetivo es

tener 100 por ciento de la red. Será en todos los hospitales públicos”.

Actualmente, dijo, Zoquipan tiene 40 por ciento de avance, y de los hospitales regionales, el de Lagos de Moreno es el que tiene mayor porcentaje en la digitalización.

## Urge implementar el Sistema Anticorrupción en Jalisco

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

**A**unque a nivel nacional está próximo a entrar en vigor en el mes de julio el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), Jalisco está atrasado en la implementación del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), puesto que aún no se ha fijado fecha de arranque, señaló Alfredo Plascencia García, académico de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Señaló que a nivel estado, lo que hace falta del SAE es conformar dos comités coordinadores,

uno que deberá estar integrado por diversos titulares de varias dependencias de Gobierno y otro conformado por cinco ciudadanos, "que en realidad el importante es este último".

Lo anterior lo comentó previo a su participación como ponente en el Foro "¿Cómo podemos ejercer el Artículo 39 Constitucional?", que señala que el pueblo tiene la facultad de cambiar de Gobierno, el cual fue organizado por el Frente México Despierto y que se realizó en Plaza Liberación.

Plascencia García aseguró que una de las razones del hartazgo ciudadano hacia los políticos es la "impunidad" existente, ya que



» EL FORO "¿Cómo podemos ejercer el Artículo 39 Constitucional?", SE llevó a cabo en la Plaza de la Constitución.

aunque existen mecanismos para identificar y evitar casos de corrupción, estos no son castigados porque no se hace cumplir la ley.

El Congreso de Jalisco, dijo, es el que se tiene que poner a trabajar y sacar cuanto antes dicho tema para comenzar con la implementación del SAE para que los ciudadanos puedan ver que la corrupción finalmente se castigue.

Además de la creación de los sistemas nacional y estatal de anticorrupción, el abogado Alfredo Plascencia mencionó que a

los ciudadanos les toca ejercer su derecho de información, de petición y exigir rendición de cuentas de los servidores públicos de los tres poderes para poner freno al saqueo existente en algunos estados y en el servicio público.

En el evento también participaron los docentes en Derecho Francisco Jiménez Reynoso, académico de la División de Estudios Jurídicos, y José Manuel Casillas Jaime, ex contralor municipal en el Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas.

## Detectan fallas en atención

JULIO CÁRDENAS

El diagnóstico sobre las necesidades de capacitación, profesionalización y especialización para funcionarios públicos que brindan atención a mujeres receptoras de violencia ya dio su sentencia.

Su coordinadora, María Eugenia Suárez de Garay, presentó los resultados en compañía de la presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), Érika Loyo Beristáin, donde se describieron los vicios en el procedimiento para contrarrestar la violencia de género.

El estudio, que fue de corte cualitativo, se levantó a través de entrevistas a 71 funcionarios de 13 dependencias de Gobierno de todo el Estado en un periodo cercano a los tres meses.

Por su parte, la presidenta del IJM señaló que el reto que les representa el diagnóstico es dejar de ser tan teóricos y ser más prácticos en los casos de violencia contra las mujeres.

“El diagnóstico deja muy claro que la violencia de género es una expresión muy compleja que se tiene que ir desmontando de manera muy paulatina para desactivar esta multiplicidad de factores y elementos que la componen”, dijo.

El estudio es del dominio público y se encuentra en la página de internet <http://juntxs.jalisco.mx/>

**María Eugenia Suárez**

*Coordinadora*

**// Falta conocimiento sobre la normativa internacional, nacional y estatal sobre derechos humanos de las mujeres”.**



>> ÉRIKA Loyo Beristáin.

## Graves carencias para atender a mujeres violentadas

### ■ Falta capacitación e infraestructura

Analizar y determinar las necesidades de capacitación de las y los servidores públicos que están en contacto con mujeres, sobre todo aquellas que han sufrido algún tipo de violencia, fueron las razones por el que el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), en coordinación con investigadores y catedráticos dedicados a la investigación sobre las mujeres, realizaron el Diagnóstico sobre Necesidades de Capacitación, Profesionalización y Especialización para el Funcionario Público, que brinda Atención a Mujeres Receptoras de Violencia en la Administración Pública Estatal y Municipal.

Los resultados del diagnóstico pusieron en evidencia que los servidores públicos, tanto del ámbito estatal como del municipal, están faltos de capacitación en diferentes aspectos para brindar una buena atención y apoyo a las mujeres violentadas. Otro de los aspectos fue que a la infraestructura, en donde se ubican las dependencias, le falta mobiliario y espacio adecuado para brindar el apoyo, señaló María Eugenia Suárez de Garay, coordinadora del diagnóstico.

“Analizamos si las instituciones mostraban las condiciones necesarias para la atención de las personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad. Encontramos que las instalaciones de las dependencias no son accesibles, que las instalaciones no cubren los requerimientos de las personas que están pidiendo la atención por algún tipo de violencia y el ambiente en estas instalaciones son como cualquier otra dependencia de Gobierno y no se observan las necesidades de seguridad que se requieren para la atención”. Fueron en 13 dependencias a las que se lea aplicaron 154 encuestas a funcionarios para integrar evidencia para el diagnóstico, en donde se concluyó que, a pesar de la buena disposición, también hace falta profesionalización que pueda ser llevada a la práctica, además de un modelo único de atención.

Al respecto, la presidenta del IJM, Érika Loyo Beristáin, señaló que con los resultados del diagnóstico se permitirá cruzar información con las dependencias para conformar un proceso de profesionalización, basados en las necesidades cada uno de los funcionarios.

También informó que además se buscará para el próximo mes de julio implementar en todos los municipios el modelo único de atención, comenzando por los de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) que tienen Alerta de Violencia Contra las Mujeres. **(Cecilia Cerna González)**

## Piden clausurar la L3TL por las polvaredas que genera

■ Multa de 1.6 mdp por no tapar los camiones que transportan arenas

Clausura temporal de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero por el daño ambiental ocasionado planteó la diputada Fela Pelayo y pide se aplique la multa por un millón 600 mil pesos a los constructores y que la Procuraduría de Protección al Ambiente (Proepa) haga efectiva la fianza por 15 millones de pesos "hasta que los constructores cumplan con la manifestación de impacto ambiental".

La legisladora de Movimiento Ciudadano presentó su exhorto en tribuna durante la sesión ordinaria del Pleno de la LXI Legislatura "desde el año 2014, comenzaron los trabajos de construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, obra de gran relevancia para los jaliscienses, pero que, por su magnitud genera consecuencias negativas, por lo que al medio ambiente se refiere. Hoy, casi tres años después de iniciada la obra de la Línea 3 del Tren Ligero siguen sin cumplirse las condicionantes en materia de calidad de aire establecidas en



» QUE PARE la construcción de la L3TL por las tolvaneras que causan sus constructores.

el resolutivo de la manifestación de impacto ambiental".

El exhorto incluye a la Contraloría del Estado para que inicie una investigación por la omisión en el cumplimiento de obligaciones, por parte de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), derivados de la inobservancia de la normatividad ambiental por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

Puntualizó en entrevista que los camiones de transporte de material siguen circulando sin cubiertas, el material transportado no es compactado o humedecido, para evitar derrames o dispersión de partículas, generando nubes de polvo y calles cubiertas de tierra, "lo que se traduce en problemas respiratorios".

Recordó que durante la Glosa del IV Informe de Gobierno "cues-

tioné a la Secretaría de Medio Ambiente sobre la falta de acción de la dependencia que encabeza, ante el mal manejo del material geológico durante la obra de la Línea 3, cuestionamiento que no obtuvo respuesta de su parte, evadió la respuesta y evadió su responsabilidad".

Fela Pelayo manifestó: "Estamos ante una evidente omisión en el cumplimiento de obligaciones por parte de los servidores públicos adscritos a la Semadet, ya que a pesar de ser públicamente sabedores de la afectación al ambiente generada por el mal manejo de desechos generados por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, han tolerado el incumplimiento de la normatividad ambiental, no han realizado la vigilancia que por ley les corresponde hacer y ni mucho menos han sancionado a los causantes del daño". (Rosario Bareño Domínguez)

TÉCNICOS REVISAN 21 FINCAS DEL CENTRO

# En tres semanas dictamen de fincas dañadas por L3

Redacción/**Guadalajara**

**L**uego de que se documentó el avance de una grieta por fincas que corre en paralelo al trazo de la tuneladora, diversas autoridades realizaron ayer una revisión a construcciones reportadas con daños atribuidos a las obras de la Línea 3 del Tren Ligero.

Tras hacer el recorrido, se informó que el documento con el resultado de las revisiones se tendrán en un plazo de unas tres semanas.

MILENIO JALISCO documentó el pasado 10 de febrero el avance de una línea de grietas que ha afectado a construcciones particulares, pero también a la Catedral de Guadalajara; la Arquidiócesis refirió en esa ocasión que se evidenciaron tras la construcción de un muro de contención previo al paso de la tuneladora.

En el recorrido de ayer participaron representantes del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, las unidades de Protección Civil estatal y municipal, la Dirección

---

En el recorrido estuvo Siteur, SCT, Protección Civil estatal y municipal y Obras Públicas

---

de Obras Públicas de Guadalajara y del consorcio encargado de la construcción del túnel.

“De las 21 fincas reportadas de manera oficial, 15 serán analizadas por el Comité Técnico, y las 6 restantes debido a que son edificios de valor relevante, son competencia del INAH, quien realiza una revisión especial”, se informó. “Los inmuebles que tendrán trato especial son los templos de San José, San Francisco, Nuestra Señora de Guadalupe, el Palacio Municipal de Guadalajara, una finca ubicada en la calle Reforma y el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas. En este último, especialistas ya se encuentra trabajando en la colocación de calas y en revisar la cimentación”. **M**

# Exigen cumplir normas ambientales en obras de Línea 3



Recuerdan que hay una exigencia por parte de la Proepa para que el Siteur cuide todos los riesgos que se puedan presentar. |CUARTOSCURO

La diputada emecista Fela Pelayo pide que el Siteur cuide todos los riesgos que se puedan presentar en una obra pública

## **I** EL INFORMADOR www.informador.com.mx

Tras señalar omisión por parte de las autoridades estatales a dos años y medio de la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, la diputada emecista, Fela Pelayo, presentó un exhorto para que se vigile el cumplimiento de las normas ambientales en el desarrollo de las obras.

Recordó que hay una exigencia por parte de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) para que el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) cuide todos los riesgos que se pueden presentar en una

obra pública.

"Estas medidas son específicamente dirigidas a los constructores y que les solicitan, por ejemplo, humedecer la tierra que llevan en los camiones para evitar que el polvo que tiene sea una afectación directa en enfermedades respiratorias, en este sentido, y ante las problemáticas que se han tenido en los temas de salud de la gente que están relacionadas directamente con esta obra".

Debido a que esto no se ha cumplido, la diputada solicita que se clausuren temporalmente las obras de la Línea 3 y se apliquen las sanciones correspondientes, "que se apliquen las multas que por cada rubro se tienen que cui-

dar, multas que ascienden a un millón 600 mil pesos por cada rubro, a la aplicación de una fianza que la propia Siteur entregó como garantía, una fianza de 15 millones de pesos, que también se tienen ahí y que a cuatro años de estas afectaciones no hemos visto que se esté aplicando".

Además, hace un exhorto para que la Contraloría comience una investigación a Semadet por omisiones a sus obligaciones, "son (dos años y medio) de obra y no han iniciado ningún procedimiento en contra de los responsables, por la falta de cumplimiento del reglamento que se tiene que establecer o que se tuvo que haber aplicado desde el

momento que se cierran los contratos".

La legisladora añadió que Semadet deberá exigir a Proepa que se apliquen las medidas de prevención.

Recordó que durante la glosa por el Cuarto Informe ante el Congreso, cuestionó sobre este tema a la titular de Medio Ambiente, Magdalena Ruiz, sin embargo, la funcionaria optó por evadir la pregunta y también la responsabilidad.

"Yo no sé si están esperando a que la gente se muera o que aumente el número de muertes relacionados con problemas respiratorios, y que vienen como una consecuencia de obras públicas".



HUMBERTO MUÑOZ

**QUERELLAS.**  
La falta de un ambiente sano a causa de la megaobra se puede denunciar en la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

# Solicitan clausura temporal para L3

**TAMBIÉN PIDEN SANCIONES POR LAS OMISIONES**

La diputada local de Movimiento Ciudadano Fela Pelayo López acusa pasividad de la Semadet y llama a tomar acciones



**ESCAÑEA**  
Contenido extra

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**L**as obras de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero deben clausurarse de manera temporal mientras se analizan y buscan corregir las violaciones a la normatividad ambiental y, al mismo tiempo, emitir sanciones por las omisiones, solicitó la diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Fela Pelayo López.

En tribuna, la legisladora de MC solicitó la clausura para evitar que haya más daños a la salud por enfermedades respiratorias.

“Estoy solicitando que como una medida de seguridad se clausure temporalmente la Línea 3 hasta que las autoridades reaccionen, y además también estamos promoviendo que se apliquen todas las sanciones correspondientes, que se apliquen las multas por cada rubro a cuidar”, comentó.

La legisladora calculó que las multas a aplicar ascienden a 1.6 millones de pesos por cada rubro, además pidió que se haga efectiva la fianza de 15 millones de pesos que no se ha aplicado.

Acusó a la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) de ser omisa en aplicar las medidas preventivas a tomar y en incumplir las exigencias de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente (Proepa) de cuidar todos los riesgos que

hay en una obra pública.

Lamentó que a cuatro años de arrancar los trabajos todavía sigan sin cumplirse las condicionantes en materia de calidad de aire establecidas en la manifestación de impacto ambiental.

Pelayo le solicitó a la Contraloría estatal iniciar una investigación por la omisión en el cumplimiento de las obligaciones de los funcionarios adscritos a la Semadet por la inobservancia de la normatividad ambiental.

NTR publicó que pese a estar obligados a cumplir 43 condicionantes ambientales establecidas para minimizar los impactos de la obra, las constructoras y el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) incumplieron las relacionadas a la calidad del aire al permitir que el suelo extraído por la tuneladora se disperse en la atmósfera, exponiendo a la población a partículas suspendidas adicionales a la contaminación diaria de los vehículos.

Pelayo López recordó que en la glosa del Cuarto Informe de Gobierno le cuestionó a la titular de la Semadet, Magdalena Ruiz Mejía, de no iniciar acciones para corregir y sólo ve pasar los años.

“¿Por qué no ha cumplido y cuándo lo van hacer valer?”, (le pregunté), y la secretaria optó por evadir la pregunta y dejar el tema abierto y evadir también la responsabilidad que tiene como

### CASTIGOS

Sanciones en la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente por violaciones a la misma:

- Multa de 20 a 20 mil días de salario mínimo vigente
- Clausura temporal o definitiva, parcial o total cuando el infractor no hubiese cumplido en los plazos y condiciones impuestos por la autoridad competente, con las medidas correctivas o de urgente aplicación ordenadas
- Arresto administrativo hasta por 36 horas.
- Decomiso definitivo de los instrumentos, recursos naturales, materiales o residuos de manejo especial y sólidos urbanos directamente relacionados con infracciones relativas a las disposiciones de la presente ley
- Suspensión o revocación de las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones correspondientes



*Estamos a cuatro años y no se ha tomado ninguna sola medida, entonces lo que exigimos es que se tomen medidas de manera inmediata”*

**FELA Pelayo  
DIPUTADA DE MC**

secretaría del medio ambiente”, precisó.

La legisladora manifestó que le toca a la Proepa determinar la temporalidad de la clausura y aplicar las multas.

A los ciudadanos afectados pidió acudir a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) para denunciar la falta de un ambiente sano.

**MOVILIDAD** LA SEMOV AFIRMA QUE SE HICIERON ADECUACIONES PARA DISMINUIR EL MARGEN DE IMPUGNACIÓN DE LAS INFRACCIONES

## Las cancelaciones de fotomultas tuvieron reducción durante 2016

El folio se desechaba cuando el quejoso demostraba la omisión de algún dato que validara la falta

La firma electrónica les causó conflictos; hubo amparos alegando que no era legítima

Aunque en los últimos dos años hubo 147 mil 023 inconformidades de automovilistas en contra de las fotomultas, y las cuales fueron recibidas por la Secretaría de Movilidad (Semov), el Tribunal de lo Administrativo del Estado y juzgados federales, las cancelaciones de estos folios han ido a la baja, informó la dependencia estatal.

El director jurídico de Semov, José Luis Quiroz, destacó avances en el tema de las fotomultas ya que las cancelaciones tuvieron reducción: el año pasado fueron ocho mil 398, mientras en 2015 la cifra era mayor, 14 mil 103.

"En este punto quiere decir que hubo menos errores y se refleja en que fuimos solventando la firma electrónica. Algunos elementos del mismo formato se fueron modificando hasta ir reduciendo la cancelación" explicó el funcionario.

Asimismo, detalló que por el tema de la firma electrónica había muchos amparos y juicios de nulidad ante autoridades judiciales.

Las cancelaciones generalmente proceden cuando se incumple con alguna información, que el vehículo no corresponde a los datos del propietario, las placas en la infracción son borrosas, se establece en el documento un cruce de calles inexistentes e incluso la firma electrónica.

En relación a la rúbrica, hubo una controversia en tribunales en el sentido de que no era válida porque era tipo facsímil y era la firma del director jurídico, no del titular de Semov. También hubo inconformidades porque era una firma electrónica con QR. Aseguran que el tema ya se solventó.

El funcionario destacó que al reducirse los folios cancelados el año pasado, es muestra de que ya se resolvió el tema de la firma electrónica y la empresa encargada de las fotomultas es más cuidadosa con los detalles que se establecen en el documento de infracción.

### LAS CIFRAS

#### Fotomultas 2015

- Fotomultas emitidas: Un millón 267 mil 268
- Inconformidades presentadas: 72 mil 460
- Inconformidades aceptadas (se procedió con descuento): 54 mil 539
- Cédulas canceladas: 14 mil 103
- Inconformidades desechadas: tres mil 097

#### Fotomultas 2016

- Fotomultas emitidas: Un millón 219 mil 187
- Inconformidades presentadas: 74 mil 563
- Inconformidades aceptadas (se procedió con descuento): 64 mil
- Cédulas canceladas: ocho mil 398
- Inconformidades desechadas: mil 421



**CAMBIOS.** La Semov señaló que la empresa responsable de emitir las fotomultas mejoró la entrega de folios, principal causa de inconformidades.

## Mejoran el proceso de notificación

José Luis Quiroz, director jurídico de la Secretaría de Movilidad (Semov) destacó que los recursos de inconformidad presentados directamente en la dependencia bajaron. Mientras en 2015 recibieron 46 mil 024, el año pasado fueron 20 mil 688 (el resto se presentaron en el Tribunal de lo Administrativo y en juzgados federales). Además afirma que se mejoraron los

procesos de notificación: "Las notificaciones tardías eran uno de los puntos más recurrentes, por eso es que se otorgaba automáticamente (50% de descuento). Al verificarse se veía que efectivamente no les fue notificado en tiempo y forma, y los dejaban en estado de indefensión al no poder aplicar dentro de los cinco días su pago para que se fuera de 50% (de descuent-

to)", explicó Quiroz.

Desde el punto de vista del funcionario, la reducción en las quejas presentadas directamente en Semov es debido a que la empresa encargada de la foto infracción "mejoró en cuanto a los componentes del formato de la infracción, y que están notificando directamente y en tiempos más cortos a los usuarios".

### A DETALLE

#### Durante 2017

Este año se han presentado dos mil 864 cédulas de inconformidad, de las cuales 836 se reconocieron y se procedió con el descuento; 54 fueron canceladas y cuatro desechadas.

TRANSPORTE INVIABILIDAD DE SU MANTENIMIENTO

## Determinan que el Sistecozome no seguirá operando

Autoridades, representantes y líderes sindicales participaron en reunión donde tomaron la decisión

La principal preocupación es el destino laboral de más de 500 trabajadores del organismo



**EMPLEADOS.** El Sistecozome tiene una plantilla de 535 trabajadores, de los cuales alrededor de 240 son choferes.

La decisión de extinguir el Sistema de Transporte Colectivo de Zona Metropolitana (Sistecozome) está tomada. El organismo adeuda casi 500 millones de pesos. Será en próximos días cuando se envíe al Congreso del Estado el dictamen encaminado a concretar su desaparición.

La mañana de este jueves sostuvieron una reunión funcionarios estatales, del Sistecozome y del sindicato de trabajadores del organismo. Algunos de los asistentes, quienes pidieron no ser citados, confirmaron que se va a proceder a la extinción del organismo por "orden el gobernador".

El Sistecozome se creó mediante un decreto del Congreso de Jalisco, de manera que su extinción deberá aprobarse en esa instancia.

A principios de año, el jefe del Ejecutivo estatal, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, anunció que se liquidaría el Sistecozome. Posteriormente, el 9 de enero, la Contraloría del Estado informó que a partir de ese día se realizaba la intervención administrativa de la paraestatal, y en un lapso no mayor a tres meses se anunciaría su destino: la liquidación o fusión con algún otro organismo del transporte.

En la reunión estuvieron los secretarios general de Gobierno y de Movilidad, Roberto López Lara y Servando Sepúlveda; el subsecretario de

la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Hugo Michel; el líder sindical de Sistecozome, Toribio Lucero, la contralora estatal, Teresa Brito y el director de la paraestatal de transporte, Javier Contreras.

Contreras aseguró que la sesión de ayer fue de seguimiento a las mesas de trabajo y que aún están en análisis financieros, laborales, de patrimonio e infraestructura.

Por parte del sindicato, la principal demanda es que se garantice la fuente de trabajo de los más de 500 trabajadores del organismo. A los empleados se les adeudan aumentos salariales retroactivos y el de este año.

Sin embargo, de acuerdo a Contreras, el aguinaldo ya se les cubrió.

Uno de las posibilidades que se llegó a manejar es que Sistecozome se fusionara con Servicios y Transportes (SyT). Sin embargo, SyT tiene una deuda del triple que Sistecozome, esto es, alrededor de mil 500 millones de pesos.

La Contraloría del Estado realizó una auditoría a Sistecozome, de la que resultaron 30 observaciones, hasta el mes pasado se informó que a ese momento se habían solventado 12.

Además cuenta con cuatro rutas propias (con 90 unidades) y existen 51 del servicio subrogado (dos mil 300 camiones).

# Jalisco y China fortalecen comercio

Productos agroalimenticios, electrónicos, autopartes, tequila y aguacate tienen importante presencia en el país asiático

SE ABREN OPORTUNIDADES LOCALES PARA IR A LA FERIA DEL CANTÓN

## DATO

México tiene déficit comercial con China ya que exporta 100 mil millones de dólares e importa 300 mil millones de dólares en productos

## NORMA ANGÉLICA TRIGO

Jalisco tiene una nueva oportunidad de mercado en China con productos como el aguacate y alimentos agrícolas. Así lo informó Zou Chuanming, consejero económico-comercial de la embajada de China.

Dijo que cada vez más empresas están interesadas en hacer negocios con México y desean que los empresarios locales se acerquen con los de China y analicen las posibilidades comerciales que tienen ambas naciones.

Chuanming informó que el comercio electrónico con China es de gran volumen ya que en 2016 llegó a 170 mil millones de yuanes (aproximadamente 486 mil millones de pesos).

Por su parte, el presidente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco, Antonio Lancaster, manifestó que esperan impulsar misiones comerciales entre ambas naciones. "Hoy sabemos que las complicaciones con Estados Unidos son muy fuertes y vienen peores, creemos que debemos diversificar y sin lugar a dudas China es el lugar. Nosotros somos más de 950 empresarios de 26 cámaras, más de mil 500 emprendedores y representantes más de 20 mil millones de pesos en facturación, además estamos dispuestos a hacer negocios y crear oportunidades para todos".

## FERIA DE CANTÓN

Zou Chuanming anunció que del 15 al 19 de abril se realizará la 121 FERIA del Cantón. Participan más de 250

países y se realizan operaciones comerciales por 28 mil millones de dólares, como fue el caso de la más reciente edición. "Ahora se llama FERIA de Importación y Exportación de Cantón, es una buena oportunidad para que las empresas mexicanas hagan promoción de sus productos en China".

Hasta ahora los productos agroalimenticios, electrónicos, autopartes, tequila, aguacate, harina de pescado son los productos que México ya envía a China. Son más 10 productos agroalimenticios los que tienen importante presencia allí.

Mencionó que México exporta a China alrededor de 100 mil millones de dólares e importa 300 mil millones de dólares de productos chinos. Añadió que ese país de Asia todavía tiene pocas inversiones en México en comparación con otros países. "China está negociando el TLC con otros países como Chile, Perú y Colombia pero con México todavía se está estudiando (firmar un tratado)".

El consejero económico y comercial de la embajada china mencionó que les interesa conocer más productos jaliscienses para llevarlos a su nación ya que están seguros que hay una amplia gama de oportunidades.

La FERIA de Cantón se realiza dos veces al año, una en abril y la segunda en el mes de octubre.

La directora del Grupo Industrial Batillero, Lorena Patricia Ortiz Arteaga, dijo que Estados Unidos es un mercado que no les preocupa porque China es una opción interesante y cada vez les



Estados Unidos es el comprador más grande pero ahora estamos creciendo en China y por eso no nos preocupa"

**LORENA PATRICIA ORTIZ EMPRESARIA TAPATÍA**

Jalisco exporta aceite de aguacate

Le dan un valor agregado al aguacate y desde agosto del año pasado exportan aceite y pulpa del vegetal China.

Así lo dio a conocer la empresaria Lorena Patricia Ortiz Arteaga quien es directora del Grupo Industrial Batillero y comercializan la marca Abograto. "A China exportamos el aceite de aguacate y mandamos la pulpa a través de Honk Kong porque todavía no está permitida que entre directamente. El aguacate completo sí y el aceite también, pero para la pulpa se debe buscar una ruta alterna".

Agregó que con el aceite de aguacate la empresa jalisciense tiene un convenio de exclusividad con una empresa china.

Ortiz dijo que las huertas de aguacate y la producción se ubican en Michoacán y en Guadalajara le dan el terminado, lo deodorizan, se blanquea y sale el producto terminado. La empresa produce alrededor de 2 mil toneladas de aceite de aguacate al año.

Norma Angélica Trigo

pide más. "China es un país muy exigente, el aguacate debe ir muy limpio y de primera calidad, en la cuestión del aceite se sacaron más de diez estudios de laboratorio si cumplimos con todos los procesos de calidad, sanidad y demás. Ya estamos dentro. Ahorita ya tenemos otros clientes de China interesados en nuestros productos".

Añadió que de momento sólo vende a una empresa china con quien firmó exclusividad, sin embargo deberán sacar otras marcas para poder diversificar su mercado en ese mismo país.

"Estados Unidos es el comprador más grande pero ahora estamos creciendo en China y por eso no nos preocupa. Los chinos paga un porcentaje por adelantado y cuando llega el producto allá y lo revisan pagan el total".

## NUEVOS VUELOS A CHINA

China Southern Airlines es una aerolínea que llegará a México para facilitar los viajes a ese país, informó Alejandro Lemus, director de la empresa. Añadió que a partir del 10 de abril llegará un vuelo a México que conectará con China vía Guadalajara-Ciudad de México-Vancouver-Cantón.

Cuenta con tres categorías para los pasajeros: Primera, ejecutiva y turista, todas ofrecen comodidad ya que son alrededor de 17 horas de viaje.

"Los boletos ya están a la venta y es una excelente opción para viajar. El avión que llegará a México es nuevo y todos los asientos tienen monitores".

ARGUMENTAN QUE NO HAY ANOMALÍAS EN EL PROCEDIMIENTO

# Otorgan contratos con gasolineras sin licitar en el Poder Judicial

Ricardo Salcedo Angulo, director Administrativo del organismo judicial del estado, informó que el acuerdo se firmó desde hace diez años

Jorge Martínez/Guadalajara

**E**l Poder Judicial del Estado asignó de manera directa, es decir, sin realizar licitación, cinco contratos para la compra de vales de combustible para magistrados, jueces y personal administrativo de primer nivel; la mayoría de las gasolineras proveedoras tienen como razón social filiales de la Universidad Autónoma de Guadalajara.

La información se desprende una de una solicitud de transparencia que promovió MILENIO JALISCO, la cual quedó registrada bajo el expediente 25/2017, en la que se cuestionó al Poder Judicial para conocer en qué gasolineras cambian los vales los funcionarios públicos beneficiados con esta prestación.

De acuerdo con el oficio 114/2017, el Poder Judicial del Estado, no realizó ningún tipo de licitación para la compra de vales de gasolina, más sin embargo contrató los servicios con las siguientes despachadoras: Energéticos plus, Universidad Autónoma de Guadalajara, Servicios UAG, A.C. (República), Servicios UAG, A.C. (Revolución), Servicios UAG, A.C. (Toluquilla), Servicios UAG A.C., Corporación Gasolinera Milenium, S.A. Organización la Luna, S.A. de C.V. y Gasolinera Plaza del Sol S.A. de C.V.

Ricardo Salcedo Angulo, Director Administrativo del Poder Judicial del Estado, dijo que el contrato que se firmó con dichas



En tiempo de Luis Carlos Vega Pámanes los magistrados no quisieron cambiar los contratos

gasolineras data desde hace diez años, cuando el magistrado, Celso Rodríguez González era Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

“En el tema de las gasolineras, la administración anterior de Luis Carlos Vega Pámanes, desde que entró él, los convenios ya se habían establecido hacia atrás, quiere decir que con este tipo de gasolineras tenemos un convenio desde hace más de diez años, cuando entró el magistrado Luis Carlos, dijo, tenemos que revisar

el tema de las gasolineras, todos los magistrados dijeron que ya estaban adecuadas a las necesidades de cada uno de ellos”, comentó.

Salcedo Angulo aseguró que continuamente el Poder Judicial supervisa que las gasolineras con las que tienen convenio les den litros de a litros.

“Sí puede prestarse a suspicacia, por su puesto, pero créeme que no la hay, la verdad se ha buscado gasolineras serias y que cumplan con lo que nosotros le hemos

establecido y que aparte nos dan crédito, nos dan buen servicio y nos dan, como te comentaba, litros de a litro y eso es lo que nos conviene a nosotros y son las que rodean más o menos la zona metropolitana, son donde los Magistrados ya están habituados a cargas”, agregó Salcedo Angulo.

## Un mes... y nada

El pasado 23 de enero MILENIO JALISCO dio a conocer que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, gastó del 2014 al 2016, 8

Varias de las gasolineras que tienen el contrato actualmente pertenecen a la UAG

Hace un mes Ricardo Suro dijo que se planteaba reducir 20% el gasto en gasolina

millones 185 mil pesos en vales de combustible, para el Presidente Magistrado, los Magistrados, Jueces y directores de área.

Ricardo Suro Esteves, nuevo Presidente Magistrado del Poder Judicial del Estado, informó que se plantea reducir un 20 por ciento el presupuesto que se destina para la compra de combustible.

“Evidentemente nosotros, conscientes de la situación que se está viviendo, como parte de la sociedad, tenemos que sentir también los incrementos, tenemos que ajustarnos el cinturón igualmente, todos somos padres de familia, todos llevamos pan a la casa, y nos sentimos igual que toda la sociedad. Bajo esa perspectiva de solidaridad, tenemos que eficientar y que además no tenemos gran cantidad de dinero para este ejercicio, tenemos que soportar el incremento de la gasolina y por eso se tomó la determinación de todos mis compañeros magistrados, de reducirse a toda la plantilla laboral y todos los cargos el suministro de gasolina, para que al menos quede como el año pasado”, comentó el funcionario, sin embargo a un mes de la declaración no se ha anunciado alguna medida al respecto. A esto se suma que en el presupuesto para el ejercicio de este año se aprobaron 100 mil 500 pesos más que en 2016 para la compra de vales de combustible a los proveedores citados.

De acuerdo con el documento emitido por la Unidad de Transparencia, el Supremo Tribunal de Justicia destinó 2 millones 200 mil pesos para comprar combustible en 2014; 2 millones 635 mil 185 pesos se gastaron al año siguiente; en 2016 se destinaron 3 millones 350 mil pesos y este año se contemplan 3 millones 450 mil 500 pesos. **M**

POSTERIORMENTE SE EVALUARÁ SI SE DEJAN

## Prueban nuevos radares para la fotoinfracción

22 cámaras estarán hasta 40 días y sólo emitirán apercibimientos a los conductores

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

**E**n los siguientes días comenzarán a funcionar 22 nuevas cámaras de fotoinfracción fijas y cuatro cámaras para luz roja y vueltas prohibidas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Pero en principio, su operación será a manera de prueba y por lo tanto no se cobrarán aquellas imágenes que detecten a automovilistas que no respeten los límites máximos de velocidad.

El periodo de ensayo durará entre 30 y 40 días y quienes rebasen los límites de velocidad durante dicho periodo sólo serán apercibidos por la Secretaría de Movilidad (Semov). Posterior a eso se determinará el número de cámaras que ya se van a quedar de las 22 que serán sometido a pruebas.

"Que sepan dónde está el radar, que primero les va a llegar notificación a su casa para que les digan estás pasando muy seguido por aquí, hay un radar, esta calle tenemos máximo de velocidad porque tenemos templos, tenemos mercados, tenemos cruces de peatones, es una zona muy peligrosa que tenemos registrada con muchos accidentes", expuso Francisco Poe Morales, director de Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad.

Las nuevas fotoinfracciones serán instaladas en vialidades como Periférico Norte, López Mateos Sur, Lázaro Cárdenas, Nuevo Periférico Oriente, Avenida Solidaridad, Mariano Otero, Prolongación Colón, avenida Patria y Vallarta. Además se instalará 18 casetas para recepción de radares móviles y cuatro cámaras para paso de luz roja y vuelta prohibida y se prevé que las pruebas comiencen durante el fin de semana o inicio de la siguiente semana.

La noticia ha desatado la inconformidad de automovilistas

"Las infracciones más grandes que tenemos es estacionarte en los lugares prohibidos": Poe

quienes han criticado que dicha medida se debe a un interés del gobierno del estado para recaudar mayor recursos. Francisco Poe afirmó que la decisión se tomó tras detectar un incremento en multas por manejar a altas velocidades y por los accidentes recurrentes en las calles.

"Las infracciones más grandes que tenemos es estacionarte en los lugares prohibidos, esa era la número uno, después le sigue la infracción de franjas amarillas, después sigue la infracción del cinturón de seguridad y luego nos sigue el no pagar el holograma por no verificar su vehículo, luego viene el de por utilizar teléfono. El de la velocidad no aparecía y pues este año ya apareció en el mes de enero con casi seis mil infracciones", agregó el funcionario estatal.

Actualmente, se cuenta con 32 radares fijos que se van rotando en 64 carcasas que protegen a la tecnología y se encuentran en diferentes puntos de la ciudad. Además hay nueve radares móviles, dos más a bordo de vehículos, diez cámaras de luz roja en seis ubicaciones y seis casetas para recepción de radares móviles.

Además se inicia el estudio para determinar como máxima velocidad en las vialidades con 60 kilómetros por hora. Esto sucederá en la avenida López Mateos y desde la Secretaría de Movilidad se asegura que dicha medida no provocará caos vía pero si mayor seguridad. **M**

# Luego de incendio, entregan casa a Mary

## SIGUEN ASENTAMIENTOS IRREGULARES

**El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque reconstruye en el cerro del Gato una vivienda que se quemó en enero**

**FERNANDA CARAPIA**

**L**uego de que un incendio acabara con la casa y menaje de María Santos Aguilar, el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque le entregó ayer un nuevo techo para vivir.

**DINERO.** La inversión del gobierno municipal para construir y amueblar el cuarto fue de 50 mil pesos. Su casa de madera, láminas y cartón se convirtió en un cuarto de cemento y ladrillo con muebles nuevos que representó una inversión de 50 mil pesos. La casa de Santos Aguilar está en el cerro del Gato, una zona irregular, donde no hay tenencia de la tierra y los accesos

a los vehículos de emergencia son complicados.

Pero ella no es la única, en todo Tlaquepaque hay zonas donde se levantan hogares en lugares poco accesibles por la falta de caminos.

“Es muy común, por la zona y periferia del municipio, que se puedan asentar personas de manera irregular, ahorita no se tiene cuantificado (cuántas hay)”, comentó el titular de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque, Ignacio Aguilar Jiménez.

No hay una zona específica, refulió, pues prácticamente en toda la periferia es donde las familias de escasos recursos buscan para asentarse.

“Toda la periferia, desde Santa Anita hasta San Martín de las Flores, sobre todo los lugares de difícil acceso, es donde las personas aprovechan para tener estos asentamientos de manera irregular”, agregó.

Ante esto, la dirección a su cargo realizará recorridos permanentes en estas zonas repartiendo información y recomendando que se retiren de los lugares, esto debido a que por la cantidad de maleza está el riesgo de un incendio.

Esto fue lo que le pasó a Mary Santos en enero. Para limpiar el terreno alrededor de su casa quemó la maleza y el fuego se salió de control.

Debido al difícil acceso y a lo tarde que llegaron los reportes, al arribo de los bomberos ya no hubo nada que hacer, pues la casa había sido consumida totalmente.

“Es difícil llegar, las vialidades no son las apropiadas y los vehículos pesados es complicado que puedan llegar de una manera ágil; sin embargo, estaremos haciendo lo propio”.

Ante esto, señaló que con la llegada de la temporada de estiaje estarán haciendo recorridos permanentes para, en caso de requerirlo, actuar a la mayor brevedad.



*Es muy común, por la zona y periferia del municipio, que se puedan asentar personas de manera irregular”*

**IGNACIO AGUILAR. DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL**



# Ofrecen departamentos en dos torres chuecas

Edificios de 10 pisos son irregulares en esa zona, advierte Guadalajara

MARTÍN AGUIÑO

Adquirir un departamento en el desarrollo inmobiliario Sora –dos torres que se construyen en la Colonia Colomos Providencia–, podría no ser una buena inversión, pues la edificación es irregular.

De acuerdo con el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de GDL exhibido en el portal web de Transparencia, en la zona donde se levantan las torres, un predio de la Calle La Rioja 2889 conectado con Rubén Darío 1728, sólo se permiten dos niveles.

Sin embargo, el proyecto de la empresa Rise, de Oscar Roberto Cánovas Román y Éric Solís Palma, prevé el desarrollo de dos edificios de 10 pisos y cuatro sótanos, donde habrá 58 departamentos, de los cuales sólo quedan disponibles ocho a la venta –el más económico en 4 millones de pesos al contado–, según una empleada de la firma.

Patricia Martínez, coordinadora de Gestión Integral de Guadalajara, reconoció



Guadalajara clausuró el miércoles la obra, ya que impidieron que inspectores entraran al predio.

que las dos torres son irregulares y los permisos de construcción, otorgados durante la Administración que encabezó el priista Ramiro Hernández, fueron asignados ilícitamente.

“Estas 58 viviendas es lo que se denomina plurifamiliar vertical. Está fuera de norma. ¿Qué es lo que el Plan Parcial (de Desarrollo Urbano) permite para esta zona? Únicamente construir en un plurifamiliar horizontal, es decir, un conjunto de casas, que máximo tendrían alrededor de dos niveles y da para seis casas, no más”, señaló.

Reportes de Transparencia de Guadalajara muestran que el 14 de marzo de 2013 se otorgó la licencia A-0151-2013 de certificado de alineamien-

to y número oficial para el desarrollo inmobiliario Sora, a nombre de Armando González Farah y Ernesto García de Quevedo Ochoa.

Mientras que el 11 de febrero de 2015 se le proporcionó la licencia para construcción M-0444-2014 a nombre de Alejandro Martínez Pardo y Asociados, y el 23 de febrero de 2016, con el emecista Enrique Alfaro como Alcalde, se asignó permiso para demolición número EX-0183-2016 a nombre de Brick Capital SAPI de CV.

Los departamentos en Sora, según promete la empresa Rise, serían entregados en octubre de 2018.

**Van contra dos torres**  
**COMUNIDAD**

## Denunciarían a ex funcionarios priistas

# Van contra 2 torres

### El Gobierno tapatió anunció acciones legales por otorgar permisos irregulares

MARTÍN AGUIÑO

Por otorgar permisos para la edificación irregular de dos torres de 10 niveles con 58 departamentos en Colomos Providencia, ex funcionarios de la Administración del priista Ramiro Hernández serán denunciados por el Ayuntamiento de Guadalajara que encabeza Enrique Alfaro.

“En lo que nosotros ya estamos trabajando es en la ruta jurídica, habrá denuncias penales para los funcionarios que emitieron tanto dictamen (de trazos, usos y destinos) como la licencia (de construcción), por hacerlo contraviniendo los Planes Parciales (de Desarrollo Urbano); y también se les iniciará un juicio de lesividad”, dijo Patricia Martínez, coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad.

Explicó que la responsabilidad de otorgar los permisos irregulares recaerá en quienes formaban parte de la Dirección de Obras Públicas, dependencia encargada de otorgar licencias.

De acuerdo con la funcionaria, el proyecto de las torres que se edifican en el desarrollo inmobiliario So-



La obra del desarrollo inmobiliario Sora, en Colomos Providencia, fue clausurada.



**Patricia Martínez** *Gestión Integral de la Ciudad*

Si quiere hacer las cosas bien (la empresa Rise) tendría que acercarse al Municipio, para que ajustara (el) proyecto a lo que técnicamente es posible y no construir esas 58 viviendas”.

ra, en las Calles La Rioja y Rubén Darío, tendrá que ser modificado debido a que en esa zona sólo se permiten construcciones de dos niveles, y si la empresa responsable -Rise- continúa con la obra podría ser obligada a demolerla.

“El juicio de lesividad podría resultar en una sentencia en la que le ordenen la demolición”, apuntó Martínez.

Mencionó que las dos torres de Sora no podrían ingresar al programa de compen-

saciones del Ayuntamiento, el cual consiste en aplicar el Reglamento de Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas para que edificios irregulares se normalicen a cambio de un pago al Municipio.

“Esta construcción no puede entrar al esquema de compensación porque se está construyendo después del 1 de octubre de 2015; las disposiciones administrativas del esquema de compensación son para todo lo que se inició

o se construyó antes del 1 de octubre de 2015”, expuso la funcionaria.

Afirmó que si la empresa se acerca al Ayuntamiento para corregir la irregularidad del proyecto, se le podría permitir edificar hasta 25 viviendas en cuatro niveles.

“Técnicamente nosotros también podemos avalar la construcción de 25 viviendas en máximo cuatro niveles, esto de acuerdo a la norma técnica con la que dictaminamos los recursos de revisión”.



Raúl Méndez

■ Guadalajara inhabilitó el 21 de febrero los parquímetros.

## Ordenan embargo vs. Metro Meters

MARTÍN AQUINO

Para garantizar pagos a empleados despedidos, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ordenó ayer embargar a Metro Meters, empresa que tenía la concesión del servicio de estacionamiento en la vía pública –los parquímetros–, en Guadalajara.

La dependencia que encabeza Héctor Pizano, informó a través del área de Comunicación que se dio la orden de embargo y quedaba pendiente su ejecución.

“Se embarga con el objetivo de garantizar el pago a los trabajadores”, señaló la Secretaría del Trabajo.

La medida ordenada por la dependencia obedece a que 14 empleados de Metro Meters, demandaron por des-

pido injustificado.

Entre los adeudos de la firma con los quejosos se encuentra lo correspondiente a vacaciones, aguinaldo, pago de periodos extraordinarios y retención de salarios.

El 14 de febrero de este año el Cabildo de Guadalajara determinó revocar la concesión de estacionómetros a Metro Meters, una de las causales fue que la empresa evadió pagar al Municipio 100 millones de pesos.

Aunque la firma se amparó para impedir que el Ayuntamiento concretara la medida, el 16 de febrero el Juzgado Primero de Distrito en materia Administrativa y de Trabajo le negó una suspensión definitiva, por lo que a partir del día 21 el Municipio inhabilitó los parquímetros.

# Cumple Colomos un año en los tribunales

CONFLICTO CON PARTICULARES QUE ALEGAN PROPIEDAD



**UNA BUENA.** La SCJN falló a favor de que los juzgados de distrito no puedan cobrar fianzas por este tipo de casos.

FOTOS: GRISEL PAJARITO

**El Ejecutivo mantiene tres frentes abiertos para defender el bosque de intereses inmobiliarios, lo que impide el polígono ampliado de protección**

**ORIGEN**

La disputa legal inició porque un particular obtuvo un recurso del TAE para que el ayuntamiento tapatio permitiera la construcción de viviendas en un sector del bosque

**VIOLETA MELÉNDEZ**

**A** un año de que la Procuraduría Social anunció el inicio de una batalla legal para evitar que polígonos en disputa jurídica lleguen a sufrir transformaciones dentro del bosque Colomos, el conflicto ha dado altas y bajas para el gobierno del estado, mas sigue sin concluirse el proceso que blinde definitivamente al área de intereses inmobiliarios.

La batalla legal de la Procuraduría Social inició en febrero del año pasado, luego de darse a conocer que un particular, quien alega en tribunales tener la propiedad de una zona que forma parte del bosque, obtuvo un recurso del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) que ordena al Ayuntamiento de Guadalajara permitir la construcción de viviendas en la zona conocida como Chuchucate, de alto valor hidrológico.

Ante esta resolución que comprometía la integridad del bosque y su dinámica hídrica, el gobierno del estado, a través de la Procuraduría Social, promovió



**ARGUMENTO.** La Secretaría General de Gobierno asegura que los predios del bosque son del gobierno estatal.

una suspensión provisional para que Colomos no sea transformado, no obstante, la estrategia iba más allá, con la aspiración de obtener una sentencia definitiva a favor del bosque.

A lo largo del último año la procuraduría obtuvo cinco suspensiones, la última definitiva, pero el juicio sigue abierto. De hecho, el año pasado se les pidió una fianza de 50 mil pesos al entregar la cuarta sentencia, que a decir de titular de la dependencia, Carlos Trejo Herrera, fue pagada por el gobernador Aristóteles Sandoval.

La última noticia favorable para el gobierno del estado fue una que concedió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el sentido de que los juzgados de distrito no pueden cobrar fianzas para dichos fines, pues se trata de la disputa de un bien público.

**DISPUTAS**

Paralelamente, continúa la Secretaría General de Gobierno con otros juicios, alegando que el Ejecutivo es el propietario de los predios que conforman Colomos porque fueron expropiados, pero hay particulares que afirman lo contrario y demandan su territorio.

Al mismo tiempo, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) combate en tribunales los amparos que promovieron otros particulares para que no entre en vigor el polígono de protección ampliado que planteó la dependencia en 2015, para pasar de 125 a 207 hectáreas protegidas, entre ellas las de los terrenos en disputa; sin embargo, no ha sido posible promulgar dicho decreto por los recursos legales que siguen sin resolverse.



ISSUU  
ntrguadalajara

## Avalan dar a UdeG terreno en plaza

MARTÍN AQUINO

La Universidad de Guadalajara (UdeG) solicitó la donación del subsuelo de Plaza Mexicaltzingo al Ayuntamiento tapatío para construir un estacionamiento subterráneo, y el Municipio prevé complacer a la institución educativa.

El 27 de enero el Cabildo de Guadalajara recibió un documento donde el Rector de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla, exponía la necesidad de que se le permitiera elaborar un aparcamiento de 240 cajones argumentando que coadyuvaría en reducir problemas de movilidad.

Tras analizar la solicitud de la institución, la Comisión edilicia de Patrimonio Municipal determinó –en se-

sión realizada el miércoles– viable donar el subsuelo de Plaza Mexicaltzingo para la construcción de un estacionamiento.

Para que explicara los motivos que derivaron en dictaminar a favor la petición de la UdeG, se buscó al presidente de la Comisión, el regidor emecista Francisco Ramírez Salcido, pero rechazó dar entrevista.

Sin embargo, a través del área de Comunicación del Ayuntamiento se explicó que la donación a la institución educativa fue aprobada por unanimidad en la Comisión de Patrimonio Municipal.

“La solicitud que hizo la UdeG es de la cota cero hacia abajo de una superficie de 5 mil 128 metros cuadrados”, expuso la dependencia.

# Aprueban donar predio a la UdeG

COMISIÓN DE PATRIMONIO DE GDL

En Plaza Mexicaltzingo se prevé construir un estacionamiento subterráneo, a una cuadra del Teatro Diana; el aval fue por unanimidad

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

**E**n sesión extraordinaria y como tema único, el miércoles la Comisión de Patrimonio del ayuntamiento tapatío aprobó por unanimidad donar un predio a la Universidad de Guadalajara (UdeG) en Plaza Mexicaltzingo para la construcción de un estacionamiento subterráneo a una cuadra del Teatro Diana.

Aunque primero se negó a dar entrevista sobre este tema, el regidor de Movimiento Ciudadano (MC) y presidente de dicha comisión edilicia, Juan Francisco Ramírez Salcido, finalmente accedió ayer a referir escuetamente que el asunto se votó por unanimidad y negó que la sesión hubiera sido en *lo oscuro*. Adelantó que los detalles se darán a conocer hasta que se vote el tema en la próxima sesión del pleno del ayuntamiento.

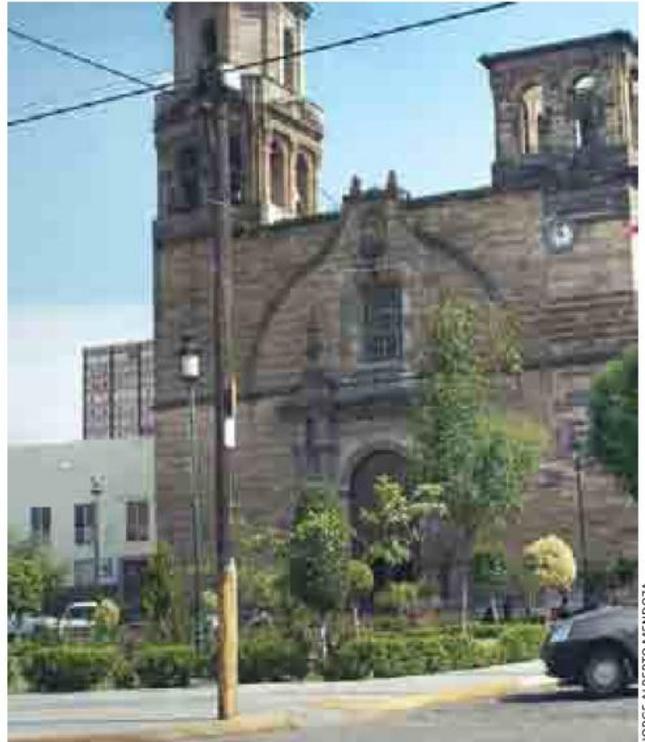
Ayer NTR publicó que el rector general de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla, dirigió una carta al gobierno municipal argumentando que dicha petición es con la finalidad de resolver la problemática de movilidad en la zona, “la cual deriva de un considerable déficit de espacios de

*“No, esos detalles no, esos detalles (cómo operaría el estacionamiento, posibles costos y horarios) no se vieron (en la aprobación)”*

**JUAN FRANCISCO RAMÍREZ REGIDOR DE MC**

estacionamiento”, y aseguró que con ello se logrará reactivar la zona, así como reducir afectaciones a casas, escuelas, comercios y oficinas. En el escrito no se hace referencia de la cercanía del predio con el Teatro Diana, el cual no cuenta con espacios para que sus clientes dejen sus automóviles.

“Se solicita a este órgano de gobierno se otorgue a favor de la Universidad de Guadalajara a título de donación –a partir de la cota cero del nivel de la calle y de sus ejes hacia abajo– el inmueble conocido como Plaza Mexicaltzingo, ubicada entre las calles Cristóbal Colón,



JORGE ALBERTO MENDOZA

Antonio Alzate, Mexicaltzingo y Nicolás Regules de estaciudad, con una superficie de 2 mil 35 metros cuadrados para la construcción de un estacionamiento de estructura subterránea”, puntualiza el oficio al que se le dio entrada en la sesión del ayuntamiento del pasado 27 de enero.

Aunque en el oficio se menciona que la superficie que quieren que les regalen es de 2 mil 035 metros cuadrados, en la sesión de ayer se aprobó donar 5 mil 112.44 metros cuadrados.

Ayer un representante de la UdeG acudió a la Comisión de Patrimonio para exponer la solicitud ante los regidores; sin embargo, no precisó cómo operaría el estacionamiento, posibles costos ni horarios. “No, esos detalles no, esos detalles no se vieron ahí”, comentó Ramírez Salcido e insis-

tió en que se abundará en el tema hasta que pase por el pleno.

Actualmente, en las inmediaciones de Plaza Mexicaltzingo hay al menos tres giros comerciales de este tipo que cobran entre 10 y 16 pesos la hora del servicio, además, en el cuadrante se cuenta con parquímetros. En su oficio del rector universitario tampoco se abundó sobre aspectos económicos ni técnicos del estacionamiento que quieren construir a una cuadra del Teatro Diana.

“El dictamen tuvo opiniones técnicas favorables de las siguientes dependencias: Dirección de Administración, Dirección de Ordenamiento del Territorio, Dirección de Obras Públicas y Dirección de Movilidad”, informó el ayuntamiento tapatío a NTR respecto a la sesión extraordinaria del pasado miércoles.

**DE MÁS.** El ayuntamiento tapatío concede el doble de espacio en Plaza Mexicaltzingo solicitado por la máxima casa de estudios de Jalisco.



www.ntrguadalajara.com  
**NTR**  
RED DE COMUNICACIÓN



ISSUU  
ntrguadalajara

**FEMINICIDIOS**

# Proponen aumentar las penas

**JESSICA PILAR PÉREZ**

La legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Claudia Delgadillo González propuso modificar el artículo 232-bis del Código Penal para aumentar las penas a los feminicidas.

De esta forma se homologarían las penas con el Código Penal federal; la propuesta es subirlas de 25 a 40 años de prisión al rango de 40 a 60 años.

En el caso de los servidores públicos, como ministerios públicos que retrasen o entorpezcan el proceso, serían acreedores a prisión de tres a ocho años e inhabilitados entre tres y 10 años.

El caso que la empujó a pensar en estos cambios fue el de una mujer que hacía ejercicio en la Unidad Deportiva Tucson, quien tras ser acosada fue apuñalada y vivió para contarlo.

“Con lo que acaba de acontecer únicamente nos damos cuenta y refrendamos que el alcalde de Guadalajara (Enrique Alfaro Ramírez) es cómplice junto con Salvador Caro, comisariado de seguridad, de que la gente esté siendo violentada y no tomen medidas únicamente para la seguridad, lo que es su obligación, que es brindarles a todos los habitantes de Guadalajara”.

La legisladora le pidió a Alfaro Ramírez que restablezca la vigilancia en las unidades deportivas, en las cuales, al quitarles el cobro de la entrada, se propician oportunidades para la delincuencia.

“Al no cobrarse entran vándalos de otras colonias, ahí cercanas también a la unidad Tucson, entonces estamos de acuerdo que no se cobre, pero la obligación del presidente de Guadalajara es brindar seguridad a todos los habitantes tapatíos, y si no cobran las unidades deportivas, su obligación única es brindarles seguridad”.

La Fiscalía General del Estado (FGE) reveló que de 2012 a 2015 ha habido 560 homicidios contra mujeres en el estado; sin embargo, sólo una parte se ha tipificado como feminicidio.

## Niños, promotores turísticos de GDL

FOTO: AURELIO MAGAÑA

■ Visitan distintos puntos de la Perla Tapatía para que la conozcan

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Hacer que los niños amen su ciudad, la cuiden y la conserven en buen estado, es parte de los objetivos que busca alcanzar el Ayuntamiento de Guadalajara, a través de su Dirección de Turismo.

Desde marzo del año pasado, dicha dependencia comenzó con el programa "Los niños toman la ciudad", en el que participan alumnos de escuelas primarias del oriente de la ciudad. Se realizan concursos de dibujo y redacción de cuentos, además de recorridos por los distintos edificios históricos de la ciudad, detalló Martín Almádez, director de Turismo Guadalajara, durante un evento especial en Plaza Liberación.

"Entran a edificios como el Museo Regional, la Catedral Metropolitana, Teatro Degollado, pasean en sus plazas, interactúan con personajes de la Rotonda en vivo, porque nos acompañan la compañía de teatro Luis Silva y, además, se divierten con algún incentivo de juguete o emblema sobre Guadalajara".

A casi un año de haber arrancado el programa, hasta el momento van "casi 12 mil niños de distintas escuelas primarias y lo que tenemos como resultado positivo es que muchas escuelas están solicitando sumarse al programa".



» MUY ENTUSIASMADOS estuvieron los niños con los eventos.



» MARTÍN Almádez, director de Turismo de Guadalajara.



» LOS NIÑOS visitaron la Plaza de la Liberación y vieron teatro guiñol.

## EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

# Ofertan 2 mil fuentes de empleo

**4**  
MIL Y 25  
MIL PESOS  
fue el rango  
de salarios

**100**  
PUESTOS  
de empleo  
para  
personas de  
la tercera  
edad

**2**  
MIL  
VACANTES  
ofertadas  
en total

### NORMA ANGÉLICA TRIGO

**E**l Ayuntamiento de Zapopan, la Secretaría del Trabajo y el Servicio Estatal de Empleo realizaron la Primera Feria del Empleo en Zapopan 2017. Se ofertaron alrededor de 2 mil vacantes con sueldos entre 4 mil y 25 mil pesos.

En el evento además se ofertaron 100 lugares para personas de la tercera edad y con algún tipo de discapacidad. La feria tuvo lugar en el Centro Cultural Constitución.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, informó que el año pasado se generaron 24 mil 851 empleos, lo que colocó al municipio como el principal generador de oferta laboral e impulsor de emprendimientos.

“Nos ponemos de acuerdo en los temas más importantes, en traerles oportunidades de trabajo, en acercarles esas oportunidades



**FERIA DE EMPLEOS.** El evento tuvo lugar en el Centro Cultural Constitución de Zapopan.

**27.9**  
POR CIENTO  
de los empleos  
en Jalisco se  
generan en  
Zapopan

a sus centros habitacionales, de eso se trata: que ustedes puedan encontrar, a través de todas estas ofertas de empleo, algo mejor, algo que les va a cambiar la vida”.

Participaron 30 empresas que ofertaron puestos como receptionistas, capturistas, cocineros, ayudantes de cocina, lavaplatos,

repartidores, auxiliares, guardias de seguridad, promotores, ejecutivos y demostradores.

Entre las empresas presentes destacaron Jabil, Cloe, Pollo Pepe, Etiquetas Electrónicas, Liverpool, Home Depot, Industrias de Occidente, Provident Casino, Famsa y Cuarto de Kilo.

## EN ZAPOPAN

# Se gradúan 96 de la Escuela Militar de Mantenimiento

ADRIÁN MONTIEL

**S**ólo después del desfile de los soldados del Colegio del Aire se rompió la solemnidad de los discursos y el protocolo militar para dar paso a los gritos y felicitaciones a los 96 subtenientes graduados de la Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento.

El subdirector de la Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento, Luis Martín Ricaño Ruiz, se dirigió a los oficiales graduados para recordarles los preceptos del ejercicio militar: mantener el servicio a la patria, estimular el espíritu de servicio hacia sus subordinados y el respeto a los derechos humanos.

Las aeronaves ayer no dejaron de surcar el cielo del Colegio del Aire, en Zapopan; mientras, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Salvador Cienfuegos Zepeda, en medio de una marcha interpretada por la orquesta local, felicitó a los uniformados y a sus familiares, y alentó el camino de los nuevos ascensos.

Uno de los graduados, Hugo Santiago Valentín, expresó que

### TERMINAN

- 96 SUBTENIENTES se graduaron de la Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento
- 42 ELEMENTOS de la Fuerza Aérea Especialista en Mantenimiento de Aviación
- 34 DE LA FUERZA AÉREA Especialista en Electrónica de Aviación
- 10 DE LA FUERZA AÉREA de Armamento
- 10 DE LA FUERZA AÉREA de Abastecedor de Material Aéreo

aunque es difícil la carrera militar por los sacrificios y la distancia de la familia, “no es imposible”.

Durante la ceremonia, 42 elementos también se graduaron de la Fuerza Aérea Especialista en Mantenimiento de Aviación; 34 de la Fuerza Aérea Especialista en Electrónica de Aviación; 10 de la Fuerza Aérea de Armamento, y 10 de la Fuerza Aérea de Abastecedor de Material Aéreo.

Al evento asistió el coman-



ADRIÁN MONTIEL

**TODOS.** A la ceremonia en el Colegio del Aire asisten familiares de los graduados.

dante de la quinta Región Militar, Eduardo Emilio Zárate Landero; el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz; la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y representante del Congreso del Estado, María de Refugio Ruiz Moreno, y el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.



VIOLETA MELÉNDEZ

**SOSPECHAS.** Para los asistentes, esta vía es en beneficio de particulares.

## METROPOLITANO

# Ven calle a modo en parque

VIOLETA MELÉNDEZ

Que el Ayuntamiento de Zapopan y el gobierno del estado hayan inaugurado la avenida Paseo del Parque para beneficio y conectividad de Ciudad Granja no es verosímil para algunos usuarios del Metropolitano, ya que la zona inmediata está creciendo en nuevos fraccionamientos.

“¿Quién vivirá aquí o quién construye aquí? ¿Algún amigo del presidente o del gobernador, o de Alfaro? Porque pensar que es para la gente que tiene años en Ciudad Granja es increíble, nada más hay que ver que esta calle (Paseo del Parque) no te lleva a ningún lado, no conecta con ninguna calle, es nada más para las de aquí”, dijo Roberto Rivera López, un corredor usuario del parque.

Los predios cercados que se encuentran sobre la avenida recién inaugurada están siendo fincados y se anuncia un nuevo fraccionamiento; también hay otros ya consolidados y otros más en crecimiento. La obra les permitiría tener conectividad con la avenida Eónomos, que también fue habilitada en un tramo para el tránsito local.

Además, usuarios están molestos porque una vez terminada la obra de pavimentación no se concluyeron las banquetas y quedaron unos boquetes en el pasto que vuelve irregular el territorio por el que suelen trotar, de hecho, aún hay movimiento de tractocamiones con material que descargan sobre tramos de la banqueta del parque, obstruyéndola.

“Vine con mi hija el día que andaba aquí el gobernador y cortaron listón, dijeron que ya estaban terminados los trabajos, ¿por qué dicen que están terminados si no es cierto? Aquí estamos a medias, ojalá quede bien ya que terminen, pero no se me hace correcto que digan que terminaron cuando estamos viendo otras cosas, los que estamos aquí sí lo vemos”, comentó la señora Teresa Ramírez.

El socavón que se generó el día que se inauguraron las obras en el Metropolitano corresponde a donde se encontraba sujeta una malla que cercaba el parque, pero que por instrucciones del gobernador se retiró para dar accesibilidad, no obstante, sigue abierta la zanja.

El miércoles, colectivos en defensa del parque y abogados anunciaron que impondrán medidas legales en contra del alcalde zapopano, Pablo Lemus Navarro, y del gobernador Aristóteles Sandoval, debido a que consideran se afectó el área verde con la nueva vialidad.

*“Pensar que es para la gente que tiene años en Ciudad Granja es increíble, nada más hay que ver que esta calle (Paseo del Parque) no te lleva a ningún lado”*

**ROBERTO RIVERA**  
**USUARIO DEL PARQUE**

Defiende Alcalde Pablo Lemus vialidad en Parque Metropolitano

# Acusa extorsión

Señala a dirigentes de organizaciones civiles de usar caso con fines de lucro

JONATHAN COMPTON

La oposición contra la nueva vialidad del Parque Metropolitano es un intento de extorsión, a decir del Alcalde de Zapopan Pablo Lemus.

Tras ser señalado por organizaciones civiles por impulsar la obra de Paseo del Parque en 6 mil metros cuadrados del área verde, el Presidente Municipal acusó a los dirigentes del Comité Pro Defensa del Metropolitano y el Parlamento de Colonias de utilizar el caso para lucrar.

“Héctor Fabio Rizzo le solicitó al Ayuntamiento de Zapopan el pago para su revista por un millón de pesos. El caso del señor Alejandro Cárdenas, otro extorsionador profesional, ladrón de primera clase, ladrones de siete suelas, le exige al Ayuntamiento una indemnización,



La Calle Paseo del Parque estuvo a cargo del Municipio.

a través del Ejido de El Colli por 400 millones de pesos”, manifestó el Primer Edil.

“Yo no me permito este tipo de amagos, que no le voy a dar un solo centavo, y el resultado de este intento de extorsión, es decirle mentiras a la ciudadanía”, rebatió.

Lemus reiteró que se han realizado obras en el espacio recreativo para darle una mejor accesibilidad y servicios, como la repavimentación de Tchaikovsky y Calza-

da Central o la incorporación de Eónomos y Periférico, así como la instalación de una caseta de la Policía Municipal.

También la malla ciclónica en torno al parque, las plumas de acceso, mientras que el Gobierno del Estado, por su parte, invirtió 41 millones de pesos para una planta de tratamiento de aguas residuales.

A su vez, insistió que no se autorizarán más fracciona-

**Pablo Lemus**  
Alcalde de Zapopan

Este tipo de supuestas asociaciones civiles no les voy a dar un centavo, han sido utilizadas para extorsionar gobiernos y se los dejo muy claro, son un par de ladrones”.

mientos en la zona y aquellos que aún están en construcción fueron avalados por administraciones anteriores.

En el Plan Parcial de Desarrollo de 2011 también estaba trazada, señaló.

Rizzo había criticado al funcionario y a la Secretaria de Medio Ambiente Magdalena Ruiz por cometer un crimen ecológico y para beneficiar a la Universidad Panamericana y desarrollos inmobiliarios.

# Violentan físicamente a las mujeres indígenas

MÁS DE 40 POR CIENTO SEÑALA ESTA SITUACIÓN

Así lo revela la investigación de los académicos Fabián González y Rosa Rojas sobre la violencia y exclusión en comunidades y grupos de ese sector



SONIA SERRANO IÑIGUEZ

**A**lejandra es una indígena wixárika de 30 años de edad. Tiene cuatro hijos y vive de la venta de artesanía. Ella no decidió cuántos hijos quería tener, además de que en diferentes ocasiones recibió golpes y humillaciones por parte de su pareja. En una ocasión la pateó frente a su hija y otros familiares. No denunció e incluso su madre le sugirió hablar con su marido y llegar a un acuerdo.

En Jalisco, 43.5 por ciento de las mujeres indígenas ha sufrido violencia física en algún momento por parte de sus parejas. Este dato surge del estudio *Violencia y exclusión femenina en comunidades y grupos indígenas de Jalisco*, elaborado por los investigadores Fabián González y Rosa Rojas.

Los académicos recabaron testimonios como el de Alejandra, quien finalmente se separó de su esposo.

Este sector de la población, que reúne tres condiciones de alta marginalidad: ser mujeres, pobres e indígenas, enfrenta además otros tipos de violencia por la inequidad en el ámbito de la educación, el trabajo, el acceso a la seguridad social y a la salud.

Uno de los puntos que destacan de esta investigación es la manera en que los usos y costumbres de las comunidades indígenas afectan la participación de sus mujeres y "hacen que se limiten o restrinjan el acceso a la escolaridad, al trabajo remunerado, al conocimiento y ejercicio de sus derechos y a la participación en la toma de decisiones políticas y sociales".

Para conocer las condiciones de vida de este sector se encuestó a 104 mujeres en municipios con población indígena, como Tuxpan de Bolaños, Mezquitic y Cuautitlán, así como en las zonas metropolitanas de Guadalajara y Puerto Vallarta.

Quienes participaron con sus respuestas pertenecen a grupos indígenas wixárika, mixteco, nahua, mazahua, triqui, otomí, huasteco, purépecha y tzotzil.

En el texto, los investigadores precisan que la violencia física "abarca una amplia gama de manifestaciones, desde un empujón, jalones o golpes, hasta amarrarlas, encerrarlas, intentar estrangularlas y hacer uso de armas de fuego o punzo cortantes". Estas son las agresiones cuya existencia se consultó.

Entre los resultados que pueden destacarse, 22.1 por ciento aceptó haber sido golpeada por su pareja, ya sea con las manos o con algún objeto. Además, de éstas, "70.8 por ciento mencionó que sucedió pocas veces y casi la mitad (42.8 por ciento) calificó estos hechos como muy graves".

Este porcentaje es igual al que arroja la situación general de las mujeres en Jalisco, según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Enidreh) 2016, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Además, 15.4 por ciento acep-



COMÚN. Este sector sufre de agresiones físicas y psicológicas.

## RESULTADOS DATOS DE LA VIOLENCIA

Se consultó a 104 mujeres indígenas en los municipios de Tuxpan de Bolaños, Mezquitic, Cuautitlán, Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque y Puerto Vallarta. Pertenecen a comunidades wixárika, nahua, mazahua, otomí, triqui, mixteco, huasteco, purépecha y tzotzil

### EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES ACEPTARON QUE

- A 18.3% su pareja las ha avergonzado, menospreciado, les ha dicho feos o las compara con otras mujeres
- A 19.2 por ciento su pareja las ha acusado de engañarlas
- 24% han sido ignoradas, no la toman en cuenta o no le brindan cariño
- 8.7% han sido amenazadas con matarlas, matarse él o matar a los niños
- 24% sus parejas han sido tacaños con los gastos de la casa, aunque tengan dinero
- A 19.2% le han prohibido trabajar o estudiar
- A 15.4 por ciento su pareja la ha empujado o jalado el pelo
- A 12.5% su pareja la ha pateado
- A 10.6% su pareja le ha aventado algún objeto con la intención de lastimarla
- 22.1% ha sido golpeada por su pareja con las manos o con algún objeto
- A 1.9% han tratado de ahorcarla o asfixiarla
- 2.9% ha sido agredida con un cuchillo o navaja por su pareja
- A 17.3 por ciento su pareja le ha exigido tener relaciones sexuales en contra de su voluntad
- 5.6% asegura que su pareja ha usado fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales
- 70% no ha denunciado ni acudido a alguna autoridad ante casos de violencia
- 17.3% ha tenido que recibir atención médica por los problemas con sus parejas
- 98% se hace cargo siempre de las tareas domésticas

Fuente: *Violencia y exclusión femenina en comunidades y grupos indígenas de Jalisco*

tó que ha recibido empujones o jalones de cabello por parte de sus parejas; 12.5 por ciento recibió patadas; 10.6 por ciento les ha arrojado algún objeto con el propósito de lastimarlas y 1.9 por ciento que intentaron ahorcarlas o asfixiarlas.

El estudio registra otros tipos de violencia hacia las mujeres en sus comunidades. Por ejemplo, 18.3 por ciento dijo que en alguna ocasión su esposo las ha avergonzado, menospreciado, les ha dicho feo o las ha comparado con otras mujeres. También, 17.3 por ciento fueron obligadas a tener relaciones sexuales con sus parejas en contra de su voluntad.

A Enriqueta su esposo se la robó cuando tenía 14 años de edad sin que ella estuviera de acuerdo. Es una indígena mazahua que vive en Guadalajara. Aceptó casarse con él "con la esperanza que con el tiempo lo llegaría a querer", pero poco después comenzó la violencia física. Las golpizas se registraron durante año y medio, hasta que se animó a denunciarlo. El emigró a Estados Unidos y a su regreso volvieron a vivir juntos.

## MUA-JAL

● El Modelo Único de

Atención a

las Mujeres

en Situación

de Violencia

establece un

protocolo de

intervención

en crisis.

Determina

cuando una

mujer debe

ir un refugio,

una casa de

emergencia

o a psiquiatría.

Muestra

cómo valorar

el riesgo al

determinar

su vulnera-

bilidad y el

peligro a su

alrededor.

Enfatiza que

no puede

participar en

TANIA YARELI CASILLAS

**Y**a existe un modelo único de atención a las mujeres en situación de violencia. Ayer se publicó en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* y el presidente del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), Érika Loyo Beristáin, dijo que a más tardar en mayo operará en los municipios.

Aseguró que el modelo fue terminado en noviembre y se comenzó a difundir en enero.

El Modelo Único de Atención a las Mujeres en Situación de Violencia en el Estado de Jalisco (MUA-JAL) será utilizado por un grupo piloto de los ocho municipios donde se declaró la Alerta de Violencia contra las Mujeres.

"Con Guadalajara hay un acuerdo ya con la titular para armonizar su modelo al modelo del estado (...) En el pilotaje está contemplado El Salto, algún municipio de la zona foránea que también es importante atenderlo y empezar a bajarlo ahí, porque su dinámica es distinta (...) y hasta donde entiendo Tlajomulco y Tonalá", ahondó la funcionaria.

## DE ATENCIÓN

# Publican modelo único



PRONTO. Será en mayo cuando el modelo opere en los municipios, asegura Érika Loyo.

Justificó que aunque el diagnóstico de necesidades de los funcionarios que atienden la violencia de género y el modelo único de atención se construyeron de manera simultánea, están relacionados. Insistió en que el modelo de atención fue revisado por María Eugenia Suárez de Garay, quien coordinó el diagnóstico.

El análisis reveló que, de las 13 dependencias consultadas, solamente en una fue posible verificar que conocían el modelo

único de atención.

Érika Loyo adelantó que se destinarán 14 millones de pesos en una unidad móvil que irá por las colonias para atender a las mujeres violentadas, un taller de nuevas masculinidades, así como un sistema de profesionalización.

El diagnóstico sobre las carencias de los funcionarios que atienden la violencia de género fue presentado ayer a los titulares de las dependencias sin ser debatido.

# Presentarán propuesta contra lavado de dinero

**NO ASUMIRÁ FACULTADES DE LA PGR**

La Fiscalía General del Estado alista una iniciativa ante la Secretaría General de Gobierno para atacar el manejo de recursos de grupos criminales



(Con la propuesta se busca saber hacia dónde corre el dinero sucio y qué termina invirtiéndose en la compra-venta de vehículos usados y nuevos)

**EDUARDO ALMAGUER**  
TITULAR DE LA FGE

**ADRIÁN MONTIEL**

**E**l próximo lunes, la Fiscalía General del Estado (FGE) presentará una iniciativa contra la operación de recursos de procedencia ilícita o lavado de dinero a la Secretaría General de Gobierno (SGG), a fin de abatir la violencia, corrupción y la impunidad en el estado, anunció el titular de la fiscalía, Eduardo Almaguer Ramírez.

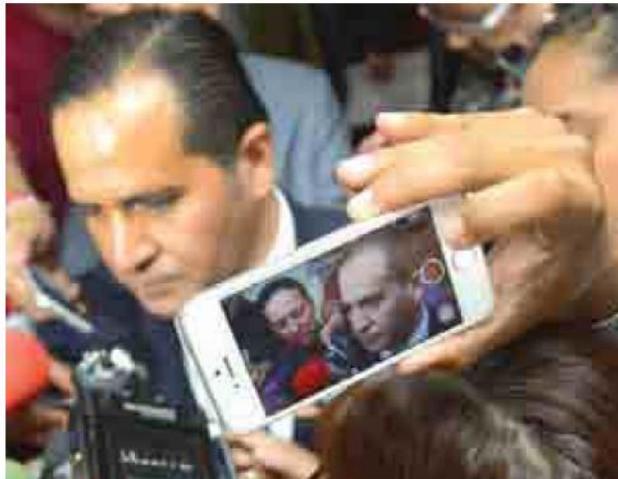
De acuerdo con el anuncio del fiscal, la iniciativa no asumirá facultades de la Procuraduría General de la República (PGR), sino que pretenderá que el delito de lavado de dinero pase a los delitos del fuero común para contar con elementos jurídicos y estar facultados para investigar instituciones bancarias en colaboración con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La propuesta abordará la revisión jurídica y legislativa en materia de lavado de dinero, la cual posteriormente será enviada al Congreso del Estado "para homologarnos y poder integrarnos en todo el andamiaje que ya tienen durante muchos años la PGR".

La iniciativa pretende contener la criminalidad al atajar los orígenes y las consecuencias de las operaciones financieras con recursos de procedencia ilícita. Así, adelantó Almaguer Ramírez, se atacará a los grupos criminales desde el manejo de recursos, pues pese a las detenciones siguen operando.

La FGE cuenta con una unidad de investigación criminal y extinción de dominio enfocada en los delitos de narcotráfico, homicidio y secuestro, y con la iniciativa se ampliará hacia el robo de vehículos.

En este sentido, ahondó que las investigaciones enfocadas en el robo de vehículo permitirán conocer "hacia dónde corre el dinero sucio y qué termina invirtiéndose en la compra-venta de vehículos



HUMBERTO MUNIZ

**COLABORACIÓN.** La fiscalía estaría facultada para investigar instituciones bancarias en coordinación con Hacienda y el SAT, anuncia Eduardo Almaguer.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**MÁS ATRIBUCIONES.** Con la iniciativa, la dependencia extendería la extensión de dominio a los grupos criminales dedicados al robo de vehículos.

usados y nuevos, y en desarrollos inmobiliarios de plazas pequeñas".

De acuerdo con el fiscal, los desarrollos inmobiliarios en los que se lava dinero están localizados en la zona poniente y oriente de la ciudad en terrenos rentados para la instalación de restaurantes o negocios relacionados con vehículos, cuyos propietarios, aseguró el fiscal, están vinculados a la delincuencia organizada.

## CONVENIO

La FGE firmó ayer un convenio de colaboración y concentración con la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Prendarios

(Amespre), con el objetivo de evitar que los asaltantes empeñen objetos robados y así disminuir los índices de delitos como robo a persona, negocio y casa-habitación.

El presidente de Amespre, Gabriel Rafael Mondragón, subrayó que el convenio evitará realizar transacciones con objetos hurtados: "No queremos hacer negocio con cosas robadas".

Por su parte, Almaguer Ramírez adelantó que una segunda etapa del acuerdo será la inspección en lugares en los que se presume la venta de objetos robados, como tianguis y plazas, con lo cual se impedirá la comercialización de objetos robados.

## FIRMAN CONVENIO

# Buscan justicia alternativa para conflictos ambientales

**VIOLETA MELÉNDEZ**

**C**onciliar conflictos ambientales a través de justicia alternativa es el paso que buscan dar la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) y el Instituto de Justicia Alternativa de Jalisco, ya que una de las aspiraciones de la procuraduría es expandir sus atribuciones hacia la mediación de conflictos a quienes presenten denuncias de ese carácter.

Ayer, los titulares de ambos organismos firmaron un convenio para recibir los casos que se presenten en la Proepa, ya que los mecanismos de la justicia alternativa ofrece un menor tiempo de mediación con respecto a trasladar los conflictos a instancias judiciales o administrativos.

“Es un acuerdo que nos va servir mucho a ambas instancias y sobre todo en la sociedad para darles una respuesta diferente

**ACUERDO.**  
Los titulares de ambos entes públicos signan el documento.



ESPECIAL

que no sea nada más la multa, la sanción y que ahí se queda, sino que realmente nos podamos comprometer con ellos en la búsqueda de una solución más integral a la problemática”, informó David Hermosillo Cabrera, titular de la procuraduría.

“Es muy importante para nosotros poder coadyuvar en capacitación en asesoría y precisamente encaminar en un momento dado unos posibles candidatos a mediadores privados y, por qué no, que el día de mañana sea una instancia de mediación privada,

la mediación entendida como una negociación facilitada con un tercero neutral que es parte de estos mecanismos alternativos de prevención y solución de controversias”, agregó Pedro Bernardo Carvajal Maldonado, director general del instituto.

Ambos funcionarios agregaron que este paso se suma a la capacitación que ya había recibido con anterioridad un total de cinco funcionarios de la Proepa en materia de justicia alternativa, en el entendido de que próximamente el organismo dará el paso hacia la mediación.



www

ntrguadalajara.com

**NTR**  
EDOS DE COMUNICACION

## ES LA CUARTA OCASIÓN

# Repetirán otra vez elección

**JESSICA PILAR PÉREZ**

La elección del magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) Antonio Flores Allende será repetida por cuarta vez ante el amparo que interpuso otra vez Nicolás Alvarado Ramírez, quien ha provocado todas las repeticiones del proceso.

El titular de la Comisión de Justicia del Congreso, Saúl Galindo Plazola, manifestó que el Juzgado Sexto de Distrito aceptó todos los argumentos del anterior amparo cuando lograron justificar cada paso que dieron en este proceso, pero Alvarado Ramírez se quejó ahora del nombramiento y lo turnaron al Juzgado Quinto de Distrito, instancia en la que se tendrá que empezar de cero.

“(Alvarado Ramírez) ahora nos pide, o se queja más bien, de falta de fundamentación y motivación del documento del nombramiento, y nos va hacer repetir justamente todo para demostrarle el proceso hasta llegar al nombramiento”, detalló.

Antes, Alvarado Ramírez se quejó del proceso de elección pidiendo que se justificará por qué fue electo Flores Allende cuando tiene menos carrera judicial.

La Comisión de Justicia también tomó nota del amparo que interpuso José de Jesús Flores Herrera contra el nombramiento del magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, el cual, dijo, no los sorprende, pues ya lo había anunciado en las comparecencias sino resultaba electo.

## EN CUARTO INFORME

# Acusan poca información de desaparecidos

JESSICA PILAR PÉREZ

Los nulos detalles sobre los avances en el tema de desaparecidos en el cuarto Informe de Gobierno del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz fueron cuestionados ayer en el pleno del Congreso, pidiendo que la información sea más clara.

El diputado independiente Pedro Kumamoto Aguilar y el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Ismael del Toro Castro, reclamaron que este tema se haya minimizado en el informe.

“Casi no se habla de los desaparecidos, no sabemos si se están buscando y sabemos, por lo menos, que desde 2014 se han registrado 2 mil 543 desapariciones de diversa naturaleza”, precisó el diputado independiente.



GRISSEL PAJARITO

**POCA ATENCIÓN.** Los legisladores consideran que las desapariciones se minimizaron en el cuarto Informe de Gobierno.

Kumamoto Aguilar recalcó que pese al reforzamiento de los operativos de la Fiscalía General del Estado (FGE), no se ve una mejoría sustantiva en las condiciones de seguridad.

Del Toro Castro enfatizó que el gobierno debe encontrarlos y el Legislativo hará lo correspondiente para atacar este problema.

“Encontrarlos es una obligación impostergable del gobierno, por ello estaremos atentos a las acciones que se realicen en esta materia, así como a la iniciativa

estatal en torno a la creación de la fiscalía especial para desaparecidos, a efecto de analizar la viabilidad y competencia de la misma”, precisó.

Señaló que una coincidencia fue que la percepción de inseguridad se ha mantenido en 69 por ciento, y de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la incidencia de este delito en Jalisco ha incrementado en los últimos cuatro años en 4.64 por ciento.



GOOGLE +  
ntrguadalajara

# Vinculan a proceso penal a una persona moral

■ El Nuevo Código Penal Nacional lo Permite  
■ Se trata de una empresa gasera por lesiones y homicidio

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**E**n Jalisco, en materia penal, por primera ocasión se vinculó a proceso a una persona moral. Anteriormente, sólo los individuos (personas físicas) podían ser sujetos a un proceso penal. De acuerdo a la reforma, el primer Auto de Vinculación contra una empresa se dictó el pasado 22 de febrero de 2016 por un Juez Oral y se trata de una empresa gasera.

Todo es con relación a la muerte de dos personas, lesiones para otra más y daños en las cosas, a consecuencia de una explosión dentro de un domicilio, como consecuencia de una presunta omisión.

Se presume la realización de delitos imprudenciales, presumiblemente cometidos por trabajadores de la empresa gasera, habiéndose también ejercido acción penal contra el ente incorporado o mejor conocido como persona moral, por presuntamente no evitar una mala organización, que derivara en la prestación inadecuada de un servicio, que a la postre le costó la vida a personas.

La formulación de imputación y la solicitud de vinculación a proceso estuvo a cargo del agente del Ministerio Público dependiente de la Fiscalía General del Estado, maestro Jorge Eduardo Antón Vázquez, quien supo concatenar y describir los datos de prueba necesarios para que el Titular del Juzgado Quinto de Control y Oralidad dictara un Auto de Vinculación a proceso en contra de una persona moral y dos de sus trabajadores, que se presume pudieron participar en los hechos; esta determinación sin prejuzgar sobre los hechos. El agente del Ministerio Público, maestro Jorge Eduardo Antón Vázquez, actuó en conjunto con los asesores jurídicos de las víctimas, doctor Víctor Manuel Peña Briseño y José Aurelio Magaña Ramírez.

El nuevo Sistema Penal Acusatorio permite por primera vez en nuestro país que un ente incorporado —como lo es una persona moral— sea vinculada a proceso y pueda ser sancionada,



» EL DÍA de la explosión murieron dos personas en una finca de Tabachines.

*Antes en México era imposible pensar siquiera en la posibilidad de hacer penalmente responsable y merecedor de una posible sanción a una persona moral o una empresa*

acorde a lo establecido por el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Se destaca que esto viene a romper un paradigma de más de cien años en el Derecho Penal mexicano, pues en el sistema penal tradicional inquisitorio era imposible pretender hacer responsable a una persona moral por una conducta delictiva que por omisión o acción hayan producido sus trabajadores.

El rompimiento de este paradigma viene hacer más justa, segura y equitativa la vida de todos los mexicanos, ya que hoy en día las empresas de nuestro país y en especial las que se encuentran en Jalisco, tendrán que cambiar sus hábitos e implementar obligatoriamente reglamentos y conductas preventivas que además de respetar la normatividad mexicana, preponderen a sus clientes y posesiones, pues de lo

contrario podrían enfrentar procesos penales por diversos ilícitos; y me refiero en especial al estado de Jalisco, pues con la vinculación pro-

Se presume la realización de delitos imprudenciales, presumiblemente cometidos por trabajadores de la empresa gasera, habiéndose también ejercido acción penal contra el ente incorporado o mejor conocido como persona moral, por presuntamente no evitar una mala organización, que derivara en la prestación inadecuada de un servicio, que a la postre le costó la vida a personas.

ceso que se dictó se evidencia que aquí en el estado sí se está aplicando conforme a derecho el nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Antes en México era imposible pensar siquiera en la posibilidad de hacer penalmente responsable y merecedor de una posible sanción a una persona moral o una empresa y sólo se podía leer sobre dicho modelo de justicia que ya es aplicado desde hace varios años en países de primer mundo, principalmente en los anglosajones, siendo beneficiados con este derecho moderno y positivo sólo los habitantes de dichos países; sin embargo con el cambio realizado en este rubro en el nuevo Sistema Mexicano Penal Oral Acusatorio, esto hoy es una realidad y un beneficio para todos los mexicanos.

## Impugna elección de magistrado porque lo "bullearon"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**D**ebido a que se sintió "bulleado" (agredido) por los diputados Augusto Valencia de Movimiento Ciudadano y Hugo Contreras Zepeda, en el proceso de elección del magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, uno de los aspirantes, José de Jesús Flores Herrera, cumplió su advertencia de que impugnaría el proceso de no elegirse a un magistrado con "perfil adecuado".

El quejoso, que es secretario particular del Juzgado Federal de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo, le solicitó al Congreso del Estado que entregue todas las videgrabaciones del proceso de elección de ma-



>> AUGUSTO Valencia (izquierda) y Hugo Contreras.

gistrado, así como la lista de elegibles. El diputado del PRD Saúl Galindo Plazola, presidente de la Comisión de Jalisco, informó que el Congreso del Estado tiene tres días para responder que se cumple hoy el plazo, sin embargo, dijo que responderá que no tienen todas las videgrabaciones. "Es

muy sencillo, se responderá que no se cuentan con las videgrabaciones, en comisiones nunca se han videgrabado, sólo hay audios".

El quejoso dice que "fue bulleado por los diputados Augusto Valencia y Hugo Contreras, se sintió bulleado y que no fue trata-

do bien", de hecho en su comparecencia en el proceso, advirtió que impugnaría el proceso si no era el elegido.

El recurso lo interpuso Flores Herrera en el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo, aquí dos de los tres actos reclamados:

-En contra del procedimiento para la elección de magistrado y hace observaciones respecto a la participación del diputado Augusto Valencia López en el proceso y Hugo Contreras.

-La aprobación, expedición y ejecución del Acuerdo Legislativo 2526/LXI del 26 de enero del 2017, mediante el cual se aprobó la lista de candidatos elegibles y aspirantes para la elección de un magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, se pide informe justificado.



>> DIPUTADA Claudia Delgadillo.

## Hasta 60 años a feminicidas: Claudia Delgadillo

■ Y la extinción de todos los derechos incluidos sucesorios

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**E**ndurecer penas de 40 a 60 años de prisión a la persona que cometa el delito de feminicidio, propuso la diputada Claudia Delgadillo, que se incluye en la Reforma al Código Penal del Estado y de haber parentesco entre la víctima y agresor, "el sujeto activo perderá todos los derechos con relación a la víctima, incluidos los de carácter sucesorio".

La Fiscalía General del Estado, indicó la legisladora, revela que de 2012 a 2015, suman 560 homicidios contra mujeres en el estado. Sin embargo, sólo una parte se ha tipificado como feminicidio. Jalisco es la tercera Entidad en emitir una alerta, después del Estado de México y Morelos.

Propuso reforma el Artículo 232-Bis del Código Penal para quedar:

Artículo 232-Bis: Se impondrán de cuarenta a sesenta años de prisión a la persona que cometa el delito de feminicidio.

Comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por razones de género y concurren una o más de las siguientes conductas:

En caso de que no se acredite el feminicidio se aplicarán las reglas del homicidio o parricidio, según corresponda.

"Al servidor público que retarde o entorpezca maliciosamente o por negligencia la procuración o administración de justicia se le impondrá pena de prisión de tres a ocho años y multa por el importe de quinientas a mil quinientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, además será destituido e inhabilitado de tres a diez años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos", añadió

### EXHORTÓ AL ALCALDE ENRIQUE ALFARO

Por otra parte, ante la violencia contra mujeres que se han registrado en las unidades deportivas, citando el último ilícito contra una joven en la unidad Tucson, exhortó al Ayuntamiento de Guadalajara para que, con independencia de la gratuidad en el acceso a los parques y unidades deportivas pertenecientes al Municipio, sea garantizada la seguridad a los usuarios mediante el destacamento de elementos de la Policía Municipal las 24 horas del día y con la instalación o, en su caso, renovación del alumbrado público al interior y a sus alrededores.

## Evade atraco; lo hieren

Trabajador recibe disparo por parte de 'conejeros' en Chapalita

DANIEL GASPAR

Corrió y escapó de un atraco, pero los presuntos "conejeros" le dispararon por la espalda, en la Colonia Chapalita.

Es el caso de Gonzalo, de 50 años, quien recibió un impacto de bala pocos minutos antes de las 14:45 horas en la Calle San José, cerca del cruce con Avenida Chapalita, en el Municipio de Guadalajara.

De acuerdo con policías locales, la víctima hizo un retiro de un banco en Niños Héroes y se dirigió, a bordo de un Nissan Tsuru negro, a la empresa constructora para la que trabaja.

Gonzalo estacionó su coche a un costado de su empresa, y al darse cuenta de que lo seguían dos sujetos que iban en una mo-



■ En el sitio del ataque autoridades hallaron un casquillo.

tocicleta azul, trató de meterse corriendo a su lugar de trabajo.

"(Los sospechosos) al no alcanzar su cometido, que era el robo a persona, era lo que intentaban, le causan una lesión con arma de fuego en la espalda, a la altura de la cadera", explicó un policía tapatío en el anonimato.

La bala lo atravesó y le salió por la cintura, explicaron paramédicos.

Herido, Gonzalo pidió auxilio y se refugió en la

empresa donde trabajaba, mientras que los agresores escaparon dejando en el asfalto un casquillo aparentemente del calibre .380

Los sujetos no pudieron llevarse dinero que el trabajador sacó del banco, cuyo monto se estimó en 65 mil pesos, según informaron policías municipales de manera extraoficial.

Por el disparo, el afectado fue llevado en condición grave a una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social.

## Fuerza Aérea Mexicana con nuevos especialistas

■ Salvador Cienfuegos asiste a graduación de 96 subtenientes de la Escuela de Mantenimiento de la FAM

ELIZABETH IBAL ROCHA



» EN LA ceremonia no podía faltar un desfile por la explanada del Colegio del Aire.

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Salvador Cienfuegos Zepeda, encabezó este jueves la ceremonia de graduación de 96 oficiales de la Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento, de la Fuerza Aérea Mexicana, los cuales durante 18 meses estuvieron en el Curso Intensivo de Formación de Oficiales.

El evento de graduación dio inicio con los honores a la bandera y después el subdirector de la Escuela Militar de Mantenimiento y Abastecimiento, teniente coronel abastecedor de material aéreo, Luis Martín Ricaño Ruiz, envió un mensaje a los graduados en el que les señaló: "Los servicios técnicos de esta Fuerza Armada que ustedes representan son la columna vertebral que soporta las operaciones aéreas que realizan a bordo del material de vuelo cada vez más sofisticado, por tal motivo la Fuerza Aérea Mexicana actual requiere de personal capaz de resolver escena-

rios complejos y contribuir al desarrollo nacional".

Los sargentos, a partir de este día, ya son subtenientes en diferentes especialidades, de los 96, 42 son especialistas en mantenimiento de aviación, 34 en electrónica de aviación, 10 en Fuerza Aérea de armamento aéreo y 10 de Fuerza Aérea abastecedor de material aéreo; todos ellos recibieron su reconocimiento de manos de Cienfuegos Zepeda.

En la ceremonia no podía faltar un desfile por la explanada del Colegio del Aire, en donde marcharon elementos de ese instituto de la Fuerza Aérea Mexicana, al mismo tiempo que grupos de aviones se veían volar en ese territorio militar.

Antes de retirarse, Salvador Cienfuegos Zepeda se mostró agradecido con las familias de los graduados: "Mis felicitaciones, un abrazo para cada uno de ustedes y un respetuoso saludo para sus familias. A las familias muchas gracias por estar aquí, muchas gracias por acompañarnos, muchas gracias por seguir impulsándonos a que vayamos más adelante. Gracias a todos", después se retiró escoltado por su equipo de seguridad.

En ese evento también estuvo presente el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, así como el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, el comandante de la V Región Militar, Emilio Zarate Landero, entre otras personalidades.

## Muere niño ahogado

ROMÁN ORTEGA

Bomberos de Tonalá rescataron el cadáver de un niño de 10 años que se ahogó en la presa El Ocotillo.

El director de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Tonalá, Héctor Topete Tovar, informó que a las 17:00 horas recibieron el reporte en el que les informaban que un menor había caído a la presa de El Ocotillo.

El jefe de los bomberos indicó que el niño de 10 años, identificado como Ángel Uriel, se encontraba de paseo con su familia. En un momento dado, el niño se perdió de vista de sus padres y cayó al agua. El padre al

darse cuenta trató de rescatarlo pero no lo logró.

Poco después llegaron los buzos de la unidad municipal de Protección Civil, quienes comenzaron con planear la estrategia para realizar las inmersiones y sacar al niño. Cerca de las 18:30 horas hicieron un primer intento, pero no lo lograron. Minutos después una segunda inmersión, sin resultados. A las 19:15 horas hicieron el tercer intento.

En este último localizaron el cuerpo del menor, a una profundidad aproximada de cuatro metros y a 30 metros de la orilla.

Una vez que los rescatistas ex-

trajeron en cuerpo, lo entregaron al personal del Servicio Médico Forense para que lo llevaran a sus instalaciones, donde deberá ser entregado a sus familiares.



» EL JEFE de los bomberos indicó que el niño de 10 años, identificado como Ángel Uriel, se encontraba de paseo con su familia.

## Aseguran narcolaboratorios clandestinos

ROMÁN ORTEGA

En acciones distintas, elementos de la Fuerza Única Jalisco descubrieron y aseguraron dos campamentos habilitados como laboratorios clandestinos para la fabricación de drogas sintéticas, en los municipios de Poncitlán e Ixtlahuacán de los Membrillos.

La primera acción se llevó a cabo durante el recorrido de vigilancia de los elementos policiales, que tuvieron el apoyo del helicóptero Black Hawk, en la zona serrana de la delegación de Atequiza, en Poncitlán.

Los policías hallaron un campamento en el predio Las Trojes, ubicado a la orilla del Río Santiago, a la mitad del Camino Viejo Atotonilquillo a Poncitlán. En este punto hallaron tambos azules de plástico con químicos y residuos de gasolina y diversos objetos.

El segundo punto se dio sobre en la Ribera de Chapala, a 10 kilómetros de la cabecera municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos. En este punto

detectaron un campamento improvisado, en donde encontraron cisternas de color azul con rastros de metanfetamina.

Los policías indicaron que en este punto se encontraba una persona, quien al darse cuenta de que se aproximaban los uniformados, escapó del lugar.

En ambos casos, todo el material asegurado quedó a disposición del Ministerio Público para que lleve a cabo la investigación del caso.



» EN AMBOS casos, todo el material asegurado quedó a disposición del Ministerio Público para que lleve a cabo la investigación del caso.

## Firma de convenio entre FGE y Amespre

ELIZABETH IBAL

Con el objetivo de mantener y facilitar la coordinación entre ambas instituciones y evitar que delincuentes utilicen estos establecimientos para empeñar artículos de procedencia ilícita, la Fiscalía General del Estado (FGE) firmó un convenio de colaboración y concertación con la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Prendarios (Amespre).

Luego de la firma del convenio la comunicación será inmediata y se implementarán protocolos de actuación apegados a la ley, en caso de registrarse que alguna prenda

tuviera origen ilegal. Por su parte, el fiscal general Eduardo Almaguer destacó que "este convenio nos va a permitir tener la accesibilidad y la oportunidad, para cuando se cometan ilícitos, de poder fundamentar de manera debida las carpetas de investigación y con ello, evitar que este tipo de delincuentes puedan obtener la libertad".

Además, Gabriel Rafael Mondragón Mondragón, presidente de la Amespre, señaló que la asociación que preside cuenta con 25 empresas encaminadas al servicio de empeños y operan dos mil 845 establecimientos en 32 entidades del país.

# SEGU RIDAD



## LAGOS DE ORIENTE Muere conductor de coche robado

● Ayer por la madrugada, en la colonia Lagos de Oriente, en Guadalajara, un hombre murió al intentar robarse un auto.

La persona chocó con una camioneta Pathfinder en avenida Presa Laurel, cerca de Presa Osorio, porque manejaba en zigzag para deshacerse del dueño del vehículo, quien colgaba en la parte trasera del carro.

De acuerdo con los testigos, el fallecido robó el Nissan Tsuru que conducía; el dueño se dio cuenta cuando arrancó e inmediatamente se agarró de su vehículo. El presunto ladrón intentó tirarlo y fue cuando sucedió el accidente.

La persona quedó prensada y murió en el lugar.

La escena fue resguardada por policías de Guadalajara hasta que llegó el Ministerio Público. *Tania Yareli Casillas*

## LA MICAELITA Controlan incendio en recicladora

● Bomberos de diversos municipios lograron controlar ayer el incendio en una recicladora de la colonia Micaelita, en Tlaquepaque. No hubo personas lesionadas.

El fuego en la recicladora ubicada en calle Santa Cruz, cerca de Santa Filomena, fue controlado alrededor de las 10 horas de ayer.

Al lugar acudieron bomberos de Tlaquepaque, Zapopan y Guadalajara. *Tania Yareli Casillas*

## TLAJOMULCO Confirman una evaluación interna

● Los 30 elementos de la Policía de Tlajomulco sacados del curso del Instituto de Formación y Profesionalización (IFP) de la Fiscalía General del Estado (FGE) para ser parte del grupo Centinela fueron solicitados por el comisario de Tlajomulco, Carlos Guadalupe Burguete Ortiz, pues serán sometidos a una evaluación de la Policía municipal, precisó el fiscal Eduardo Almaguer Ramírez.

Dijo desconocer si la evaluación se refiere a problemas con los exámenes de control de confianza, cuyos resultados fueron entregados a los Municipios.

Por último, informó que dependerá de la evaluación que haga el Municipio para saber si los elementos regresan para terminar la capacitación que cursaban desde el 3 de febrero y se interrumpió el pasado viernes 17. *Adrián Montiel*

## SEGÚN FISCAL Amenazas, para confundir y distraer

● El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Eduardo Almaguer Ramírez, precisó que las mantas atribuidas a un grupo delictivo son sólo para distraer y confundir debido a las acciones emprendidas contra la delincuencia.

Informó que en los próximos días anunciará los resultados de una serie de operativos que han afectado los intereses de grupos delictivos y, como respuesta, dijo, los criminales difunden los mensajes con el propósito de distraer.

El funcionario estatal expuso que hay una línea de investigación con evidencia de cámaras de seguridad y el rastreo de la manufactura de las mantas para localizar al fabricante. *Adrián Montiel*

FRACASÓ EL SISTEMA ORAL EN JALISCO, REITERA ZEPEDA LECUONA

## En ocho meses nadie ha sido sentenciado por homicidio

Jorge Martínez/Guadalajara

Uno de los principios del nuevo penal oral era la celeridad con la que se desarrollarían los juicios, pero a casi ocho meses de entraron en vigor en la Zona Metropolitana de Guadalajara, hasta el momento ninguna persona ha sido sentenciada por cometer el delito de homicidio.

El nuevo modelo de impartición de justicia comenzó a operar en la metrópoli el 18 de junio del 2016, desde esa fecha hasta el 23 de febrero del 2017, murieron de manera violenta 463 personas en los municipios que integran el Distrito 1, según el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

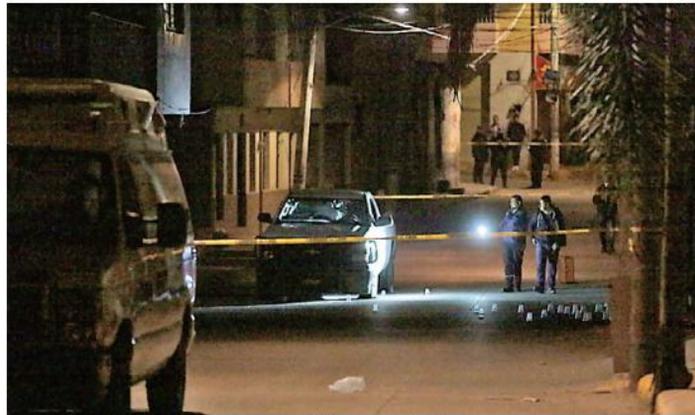
Mientras que desde el 2014 que comenzaron los juicios orales en el estado solo se han dictado 20 sentencias a homicidios.

Una investigación realizada por Guillermo Raúl Zepeda Leucona, integrante del Colegio de Jalisco, deja en evidencia que los juicios orales han sido un rotundo fracaso.

"El tema de la impunidad en homicidios, con los propios datos que doy con los propios datos del gobernador, aumentó en un 80 por ciento la impunidad en homicidios", comentó.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Seguridad Pública, durante el año 2015 se iniciaron 12 mil 465 carpetas de investigación por diferentes delitos, actualmente, 2 mil 894 continúan en proceso de integración, mientras que mil 483 fueron determinadas, es decir, se

De acuerdo a una investigación realizada por el académico del Colegio de Jalisco, aumentó 80% la impunidad en asesinatos



Desde junio de 2016 a la fecha ninguna "ejecución" ha sido sancionada con una sentencia en Jalisco

### Matan a balazos a un hombre frente a su familia en Zapopan

Un hombre fue asesinado a balazos anoche en la Prolongación Calzada del Federalismo y carretera a Saltillo, en la colonia Arroyo Hondo, en el municipio de Zapopan.

La víctima viajaba en una camioneta Ford Ranger de color tinto, en compañía de su esposa y su hijo menor de edad.

La esposa de la persona asesinada comentó que el conductor detuvo su marcha debido a que le tocó la luz roja del semáforo, ese momento fue aprovechado por los ocupantes de dos vehículos compactos que

abrieron fuego en contra de la camioneta.

El conductor murió de manera instantánea, mientras que el pequeño también fue alcanzado por las balas pero logró sobrevivir. Los delincuentes escaparon y se perdieron entre las calles.

Momentos después llegó una patrulla de la Policía de Zapopan, los oficiales subieron a su camioneta al menor y lo trasladaron a la Cruz Verde. Los médicos que lo atienden dijeron que recibió al menos un par de balazos; su estado de salud es grave.

JM/Guadalajara

### CLAVES ●●●

#### El recuento

- Se iniciaron en el año 2015 176 causas penales, de las cuales 95 llegaron a juzgados
- Se realizaron 6 acuerdos preparatorios, 3 suspensiones condicionales del proceso, 11 procedimientos abreviados, 2 aperturas de juicio oral, 3 sobreseimientos, se dictaron 10 condenas y 1 absolución
- Desde que inició este nuevo sistema en Jalisco, sólo se han realizado seis juicios orales

encuentran en la etapa de inicio la investigación, o no ha iniciado la indagatoria o se encuentra archivada temporalmente.

Mientras que 582 carpetas fueron cerradas, eso significa que se encuentra en etapa de formulación de imputaciones, causó sobreseimiento o el conflicto, se resolvió mediante métodos alternos, de igual manera se desconoce en qué etapa se encuentran 2 mil 894 carpetas.

La numerología representa el nuevo sistema de impartición de justicia: tiene una efectividad de 5.9 por ciento.

"Existe un rezago significativo ya que de 12 mil de esas carpetas de investigación solo 176 se cerraron con casos ante un juez, es decir, es muy poca productividad y apenas van siete juicios orales como dijeron personas del órgano implementador en casi dos años de implementación del nuevo sistema, lo que nos habla de poca productividad del sistema, por eso nos atrevimos a decir que está colapsado, porque en Jalisco no existe una capacitación tampoco (un) modelo de desarrollo adecuado para procesar las investigaciones", detalló Zepeda Leucona. M

IMPLEMENTARÁN PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN APEGADOS A LA LEY

## Firman convenio para evitar empeño de artículos robados

Redacción/Guadalajara

La Fiscalía General de Jalisco firmó un convenio de colaboración y concertación con la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Prendarios (Amespre), con el fin de mantener y facilitar la coordinación entre ambas instituciones y evitar que delincuentes utilicen estos establecimientos para empeñar artículos de procedencia ilícita.

El fiscal Eduardo Almáguera Ramírez manifestó que la comunicación será inmediata y se implementarán protocolos de actuación apegados a la ley. Detalló que este convenio permitirá tener la accesibilidad y la oportunidad para cuando se cometan ilícitos,

"de poder fundamentar, de manera debida, las carpetas de investigación y, con ello, evitar que este tipo de delincuentes puedan obtener la libertad".

Reconoció el interés de todas las empresas prendarias que cumplen con una labor social muy importante, particularmente con personas con pocos recursos.

A su vez el presidente de la Amespre, Gabriel Rafael Mondragón, agradeció el apoyo para la firma de este convenio ya que hasta el momento la asociación que preside cuenta con 25 empresas encaminadas al servicio de empeños y operan dos mil 845 establecimientos en 32 entidades del país.

Precisó que el convenio permitirá

inhibir el delito y que los asociados de Amespre implementen procedimientos para evitar recibir en empeño o comercializar objetos o productos ilícitos.

Señaló que también se proporcionará información que conlleve a la localización y detención, en su caso, de aquellas personas que se encuentren señaladas como imputadas en la integración de carpetas de investigación a cargo de la Fiscalía General y que hayan realizado operaciones de empeño en las sucursales de la Amespre, con objetos o productos que son obtenidos de manera ilícita. Se intercambiará información entre peritos, respecto de técnicas para identificar y valorar alhajas, relojes u objetos varios. M



### ASEGURAN 5 MIL DISCOS PIRATAS

Más de 11 mil piezas falsificadas fueron aseguradas en Lagos de Moreno, informó la delegación Jalisco de la PGR. El aseguramiento lo realizaron en la calle 5 de Mayo, entre Pedro Moreno y Rita Pérez, dentro de la zona Centro de este municipio. Se trata de cinco mil 500 DVD, cinco mil 950 portadillas y 450 discos compactos. La indagatoria abierta será en materia de derechos de autor y propiedad intelectual, aunque no se reportan detenidos. Foto: Cortesía



Daniel Gaspar

## Premian constancia

Por lo menos cinco años de carrera militar llevan los 96 elementos de la Fuerza Aérea que se graduaron luego de año y medio de cursar especializaciones en mantenimiento, electrónica, armamento y abastecimiento de aviones, con lo que además ascendieron a subtenientes.



## Aplicados

Los graduados de la Fuerza Aérea demostraron que son más que un uniforme.

- El subteniente Romeo Anibal Vázquez Díaz (izq.) fue el primer lugar de su generación.
- Le gusta leer literatura clásica y a los 6 años ya había leído "El Quijote".
- Para su novia, Erika Carrillo, Romeo es un ciudadano normal, aunque ella se preocupa cuando sale a operaciones.
- Por su parte, al subteniente lo acompañaron su conyuge y hasta su hijo con un uniforme de gala.

## Narcomensajes son para distraer.- Fiscal

MURAL / STAFF

Sin adentrarse en detalles, el Fiscal Eduardo Almaguer opinó que las narcomantas aseguradas el miércoles en distintos puntos de la Ciudad fueron puestas para distraer.

"El día de mañana (hoy) estaremos anunciando una serie de operativos que se realizaron el día de ayer y hoy (martes y miércoles) en las primeras horas de este día con resultados muy positivos", dijo, en referencia a acciones en respuesta a los mensajes.

"Hay gente (delincuentes) que se sentirá afectada (por ser combatida) y cree que con eso puede distraer a la autoridad o dividimos con la propia sociedad".

El funcionario prefirió reservarse si personal de su

dependencia estaría involucrado en la colocación de los lettereros, e insinuó que han obtenido resultados mediante el análisis de videos y de los lugares donde se habrían hecho las mantas.

### IRIAN CONTRA LAVADO

Con el objetivo de combatir el lavado de dinero en el Estado, el próximo lunes la Fiscalía enviará una iniciativa de ley a la Secretaría General de Gobierno.

"Tener elementos también para acceder a instituciones financieras, a instituciones financieras, a instituciones federales, en este caso a Hacienda, al SAT, y a otras más, que nos permitan llegar a fondo en las investigaciones y evitar que este dinero sucio siga alimentando e incrementando la violencia", informó Almaguer.



■ Parte del material estaba en puntos de venta callejeros.

## Aseguran piratería

NOÉ MAGALLÓN

En un operativo en el Municipio de Lagos de Moreno, la delegación estatal de la PGR aseguró cerca de 6 mil discos apócrifos.

La acción fue concretada por miembros de la Agencia de Investigación Criminal sobre la Calle 5 de Mayo, en la Colonia Centro, informó ayer la dependencia federal.

Según la PGR, en total incautaron 5 mil 500 DVDs de películas y 450 CDs de audio, así como 5 mil 950 portadas impresas.

El material fue enviado a la Subprocuraduría de Control Regional, Procedi-

mientos Penales y Amparo de Jalisco para continuar con la indagatoria.

A pesar del aseguramiento, no hubo detenidos. Además de una multa variable, en todos los casos de piratería que considera el Código Penal Federal, la legislación prevé penas que van de los 6 meses a los 10 años de prisión a aquel que resulte culpable de cometer delitos en materia de derecho de autor.

Según la Ley Federal del Derecho de Autor, éste es un reconocimiento que se hace en favor de todo creador de obras literarias y artísticas.

## En corto



### VÍCTIMAS, SIN IDENTIFICAR

Los tres pasajeros que fallecieron en la Autopista Maravatio-Zapotlán en un aparatoso accidente el pasado lunes, aún no han sido identificados, informó la Fiscalía estatal. Las víctimas iban en una camioneta que se fue hacia un canal. Noé Magallón

### DAN 6 AÑOS POR ARMAS

Luego de ser encontrado culpable por llevar dos escopetas y varias dosis de drogas en un vehículo, un hombre fue condenado a 6 años 3 días de prisión, informó la PGR. Autoridades lo detuvieron en Gobernador Curiel y Ciprés, en Guadalajara. Staff



### SE PRENDE RECICLADORA

Un área de 500 metros cuadrados de basura se quemó en una recicladora que está en Presa Santa Cruz y Presa Santa Margarita, en la Colonia La Micaelita, en Tlaquepaque. Bomberos municipales apagaron el fuego con mangueras y no hubo ninguna persona herida. Daniel Gaspar

## Al huir, menor se impacta con camioneta

# Roba un auto, choca y muere



■ El caso ocurrió en Presa Angostura y Presa Laurel, al oriente de GDL, durante la madrugada.

## Sus dos hermanos son detenidos por presuntamente hurtar otro Tsuru

DANIEL GASPAR

Un menor chocó y murió al volante de un coche que presuntamente robó con ayuda de sus hermanos, en la Colonia Lagos de Oriente.

El accidente ocurrió minutos antes de las 1:30 horas de ayer en Presa Angostura, cerca del cruce con Presa Laurel, en el Municipio de Guadalajara.

De acuerdo con testimonios recolectados por policías tapatíos, un adolescente de 17 años robó un Nissan Tsuru rojo que estaba estacionado en Presa Angostura, cerca del cruce con Pablo Valdez, en la Colonia San Joaquín.

El joven se llevó el ve-

hículo, mientras dos de sus hermanos, de 18 y 19 años, lo siguieron en un Tsuru blanco que también tenía reporte de hurta, del miércoles.

Durante la huida, el dueño del coche rojo salió y tras darse cuenta del robo se agarró del coche, como en las películas de acción.

"De este vehículo venía otra persona que presuntamente es el propietario del vehículo y venía colgando de la cola de pato del Tsuru", relató un policía de Guadalajara, sin dar su nombre.

La escapatoria se frustró luego de que el menor sospechoso chocó de frente contra una camioneta Nissan Pathfinder verde.

Tras el impacto, al sitio acudieron paramédicos de la Cruz Verde, que corroboraron la muerte del joven que iba al volante; también se llevaron a un puesto de socorro

al dueño de este vehículo y al conductor de la Pathfinder.

Los hermanos del occiso fueron detenidos por guarderías de Guadalajara luego de que fueron señalados por el robo de ambos Tsurus.

"Ellos ya se habían apoderado del Tsuru blanco ahí en Las Pintas (en Tlaquepaque).

"Y una vez andando, ya ambulando por las calles de Guadalajara, avistan el vehículo rojo, les gusta y se apoderan del mismo, cuando se dan a la huida es cuando sale el propietario del vehículo rojo", explicó un policía tapatío, quien pidió omitir su nombre.

Los robos a vehículos en Guadalajara se mantienen, pues en enero de 2016 se registraron 247 casos, y en el mismo mes de este año se contabilizaron 253, según cifras de la Fiscalía estatal.